PORTE PAGO

# EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año L.--Núm. 14,286 — Montevideo, Viernes 26 de Abril de 1912 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

**EL SIGLO**

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMÍREZ

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

| | | Capital é interior | Exterior |
|---|---|---|---|
| Por un mes. . . . | $ | 1.00 | 1.50 |
| " tres meses . . | " | 3.00 | 4.50 |
| " seis meses . . | " | 5.50 | 8.50 |
| " un año . . . | " | 10.00 | 16.00 |

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó, en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CAPRIL

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . Dirección
" . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480. Dirección
" N.o 323. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Fronchet 9 (París).

En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, Avenida de Mayo núm. 1022, 2.o piso.

## INDICADOR

### JUZGADOS DE PAZ

1.a sección: Plaza Independencia 72, (Norte), Enrique de León.—2.a id. Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.—3.a id. Treinta y Tres 219, Juan B. Brown.—4.a id. Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id. Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id. 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id. Cordón, Magallanes 122b., José M. Reyes Lerena.—8.a id. Aguada, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id. Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id. Villa de la Unión, 18 de Julio, Eduardo Artecona.—11.a id. Maroñas, 18 de Julio 527a., Juan Villalengua.—12.a id. Reducto, San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id. Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.—14.a id. Paso del Molino, Olivos 51.a, Pablo R. Lamela.—15.a id. Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id. Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id. Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zaballa.—18.a id. Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro—19.a id, Justicia número 106, Antonio R. de S. Bastos, Juez de Paz.—20.a id, Pantanoso, Continuación Agraciada 194, Carlos E. Muñoz.—21.a id. Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

### ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección: Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.—2.a id. 18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.—3.a id. Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.—4.a id. Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.—5.a id. Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.—6.a id. 18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m.—7.a id. Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.—8.a id. Villa del Cerro.

### SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76, (Cordón) — Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

### SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

### HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id. Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id. (Pereira y Rosell) de Niños, Boulevard Artigas y Brandzen.—Id. Italiano, 18 de Julio esquina Boulevard Artigas.—Id. Asilo Español, Avenida General Garibaldi.—Id. Británico, Juan Lindolfo Cuestas 77.—Id. Fermín Ferreira, calle Larrañaga, (Buceo).—Id. Vilardebó, Millán 231.—Id. Asilo Luis Piñeyro del Campo, calle Larravide núm. 79, (Unión).

Consultorio "Gota de Leche", Mercedes núm. 295.

### COMISARIAS

De Aduana: 25 de Agosto 274.—1.a sección: 25 de Mayo 85.—2.a id. Camacuá 15.—3.a id. Daymán 112.—4.a id. Cuareim 230.—5.a id. Colonia 300.—6.a id. Constituyente 105a.—7.a id. Salsipuedes 212.—8.a id. Justicia 123.—9.a id. 18 de Julio número 914.—10.a id. Pereira 98 (Pocitos).—11.a id. Agraciada 438.—12.a id. Reducto 172.—13.a id. Avenida General Flores 261.—14.a id. Sierra 86.—15.a id. 18 de Julio 127.—16.a id. P. Ituzaingó 121.—17.a id. Camino Mendoza.—18.a id. Agraciada 716.—19.a id. Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id. Millán 692.—21.a id. Colón.—22.a id. Camino á Melilla.—23.a id. Camino del Medio Rincón del Cerro.—24.a id. República Argentina 97, (Cerro).

**Correo y Telégrafos Nacionales**—Oficina Central: Sarandí 207.

**Consejo Nacional de Higiene**—Rincón 26.

**Asistencia Pública**—Dirección General: Rincón 23.—Consejo Uruguay 41.

**Biblioteca Nacional**—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Días hábiles de 8 á 12 m.—Verano.—Invierno: de 1 á 4 y de 8 á 10 p. m.

**Museo Nacional**—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

**Museo y Biblioteca Pedagógica**—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

**Archivo y Museo Histórico Nacional**—Cerrito 265.

**Dirección General del Registro Civil**—Canelones 143.—Horas de Oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

**Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas**—Piedras 79.

**Oficina de Trabajo**—Piedras 79.

**Instituto Metereológico Nacional**—Cerrito 2 (3.er piso).

**Cuerpo de Bomberos**—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

**Casa de Desinfección**—Carmen 58—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

**Hotel de Inmigrantes**—Calle Guayabos 24—Bella Vista.

**Consejo de Protección de Menores**—Soriano 63.

**Consejo Penitenciario**—Convención 87.

**Luz Eléctrica**—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

**Compañía del Gas**—Administración 25 de Mayo y Juncal,

Aparatos, 25 de Mayo 435.

**Compañía de Aguas corrientes**—Administración, Zabala 145, Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

**Dirección de Cementerios**—18 de Julio y Avenida de La Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

### CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina, Solís 48.—Alemania, Piedras 354.—Austria-Hungría, Rincón 79.—Bélgica: Juncal 135.—Bolivia: Misiones 157.—Brasil: 25 de Mayo 257.—Chile, Juan C Gómez 107.—Colombia: Piedras 138.—Costa Rica: Cerrito 130.—Cuba, Río Negro 121, 2.o piso.—Dinamarca: Cerrito 118.—España: Bartolomé Mitre 25.—EE UU de Norte América, T. y Tres 59.—Inglaterra: Paraná 22.—Italia: Colón 146.—Méjico Solís 49.—Noruega: Piedras esquina Solís.—Paraguay, 25 de Mayo 226.—Perú: Colón 107.—Rusia: San José 37.—Suecia: San José 37.—Suiza: Juan C Gómez 82.

### FERIAS FRANCAS

Martes—Calles de Río Negro y Miguelete.

Miércoles—Larravide y 18 de Julio (Unión).

Jueves—Calles Constituyente y Maldonado.

Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Sábados—Costado Norte de la estación de La Transatlántica.

Feria dominical—Calle de Yaro.

### FERROCARRIL C. DEL URUGUAY
SALIDAS DE CENTRAL

Para Melo—Los domingos y viernes, á las 6 de la mañana, y los martes á las 9 y 45 de la noche.

Para Mercedes—Los lunes, miércoles, viernes y sábado á las 6 y 45 de la mañana.

Para Río Negro—Todos los días á las 7 de la mañana.

Para Minas—Los lunes, miércoles, viernes y sábado á las 7 y 50 de la mañana y los domingos, martes y jueves á las 7 y 55 de la mañana.

Para Nico Pérez—Los lunes, martes, miércoles, jueves y sábado á las 8 y 25 de la mañana.

Para Colonia—Los domingos, martes y jueves, á las 9 y 25 de la mañana.

Para Maldonado—Todos los días á las 9 y 40 de la mañana.

Para San José—Todos los días, á las 9 y 50 de la mañana y á las 5 y 15 de la tarde.

Para San Ramón—Todos los días á las 4 y 45 de la tarde.

Para Pando—Todos los días á las 5 y 30 de la tarde.

Para Santa Lucía—Todos los días á las 6 y 15 de la tarde.

Para Rivera—Los martes, jueves y sábado, á las 8 y 45 de la noche.

Para Las Piedras—Todos los días á las 8 y 20, 10 y 10, 11 y 15 de la mañana; 1 y 30, 3 y 50 4 y 20 y 7 y 25 de la tarde y 10 y 10, y 12 y 45 de la noche. Los domingos y feriados, solamente á las 2 y 40 de la tarde.

LLEGADAS A CENTRAL

De Melo—Los viernes, á las 5 y 55 de la mañana y los lunes y sábado á las 4 y 50 de la tarde.

De Rivera—Los lunes, jueves y sábado á las 6 y 50 de la mañana.

De Pando—Todos los días á las 8 y 40 de la mañana.

De San José—Todos los días á las 9 de la mañana y á las 7 y 50 de la tarde.

De San Ramón—Todos los días á las 10 y 42 de la mañana.

De Maldonado—Todos los días á las 4 y 15 de la tarde.

De Santa Lucía—Todos los días á las 11 y 25 de la mañana.

De Río Negro—Todos los días á las 2 y 5 de la tarde.

De Nico Pérez—Los martes, miércoles, jueves, viernes y domingo á las 2 y 35 de la tarde.

De Colonia—Los lunes, miércoles y viernes á las 2 y 55 de la tarde.

De Mercedes—Los martes, jueves, sábados y domingos, á las 5 y 35 de la tarde.

De Minas—Los domingos, martes y jueves, á las 6 y 10 de la tarde y los lunes, miércoles, viernes y sábado, á las 7 y 5 de la tarde.

De Las Piedras—Todos los días á las 6 y 7, 7 y 27, 10 y 50, 11.54 de la mañana; 1 y 20, 3 y 14, 5.49, 6.45 de la tarde y á las 9 y á las 11 y 45 de la noche.—Los domingos y feriados solamente, á las 4 y 27 de la tarde.

### CORRESPONDENCIA A SALIR

**Viena**, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

**Río Uruguay**, para Buenos Aires saldrá hoy á las 10 p. m.

**Konig Wilhelm II**, alemán, para Río de Janeiro, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 25 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

**Avon**, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 27 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 26.

**Principessa Mafalda**, italiano, de Buenos Aires, para Dakar, Barcelona y Génova, saldrá el 27 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m. del día 26.

**Francesca**, austriaco, para Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Barcelona, Nápoles, Sicilia y Trieste, saldrá el 27 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central. Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

**Ultima hora** kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS.—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

## ESPECTACULOS

**SOLIS**—Hoy viernes 26: Concierto por la Orquesta Nacional á las 9.15 p. m.

**URQUIZA**—Compañía lírica italiana.—Hoy viernes 26, á las 9 p. m.: "Cavallería Rusticana" y "Pagliacci".

**18 DE JULIO**—Compañía de zarzuela dirijida por Arsenio Perdiguero.—Hoy viernes 26 á las 8.45: "Molinos de viento", "La novela de ahora", "La mala sombra".

**NACIONAL**—Compañía española de zarzuela.—Espectáculos por secciones.

**CIBILS**—Compañía de zarzuela española dirigida por Rafael Alaría.—Hoy viernes 26 á las 8.45: "El barquillero", "La verbena de la paloma", "La canción del trabajo".

**CASINO**—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée

**ROYAL**—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

**STELLA D'ITALIA**—Compañía de zarzuela española dirigida por Antonio Alonso.

**TEATRO MARCONI**—Compañía Italouruguaya, dirigida por Enrique Montefusco.

## PROFESIONALES

### ABOGADOS

**ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD**, Sarandí 123. Casa particular Avenida La Paz 348. Teléfono: La Uruguaya 2251.

**EDUARDO ACEVEDO**—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

**JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ** — Abogados—Estudio: Rincón núm. 48.

**CARLOS M. GURMENDEZ**—Estudio—25 de Mayo 200.

**GABRIEL TERRA**—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz)

**ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON**—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1737.

**DAMIAN VIVAS CERANTES**—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

**FEDERICO ESCALADA**—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón número 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 1|2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

### ESCRIBANOS

**GILBERTO MONTERO BUSTAMANTE**—Escribano—Ha trasladado su escribanía á la calle 25 de Mayo 96. Teléfono Uruguaya 1319 Central. 119pte.

**PEDRO B. PINTO**—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315pte.

**RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA**—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393. Teléfono: "La Uruguaya" 1407 (Cordón). 3183pte

**ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA BRUN**—Escribanos—Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 204. Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central). 3302pte

### MEDICOS

**DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO**—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 117a. 280Cpte.

**DOCTOR MENDEZ ENRIQUE.**—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210—Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

**DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA**—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 157pte.

**ISOLA, DOCTOR A.**—Oculista.—Especialista en las enfermedades de la vista. De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Colonia 101a.—Consultas de 2 á 5 p. m., exceptuando los jueves. 407-Jul.26.

**DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT**—Médico cirujano del Hospital Ferreira—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a.—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779-pte.

**DOCTOR GARCIA SAN MARTIN**—Médico-cirujano partero—Trasladó su consultorio á la calle Soriano 230.—Consultas de 4 á 6 p m. 1177pte.

**DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO**—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

**DOCTOR JUSTO A. TRIAY**—Médico-cirujano Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 6a (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 206 (Cordón). 4165pte.

**DOCTOR PASCUAL VERO**—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

**DOCTOR ROBERTO BERRO**—Jefe de Clínica en el Hospital de Niños—Medicina general y enfermedades de niños—Calle San José 1464—Consultas de 2 á 3 p. m., menos jueves y feriados—Teléfono Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

**DOCTOR DELGER**—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días de 2 1|2 á 6 3321pte

**DR. TURENNE**—Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujía Abdominal. Ginecología y partos. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Lunes, Miércoles y Viernes para Señoras. Martes y Sábados para hombres, 1 á 3 1|2 p. m. Teléfono "Uruguaya", Avenida de La Paz 178. 4497jn22.

**DOCTOR JUAN B. BADO**—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2.—Rincón 235. 1004pte.

**DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO**—Jefe de la Clínica médica del Hospital Maciel.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Pocitos, Chucarro 66.—Teléfono: Uruguaya 1918, (Cordón). 4473-pte.

**DOCTOR CARLOS P. COLISTRO**—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos Agraciada 212 Teléfono La Cooperativa. 982pte.

**DOCTOR C. BUTLER**—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p m., excepto los jueves pte.

**CANABAL DOCTOR**—Consultas de 1 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

**BONABA JOSE**—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 937 (Central). 387pte.

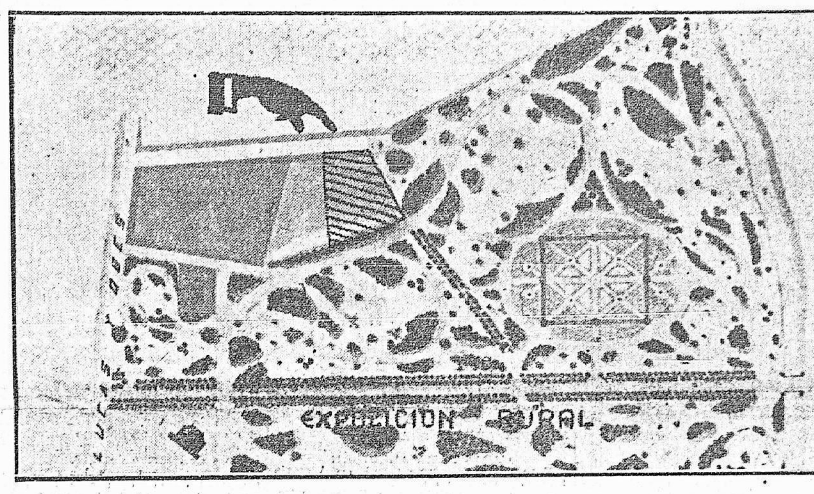
**DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS**

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata)). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y "606".—Horas de consulta, de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920pte.

**SANATORIO MÉDICO-QUIRURGICO** de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gamínara.—Canelones 208. 3919pte.

LA MANO INDICA




la ubicación de los solares que se rematarán en breve

EN EL PRADO

al lado del Rosarium con frente á la Avenida de Circunvalación, próximos á la Avenida de Eucaliptus y á la Exposicion Rural.

Este terreno de un area total de 4.000 metros cuadrados será fraccionado en 8 solares de 500 metros cada uno

INFORMES:

Banco Francés, Supervielle & C.ia -- Sección Remates

1406.

**DOCTOR JOSE IRAOLA**—Cirujano del Hospital Maciel—Consultas: 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono Uruguaya 2532. 1386pte.

**DOCTOR DOMINGO PRAT**—Médico-cirujano—Con preferencia cirugía general y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono Uruguaya 2528. 1387pte.

**DOCTOR ALBERTO MAÑÉ**—Médico-cirujano.—Uruguay 261. Consultas de 2 á 4—Teléfono Uruguaya 2518 (Central). 1385pte.

**ARTURO LUSSICH**—Medicina general y de niños. Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos.

**DOCTOR VAZQUEZ BARRIERE**—Oculista—Trasladó su consultorio Andes 284. Consultas de 2 á 4 p. m exceptuando los jueves. 3720pte.

**DOCTOR EDUARDO MARTINEZ**—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

**DOCTOR JUAN FLEURQUIN**—Se dedica á las enfermedades de los niños y del estómago. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz núm. 200. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya núm. 1098 Central. 488pte.

**URIOSTE JOSE P.**—Doctor en Medicina—Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 39 (1er piso).—Consultas de 1 á 3. excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). pte

**RUCKER CARLOS.**—Oculista de la Facultad de Medicina de París—Consultas de 2 á 5—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755-pte

**DOCTOR PEDRO DELFINO**—Médico-cirujano—Consultas. Martes, jueves y sábados, de 2 á 5.—Colonia 422—Teléfono 1553 (Cordón). La Uruguaya.

**DOCTOR ELBIO MARTINEZ PUETA.**—Especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 203. 4139-pte.

**DOCTOR FELIPE PUIG**—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José número 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

**DOCTOR EDUARDO BIRABEN**—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a.—Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

**DOCTOR G. ARRIZABALAGA**—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138. 2747pte.

**DOCTORA PAULINA LUISI**—Jefe adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527 pte.

**DOCTORA TULA ROVIRA**—Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

**DOCTOR MANUEL QUINTELA**—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p m. Uruguay 66. 990pte.

**DOCTOR ANTONIO CARRAU.**—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p m.—Uruguay 357 699-pte

**DOCTOR PEDRO J. MARTINO**—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

**MARIO ROSSI**—Médico-Cirujano — Ha abierto su consultorio, calle Cerrito 273 Teléfono La Uruguaya 1461 (Central). Consultas todos los días de 1 á 3 excepto jueves y días feriados. 880ab30

**IMHOF DR.**—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

**DOCTOR FERNANDO FERRERIA**—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono Uruguaya 1954 (Central). 3493pte

**DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS**—Médico cirujano—Cirugía general.—Enfermedades de señoras.—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87.—Consultas de 2 á 4 p m., excepto jueves.—Teléfono. La Uruguaya 2045 (Central) 3478-pte.

**DOCTOR L. THEVENIN**—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis.—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos.—Exturpación del vello por los rayos Rontgen.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m.—Mercedes 127.

**DOCTOR J. J. COPPOLA**—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a, entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, excepto los jueves. 1482pte.

**BRITO DEL PINO, Dr. Juan C.**—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Jefe de la clínica otorino laringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 249, esquina Rondeau.—Consulta de 2 á 4 todos los días hábiles 4207-pte.

**EDUARDO PAYSSE**—Médico cirujano—Colonia 420 a.—Teléfono La Uruguaya 1657, (Cordón). 3177-pte

**CONSULTORIO MEDICO VETERINARIO** del Dr. Lopez Lindner—Guaviyú 56 esquina Cuñapirú—Consultas de 8 á 10 a. m.—Teléfono Uruguaya 1853 (Cordón). 554my7.

### PARTERAS

**PERINETTI DE PALMER ISABEL.**—PARTERA—Calle Lavalleja número 53. Recibe pensionistas. Consultas de 1 á 3 p m 1401-My.2

### VARIOS

**EL SANATORIO ALVARIZA** se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 135. Teléfono "La Uruguaya" 230 (Unión).

El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a m. á 7 p m.

**MASAJE** científico-médico á domicilio y en la casa Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora. Constituyente 183. 3475pte.

### DENTISTAS

**JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI**—Cirujanos Dentistas—Sistema americano Sarandí 303—Plaza Matriz. 1810pte.

**LAGUARDIA HERMANOS**—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de Paris Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 332. 3210-nov.14pte.

**NESTOR C. RODRIGUES, D. D. S.**—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio, Uruguay 285. 3300pte

**ERNESTO CARDELLINO**—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p m.—Soriano 159b 3221pte.

**ANGEL GUERRA Y R. BONABA**—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a m á 5 p. m.—Calle Arapey núm 114, esquina Colonia 2770pte.

**JOSE GUERRA Y ANATOLIO CAYSSIALS**—Dentistas—18 de Julio 122, esquina Arapey. Consultas: de 9 á 5 p m 3226-pte.

**EMILIO FERRARI**—Cirujano-dentista—Jefe de clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 279. 3249-pte.

"PUBLICIDAD"

AGENCIA DE AVISOS

Calle J. C. Gómez 118 -- Montevideo

AVISOS EN LOS DIARIOS,

revistas, trenes eléctricos, casas, etc.

Pida informes y presupuestos

Referencias bancarias.

**GODSCHAUX WORMS — CIRUJANO-Dentista**—Horas de consulta de 9 á 11 y de 1 á 4.—25 de Mayo 452, entre Juncal y Ciudadela. 3713-pte.

### INGENIEROS

**ERNESTO A. MULLIN**—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 155, 1er piso. 3301-pte.

**RUIZ, NADAL Y GALFETTI**—Arquitectos contratistas.—Han trasladado sus oficinas á la calle Río Negro 143, esq. Mercedes. Teléfono: Uruguaya 690 (Central). 3362-pte.

**ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA**—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 31. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

**G. FOERSTER**

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE MALDONADO 568

Horas de consultas de 2 á 3 p m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc

**AUGUSTO M. GOMENSORO**—Estudio de arquitectura y empresa constructora.—Calle Ibicuí 353. Teléfono La Uruguaya 2319 (Central). Montevideo 18-jn 30

**J. VAZQUEZ VARELA**—Arquitecto, se ocupa de proyectar y dirigir toda clase de construcciones. Mientras dure supermanencia en Europa, queda al frente del estudio el señor don Daniel Rocco, arquitecto diplomado, quien atenderá todo encargo de planos y dirigirá las obras.—Estudio Calle Treinta y Tres 151 1045pte.

**CARLOS TRAMBAUER**—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 64 3625-pte.

**ACOSTA Y LARA & GUERRA**—Arquitecto-Ingeniero— **CAYETANO CARCAVALLO**—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre núm 152.—Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado 5310ic.31

**ELZEARIO BOIX**— Arquitecto—Ibicuy, 279.—Teléfono: Uruguaya 824 (Central). 4391-pte.

**Empresa de Caños Maestros**

CERRITO 309—Teléfono: Uruguaya 509, (Central) 3494-pte.

### COMISIONISTAS

**A. B. LARRIERA**—Agente de negocios—San José 220. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418-pte.

**GUILLERMO GIBBS DEL CERRO**—Corredor y rematador patentado. Calle Juan Jackson núm. 3. 3176-pte.

## AVISOS EUROPEOS

**A LOS VIAJEROS**—Ofrecemos nuestros servicios de intérpretes y guías en Londres, Nidelman & Katz 8, Orde Hall Street. Russel Square W. C.

**DIAMANTES, PERLAS, PIEDRAS FINAS**—Casa especial J. Etcheverry, 9, Rue Taylor PARIS.

**HOTEL DE BAVIERE**—Casa especialmente frecuentada por clientela sudamericana. Se habla el español. Rue du Conservatoire núm. 17 PARIS.

**J. DE LAFORCADE**—Ingeniero de construcciones navales, asesor en electricidad, ferrocarriles, automóviles & &. Se ocupa de proyectos para todo género de instalaciones y Usinas.
Rue Saint-Lambert 21 PARIS

**AU ROULEAU IDEAL**—Pasta especial para cilindros de imprenta. E. Gautrot & M. Spitzer 84, Rue de Wattignies.

**HOTEL FLORIDA**—Boulevard Malesherbes núm. 12. Posición Central. Se habla español

## AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra
por cada publicación

**ANUARIO DIDOT BOTTIN PARA 1912**—Acaba de llegar. Agencia exclusiva: "Publicidad", Plaza Constitución

**SE ALQUILAN** 2 casas modernas con todas las comodidades. Avenida de la Paz 362 y 362 a. Tratar, Maldonado 6. mys.

**SE ARRIENDAN** 265 hectáreas de campo superior para ganadería ó agricultura en el departamento de Florida, á 7 km. de Est. La Cruz y 4 km. de Estación Pintado. Por datos Convención 158a.—Montevideo. Barceló, Est. La Cruz. 1633ab27.

**CARBON COKE**—Rebaja en el precio de dos pesos los mil kilos.—Usina del Gas. 1616-Ab.30.

**PIDA POR TELEFONO** á la Agencia "Publicidad" (Uruguaya 2040 Central) y Cooperativa) y se le remitirá en seguida un Almanaque-Guía de "El Siglo" para 1912.

**SE NECESITA** sirvienta recomendada que sepa algo de cocina, para un matrimonio. Tratar en 25 de Mayo 426 de 10 á 3. h.n.o.

**MOSTRADOR Y ESTANTE** se necesita para un pequeño bar. Oyense ofertas en el Círculo de la Prensa. h-n-o.

**REMITA USTED** $ 1.50 á la Agencia "Publicidad" (calle J. C. Gómez núm. 118, Montevideo) y recibirá un ejemplar del **ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912.** h-n-o.

**LINO** especial para semilla capacidad germinativa 98 o|o vende á $ 9.00 por los 100 kos., la estancia "Santa Adelaida", Estación Juan Jackson. 1294ab26.

**COCINERA RECOMENDADA** se necesita para un matrimonio en Pocitos. Tratar 25 de Mayo 426 de 9 a. m. á 3 p. m. h.n.o.

**CHAMPAGNE C. DE BIVAR** único que hace un gran obsequio al que presente 24 capsulas.—Ituzaingó 58. 1032-h.n.o.

**CONSERVATORIO DEL URUGUAY**—18 de Julio 305—Desde la fecha queda abierto el registro de matrículas para los cursos de 1912. Días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 (Las clases funcionarán desde el 15 de Enero). 39.

**CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES** (Supervielle y Ca.). **UN PALACETE** Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones y demás comodidades, cochera, etc., $ 200; Progreso número 35, (Bella Vista), piezas 8, $ 45

**ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912**—A $ 1.50 en todas las librerías y en la Agencia "Publicidad". h-n-o

**DIBUJANTE**— Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pm.

**¿SU NOMBRE Y DIRECCION** están bien en el Almanaque-Guía de "El Siglo"? Si hay error comuníquelo á "Publicidad" para corregirlo en la próxima edición.

## JUDICIALES

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don **Juan del Grande**, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "En Montevideo, á 11 de Marzo de 1912, los abajo firmados, Juan del Grande, comerciante de esta plaza; Tedeschi y C.a y los acreedores del primero de los nombrados señores acuerdan: 1.o El señor don Juan del Grande se compromete vender á los señores Tedeschi y C.a la casa comercial que gira bajo su nombre, sita en la calle 18 de Julio número 260 a, mediante un precio equivalente al 40 o|o del valor de las mercaderías, armazones é instalaciones, cuyo monto figura en el balance practicado con fecha 29 de Febrero ppdo. 2.o Los señores Tedeschi y C.a aceptan la venta á que se hace referencia en la cláusula 1.a y se comprometen á entregar el importe del precio susodichoal ser formalizada y depositarán en garantía de su compromiso la suma de un mil pesos en manos de los señores Dasso y Dulcino en el acto de suscribir este documento. 3.o Los señores Tedeschi y C.a estarán en la obligación de aceptar la compra-venta desde que presten á este compromiso conformidad todos los acreedores que figuran en el balance adjunto, hechas las publicaciones que ordena la ley de 1904 y la entrega de la casa se haga de conformidad con el balance preindicado, el cual quedará hasta el momento oportuno en poder de los señores Dasso y Dulcino. El precio total de la compra lo entregarán los señores Tedeschi y C.a á los señores Dasso y Dulcino, quienes á su vez lo prorreatarán entre los acreedores del señor don Juan del Grande, el cual quedará descargado de toda obligación en frente á los mismos, á cuyo efecto se le entregará un ejemplar de este contrato. 5.o Los acreedores como acto de justicia á los correctos procederes del señor del Grande, ceden al mismo todos los fiados de la casa comercial en cuestión, y 6.o En oportunidad se repondrá el sellado. Para constancia de lo convenido, se labran dos de un mismo tenor, una para el deudor á los efectos indicados en la cláusula 4.a y el otro para la casa prorrateadora, ambos firmados por el señor Juan del Grande, los señores Tedeschi y Ca. y los acreedores, en la fecha "Ut supra".—Juan del Grande, Tedeschi y C.a, Maraboto y Trisso, Tedeschi y C.a, (como acreedores), Juan Quadra, Pedro V. Sancasano, Luis Bonifacio, Dasso y Dulcino, José Villar, José Maggi, Darker Hnos., Novo Cerro, Agostinelli y C.a, Angel M. Machiavello, Domingo Rinaldi, Fernando L. Denis, R. Gimeno y C.a, Banco Italiano.—Y á los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Abril 17 de 1912.—Avelino Javier Figares, Actuario. 1589-My.11.

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Nicanor Almeida ó Almeira, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 20 de 1912.—Andrés R. Chipito, actuario. 1630my4.

EDICTO—Por mandato del señor juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados Armando Rodríguez contra Facundo García y Reyes Ojeda por cobro de pesos, se cita, llama y emplaza á los expresados señores Facundo García y Reyes Ojeda, y sus cesionarios ó sucesores á cualquier título que sean, para que por medio de apoderado legalmente constituido se presenten á estar á derecho en este juicio sobre ejecución de hipoteca que los promueve don Armando Rodríguez, dentro del término de noventa días, por ante este Juzgado calle Zabala número 181, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Abril 18 de 1912. 1631my31.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE RIO NEGRO — CONVOCATORIA — Por mandato del señor juez Letrado Departamental, doctor don Eugenio Pérez Gorgoroso, recaído en el expediente iniciado por don Genaro H. Basilio, solicitando concordato preventivo judicial, se convoca á los acreedores de dicho comerciante para que concurran á la reunión que tendrá lugar en el local del Juzgado, calle 18 de Julio, el día 14 de Mayo del corriente año á las 2 de la tarde, á efecto de ocuparse del concordato propuesto por el deudor.

Se previene á los interesados que el balance y demás documentos presentados por el señor Basilio, así como el informe del síndico, pueden ser examinados en la Oficina del Juzgado, durante diez días á contar desde el inmediato siguiente al de la primera publicación de este aviso.—Fray Bentos, Abril 9 de 1912.—José Durán y Vidal, secretario. 1538ab26.

EMPLAZAMIENTO.—Juzgado de Paz de la 20.a sección del Departamento de Montevideo.—Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, al propietario de un terreno situado en el Pueblo Victoria, calle Trabajo entre las de Fraternidad y Conciliación, con un frente de cuarenta y tres metros con sesenta centímetros á la primera de las calles nombradas, para que comparezca por sí ó por apoderado en forma, á estar á derecho en el juicio que por cobro de empedrado le ha iniciado don Felipe L. Monteverde, cesionario del contratista don Fernando Balducci, bajo apercibimiento de procederse en caso contrario, á la designación de Defensor de Oficio.—Montevideo, Abril 16 de 1912.—Carlos F. Muñoz, juez de Paz. 1590ag7.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez de Feria doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de doña Magdalena Vidal de Villegas citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante el Juzgado, [illegible] á deducirlos.—Montevideo, Enero 23 de 1912. —D. E. Gonzalez, Escribano Público. 336my19.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó doctor don Ernesto Llovet, se cita, llama y emplaza á don Andrés Alonso para que dentro del término de noventa días, comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el juicio de divorcio que le ha iniciado doña Panfilia Gonzalez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Fructuoso, Abril 10 de 1912.—José R. Lopez, escribano público. 1606my19.


EL AUTOPIANO--NEW YORK




Por su gran sonoridad y perfecto mecanismo. Toca las 88 notas del piano

Este maravilloso piano fué el preferido entre todos los similares, después de una prueba de cuatro años en el acorazado "Connecticut", buque almirante; para ser colocados en otros 56 buques de la escuadra Norte Americana, soportando sin ningún desperfecto los cambios bruscos de temperatura y la continua humedad salitrosa.

HAY 6 MODELOS DISTINTOS

No confundir el Autopiano de New York con otros similares

UNICO AGENTE:

JULIO MOUSQUÉS - 159, ITUZAINGÓ, 169 - Montevideo

138-pte.



PIANOS ANGELUS

Y ANGELUS ORQUESTRALES

ULTIMOS MODELOS en LIQUIDACION



Casa MOUSQUÉS

Ituzaingó 159-169



CALEFACCION CENTRAL

A agua caliente ó vapor de baja presión -- Indispensable para toda casa moderna

MAS DE 60 instalaciones efectuadas y contratadas en Montevideo, entre ellas el "ASILO DE LA MATERNIDAD" con 248 radiadores.

Funcionamiento perfecto garantido

La casa cuenta con un ingeniero especialista y personal competente

Por detalles dirigirse á: EUGENIO BARTH y Cía.-Calle Uruguay 2 al 10



Banco de la República O. del Uruguay

Caja de Ahorros - Sección Alcancías

Ampliando los servicios establecidos en sus Sucursales de campaña y en su dependencia, la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, el Banco de la República ha resuelto abrir al público en la

Casa Central: Cerrito esq. Zabala y Agencia Av. Rondeau 369

las operaciones de

CAJA DE AHORROS - SECCION ALCANCIAS

como medio de fomentar la previsora costumbre del AHORRO especialmente entre los ELEMENTOS POPULARES

EXPLICACIONES:

"Deposita Vd. dos pesos en el Banco y en el acto se le entregará gratuitamente una ALCANCIA cerrada con llave, quedando esta llave guardada en el Banco.

Esos dos pesos son suyos, ganan interés y puede Vd. retirarlos en cualquier momento, devolviendo la alcancía. Una vez al mes, ó cuando lo crea oportuno trae Vd. la alcancía al Banco, donde se abre á su vista y se le devuelve cerrada después de retirar el dinero que contenga y de acreditárselo en su cuenta. Los saldos del dinero así depositados, ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala: Desde $ 1 á $ 300—6 por ciento anual—De $ 201 á $ 1000—5 por ciento anual—Por mayor suma—Convencional

Su dinero lo tiene Vd. siempre disponible, pudiendo retirarlo en cualquier momento".

Ley orgánica del Banco de la República O. del Uruguay de 17 de Julio de 1911

Art. 12, párrafo 2.o—El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco. 1653my24.



Leche de Magnesia de Phillips

(LIQUIDA CONCENTRADA)

La mejor y mas eficaz Medicina para los Niños y Adultos.

Para la Acidéz de Estómago; Flatulencia; Pesadéz después de comer ó de beber, ó cualquiera forma de Dispepsia; Jaqueca; Arenilla; Reumatismo; Gota, y para Purificar la Sangre. Es un Aperitivo.

Superior á todas las otras formas de Magnesia.

Es la mejor para lavar la boca; destruye los microbios y neutraliza la acidéz: conserva los dientes. Es un buen Dentífrico.

La recetan los principales Médicos y Dentistas.

Preparada solamente por THE CHAS. H. PHILLIPS CHEMICAL CO., Químicos-Farmacéuticos, NEW YORK.

La legítima lleva esta Marca de Fábrica registrada.

JOSÉ PERETTI, Unico Agente para ARGENTINA Y URUGUAY.


## GENERALES

### BANCO COMERCIAL

A partir del primero de Abril entrante este Banco abonará el interés de "Uno por ciento anual" sobre los saldos á su cargo en cuenta corriente.—Montevideo, 1.o de Marzo de 1912. 921ab30.

### Banco de Crédito

Se hace saber á los suscritores de acciones serie C., que el Directorio ha dispuesto, que el pago de las acciones suscritas al contado debe hacerse dentro del término de quince días á contar de esta fecha, y el de las suscritas por cuotas, dentro del plazo de treinta días.—Montevideo, Abril 3 de 1912. —El Secretario. 1416my10.

### BANCO POPULAR DEL URUGUAY

12.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas, que desde el 19 del corriente, se pagará el 12.o dividendo correspondiente al 2.o Semestre del 9.o ejercicio, terminado en 31 de Diciembre de 1911.—Montevideo, 17 de Febrero de 1912.—El Gerente. 735-h-n-o.

### Banco Popular del Uruguay

SECCION ADMINISTRACION PROPIEDADES

CASAS PARA ALQUILAR

Para comercio—8 de Octubre y Victoria 1 salon y 4 piezas $ 60.00.
Para familia—Bajas, San Eugenio núm. 18, piezas 8 $ 50.00, es nueva.
General Farías 35, piezas 3 $ 28.00.
Berro 197, chalet, piezas 5 $ 60.00.
Durazno Chico 635, piezas 3 $ 20.00.
Estanzuela 161, piezas 3 $ 22.00.
General Farías 37, departamentos, piezas 2 $ 18.00.
Chucarro s|n., piezas 5 $ 50.00.
Avenida Brasil y Cristóbal Colon, piezas 5 $ 50.00.
Pereira y Libertad, 7 piezas, $ 70. (Nueva).
Durazno 530, 5 piezas, $ 36.
Durazno 530 a, 5 piezas, $ 34.
Durazno 530 b, 5 piezas $ 33.
General Prim y Uturbey, 4 piezas, $ 14.
1417my4.

### Ferrocarril Central del Uruguay

HORARIO DE INVIERNO

Se avisa al público que desde el 15 de Mayo próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes.

Por itinerarios ocurrir á las estaciones.

Montevideo, Abril 14 de 1912.

C. W. Bayne, Administrador General.

1546my24.

### Ferrocarril Central del Uruguay

Tren de excursión de Florida, Santa Lucía y Santiago á Montevideo

EL MARTES 30 DE ABRIL DE 1912

Fiestas de San Felipe y Santiago en Montevideo

EL MIERCOLES 1.o DE MAYO

A las horas y precios siguientes:

Salida de Florida 5.40 p. m., Isla Mala 6.7 Cardal 6.24, Yatay 7.55, Central 8.5. Boletos, Florida y Cardal á Montevideo, 1.a clase $ 2.00, 2.a clase ps. 1.00, 25 de Agosto y Canelones 1.a clase ps. 1.20, 2.a clase ps. 0.70.

Menores de 12 años medio pasaje

Los boletos en número limitado, se pondrán en venta desde el sábado 27 de Abril. Los de la serie "A" serán validos para regresar con un expreso que saldrá de Central el jueves 2 de Mayo á las 6.50 a. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios (con excepcion de los nocturnos) hasta el lunes 6 de Mayo.—Montevideo, Abril 23 de 1912.—C. W. Bayne. 1655ab30.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Se hace saber al comercio y al público en general que de común y amigable acuerdo y ante el escribano don Osvaldo Acosta por escritura de 16 del corriente mes, hemos disuelto la sociedad que teníamos formada en los ramos de confecciones, blanco y lencería, establecida en la calle 18 de Julio núm. 237, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Marcelo Cavalli. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Se hace esta publicacion.—Montevideo, Marzo 21 de 1912.—José Aliverti—Marcelo Cavalli. 1230ab30.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — A los efectos de Ley hacemos saber al público que de común y amigable acuerdo hemos resuelto disolver la sociedad que teníamos constituida para la explotación de nuestras casas comerciales en el ramo de almacén y anexos, situadas en Pando y Piedras de Afilar; quedando á cargo del activo y pasivo nuestro consocio don Pedro Beyhaut. —Pando, Abril 12 de 1912.—Beyhaut Hermanos. 1521-Mayo 8.

### AVISO

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Por fallecimiento de don Herman Ferber, su casa comercial establecida en esta plaza ha quedado á cargo de su hijo don Herman R. Ferber y de don Leopoldo Radío, en virtud de poder amplio que les ha otorgado don Conrado F. Ferber en su carácter de Albacea con tenencia y administración de bienes, cargo que le confirió dicho extinto en testamento autorizado por el escribano don Antenor R. Pereira con fecha 6 de Febrero de 1908.

La firma que usarán los citados representantes de la casa será la siguiente: pp. H. R. Ferber, L. Radío.—Montevideo, Abril 16 de 1912. 1585-Ab.29.


AGENCIA DE NEGOCIOS

De Francisco T. Piñeyro

ESTABLECIDA DESDE 1895

Transacciones Directas y Rápidas

de compra y venta de campos y propiedades en general. Hipotecas, arrendamientos, descuentos y Tasaciones.

Se garantiza la más absoluta reserva y competencia en todas las operaciones.

OFICINA: CERRITO 150

3383-pte.


### Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social, plaza Independencia 59, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., desde el día 5 de Febrero próximo en adelante, á cobrar el dividendo acordado por la Asamblea que tuvo lugar el 27 del corriente.—Montevideo. Enero 29 de 1912.—El Secretario. 435h-n-o.


Antonio D. y Manuel Lussich

Empresa de lanchajes, remolques y salvamentos, fundada en 1844.—Canteras y lastraderos, con muelles sobre la costa.—Embarcadero de animales en pié.

Compra-venta, por cuenta propia, de casas, campos, chacras y terrenos

Escritorio Central: CERRITO 265

Kioskos—en los muelles A y B y Dársena N.o 1

2943-p



Escribe — Suma — Resta

Los tres en una, y cada uno con igual facilidad, en la máquina de escribir

Remington



con el aparato de Sumar y Restar

Venga á ver, hoy mismo

"La primera de las máquinas de escribir".

Casa Remington — — Montevideo

1463-d.p.m.My.3.


## LICITACIONES

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL—LLAMADO A LICITACION—La Asistencia Pública Nacional llama á propuestas para la provisión de seiscientas camas de hierro, para hospitales. Las propuestas se ajustarán al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Droguería Central calle Guaraný núm. 41 todos los días hábiles de 9 a. m. á 6 p. m. y se recibirán hasta el momento de ser abiertas lo que se efectuará en acto público el lunes 10 de Junio próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Abril 11 de 1912.—La Dirección General. 1473jn10.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE—LICITACION—Llámase á propuesta para la provision é instalacion de una caldera y de una bomba á vapor, para llenar los tanques de agua salada destinada al servicio de los W. W. C. C. y baños del Lazareto de la Isla de Flores, de acuerdo con el pliego de condiciones que está á disposicion de los interesados en la Secretaría del Consejo Rincón 26, todos los días hábiles desde las 12 á las 5 p. m. Las propuestas se abrirán el día 13 de Mayo próximo á las 4 1|2 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Abril 24 de 1912. —Alfredo Vidal y Fuentes, presidente.— P. Prado, secretario. 1664my18.

LLAMADO A LICITACION.—DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.—Montevideo, Abril 15 de 1912.—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la construcción del afirmado en la Avenida á Sayago desde el camino Millán hasta el de Molinos de Raffo, con arreglo al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en Secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse personalmente por los licitadores el día 26 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 1542-Ab.26.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE—LICITACION DE CARBON.—2.o Llamado —Llámase á propuestas por segunda vez para la provisión de carbón para el vapor "Sanidad", con arreglo al pliego de condiciones que se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta corporación calle Rincón núm. 26, de 12 á 4 p. m. —Las propuestas se abonarán en presencia de los interesados que concurran, el día 2 de Mayo del corriente año, á las 4 p. m., reservándose el Consejo el derecho de rechazarlas todas si lo juzga conveniente.—Montevideo, Abril 23 de 1912.—A. Vidal y Fuentes, presidente.—P. Prado, secretario. 1636my5.

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL.—SEGUNDO LLAMADO A LICITACION.—La Asistencia Pública Nacional llama á propuestas por segunda vez para la provisión de 150 camas y 150 bancos de hierro.

Las propuestas se ajustarán al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en el local de la Droguería Central, calle Guaraní número 41, todos los días hábiles, de 9 a. m. á 6 p. m., y se recibirán hasta el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público el viernes 26 del corriente, á las cuatro p. m.—Montevideo, Abril 20 de 1912.—La Dirección General. 1617-Ab.26.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE—LICITACION—Llámase á propuesta para la provisión é instalación de una caldera á vapor, para el funcionamiento de las estufas Lyons del Lazareto de la Isla de Flores, de acuerdo con el pliego de condiciones que está á disposición de los interesados en la Secretaría del Consejo, Rincon 26, todos los días hábiles desde las 12 á las 5 p. m. Las propuestas se abrirán el día 13 de Mayo próximo á las 3 1|2 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto.— Montevideo, Abril 24 de 1912.—Alfredo Vidal y Fuentes, presidente.—P. Prado, secretario. 1665my18.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Abril 23 de 1912.—Licitacion Pública—Llámase á licitacion pública para la construcción de las aceras frente á las plazas "Tomás Gomensoro", "Trouville" y junción de la Avenida Brasil con la Rambla Pocitos, con sujeción al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.—Las propuestas se recibirán el día 3 de Mayo próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 1668my3.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —LICITACION PUBLICA—Llámase á licitacion pública para la construccion de macadam alquitranado en el Boulevard General Artigas entre las calles 8 de Octubre y Monte Caseros, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que pueden consultarse en la Secretaría, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.—Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente el día 6 de Mayo próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 1575my6.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.—LICITACION PUBLICA.—Montevideo, Abril 17 de 1912.—Llámase á licitación pública para la reconstrucción de la vereda de los Mercados Central y de la Abundancia, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse personalmente por los licitadores, el día 29 del corriente á las 4 p. m. —La Dirección. 1591-Ab.29.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS—LICITACION—Llámase á propuestas para la provisión de formularios, libros y libretas impresas, que se necesitarán para el servicio de la repartición, en el ejercicio 1912-1913, con arreglo al pliego de condiciones que se ha formulado y que con los modelos respectivos, estarán á disposición de los interesados en la Oficina de Utiles, todos los días hábiles de 9 y 1|2 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.

Estas propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, el día 30 del corriente á las 3 p. m. en el despacho de la Dirección General, donde serán abiertas en la misma fecha y hora, en presencia de los proponentes que concurran personalmente ó por medio de representantes autorizados.

La Dirección se reserva para sí y para el Ministerio respectivo, el derecho de aceptar total ó parcialmente, la ó las propuestas que considere más convenientes ó rechazarlas todas. — Montevideo, Abril de 1912.—La Secretaría. 1537ab30.


LA LONDON & LANCASHIRE

COMPAÑÍA ANGLO-ORIENTAL DE SEGUROS

MONTEVIDEO, ITUZAINGÓ N.o 157 (Plaza Constitución)

L. COOPER, GERENTE

Sucesora en Uruguay de las Compañías LA PLATA (Nacional) MANCHESTER ATLAS, PHOENIX y otras

Las operaciones de esta compañía son garantidas por

LA LONDON & LANCASHIRE, Compañía Inglesa de Seguros

CAPITAL Y RESERVAS: £ 5,102,322 ($ 23,980,913 o/uruguayo) 1351-p.



Banco Hipotecario del Uruguay

Se traslada á su edificio propio, Misiones 171, 173 y 175, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo maximo: 30 años—Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador de préstamo tan solo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación y deduciendo á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los tenedores de Títulos Hipotecarios que por convenio celebrado con la

"Banque de Paris et des Pays Bas"

de Paris, esa institución atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

4138-pte. GUSTAVO DEFFES, Gerente.



"L'UNION"

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios

AGENTES GENERALES EN LA REPÚBLICA:

BENAUSSE Y Cía.-Colón 94

1340dpm pte.




# EL SIGLO

Montevideo, Abril 26 de 1912

## LA CIRCULACIÓN DE AUTOMÓVILES

Es evidente que la reglamentación del tránsito de automóviles responde á una urgente necesidad. Cuando solo unos cuantos vehículos de esa clase circulaban por nuestras calles era posible dejarlos que marcharan á la buena de Dios... ó del diablo porque los inconvenientes no podían ser considerables. Ahora, en cambio, habiendo llegado á constituir el automóvil una especie de manía contagiosa que ha logrado hacer presa hasta en avaros que consideraban prodigalidad culpable tener carruaje, siendo ya muy elevado el número de los autos en movimiento, llegan á ofrecer un peligro serio y exigen severas medidas de previsión. Si el mismo pacífico y cachazudo tren del Norte se ve forzado á obedecer pragmáticas de dicho género, con mayor razón deben someterse á ellas estos vehículos que, si empleados razonablemente constituyen elemento de utilidad á la vez que de pasatiempo, entregados á la imprudencia de bárbaros ó de inconscientes llegan á ser instrumento de destrucción y de muerte.

Juzgamos, pues, muy acertada la tentativa de la Municipalidad para dictar un reglamento de automóviles más completo que las deficientes reglas hoy en vigencia. Es posible que el vocal de la Junta doctor Veiga se haya ido al extremo contrario redactando en lugar de un sencillo reglamento accesible á todas las inteligencias un código extenso y complicado cuya comprensión requeriría un curso magistral de varios años, y que, por lo mismo, no podría ser entendido ni por aquellos á quienes se dirige ni por los encargados de velar por su cumplimiento. El proyecto del doctor Veiga poco tiene que envidiar en extensión á las Institutas ni al Código Napoleón, por lo que muy posiblemente la mayoría de sus preceptos, ignorados por todo el mundo, no serían aplicados. Solo el propio autor sería capaz de aplicarlo á ciencia y conciencia, pero como, por desgracia entre sus muchas cualidades no tiene la de la ubicuidad, su radio de acción tendría que ser muy limitado, en el concepto de que quisiera dejar su numerosa clientela para prestar ese otro servicio á la comunidad. Pero no será difícil hallar entre la pobreza de la reglamentación vigente y la superabundancia de la que se propone, un término medio que asegure la integridad física de las personas sin imponer á nadie la tortura cerebral de aprenderse de memoria un verdadero código del tráfico de automóviles.

Ni ese mismo término medio aceptan algunos. El derecho sacrosanto del chauffeur ó del propietario de autos sobre la vida del prójimo no tiene, para muchos de estos, limitación alguna. Es propio de los espíritus retrógados no darse cuenta de lo que importa para el progreso el que todos los días algún infeliz quede reventado en la vía pública bajo las ruedas de uno de esos bichos. La civilización y la seguridad individual están reñidas, según parece, y es un pueblo de bárbaros aquel en que no se atropella y aplasta á la gente, como lo demuestra el hecho que tal vez hallaríamos con un poco de trabajo en la sociología de Spencer ó de Le Bon, de que la estadística de los papúas, de los andamanos, de los hotentotes y de los vedas de los bosques no registre ninguna muerte por obra de los automóviles. Esa muerte puede considerarse hasta cierto punto un honor para la víctima, que dá, en tal forma, su empujoncito al carro del progreso.

No somos nosotros quienes lo decimos, naturalmente, sino los opositores á toda reglamentación. Por nuestra parte, juzgamos rasgo de barbarie, no la resistencia á sufrir las consecuencias de las velocidades que se gastan los «chauffeurs» sino estas velocidades. Todo lo que siendo inútil ofrece un peligro nos parece imbécil, y, por lo mismo, consideramos imbécil ese afán de la velocidad que se traduce en grave riesgo para todos, incluso para los mismos que á ella se dedican. Esa rapidez, por otra parte, ni es cómoda, ni es bella, ni es necesaria. Las dos primeras condiciones se encuentran más fácilmente en la marcha moderada, que permite contemplar el paisaje y que no crispa los nervios á nadie. Así lo entendía uno de los talentos más finos que haya producido el mundo hispano-americano, Miguel Cané, quien pintaba de mano maestra el cuadro del Paseo de Palermo, en la época del entusiasmo por los troncos de caballos rusos: no un paseo sino una huida; velos, plumas, encajes volando; dos niñas dándose cabezasos una contra otra en el asiento delantero del carruaje, los pobres viejos en el otro, prendidos con una mano á la portezuela, con otra á los almohadones, los ojos fuera de las órbitas, pálidos, aterrados, creyendo pagar tributo así al «savoir faire» y al buen gusto, y pagándolo en cambio á la ridiculez y á la cursilería.

Y en cuanto á la necesidad, á la utilidad siquiera de tales velocidades!... No podemos admitir que todos los que las emplean sean bomberos ó médicos de la Asistencia Pública que tengan que ganar minutos y aún segundos, para llegar á su destino. En su mayoría, son personas bastante desocupadas, cuya demora no tendrá para ellos ni para nadie más consecuencia que la de que hagan alguna zoncera menos al término del viaje. Otras son, efectivamente, personas que van á sus tareas cuya postergación de algunos minutos no hará peligrar el equilibrio europeo ni la estabilidad del partido colorado en el Gobierno. Ninguna razón existe, de consiguiente, para no poner freno á sus bríos, castigando con fuertes sanciones el desprecio absoluto por la vida del prójimo que revelan á cada instante.

Verdad es que los enemigos de la reglamentación levantan contra ella una barrera imponente. ¿Quién ha de fiscalizar las velocidades? Los guardias civiles? Aquí viene una tirada sobre la ineptitud de los guardias civiles para ese cometido. ¿Cómo van á desempeñarlo con acierto? Cómo podrán apreciar la marcha de los automóviles? Resulta que no basta un par de buenos ojos ó cuatro, con el refuerzo de antiparras en caso necesario, para saber si un auto va ligero ó va despacio. Es menester haber seguido varios cursos en la Sorbona para ello, y los pobres guardias civiles no han realizado esos estudios. Así será; no lo ponemos en duda; pero, como mientras no tengamos cosa mejor, hemos de utilizar lo que tenemos, habrá que confiar á los guardias civiles esa misión sobre-humana, y nos halaga la esperanza de que al cabo de algún tiempo, siguiendo un progreso gradual, aprenderán en un principio á distinguir un automóvil parado de otro que marche á cuarenta kilómetros y acabarán por percibir las más leves diferencias.

Venga, pues, de una vez la reglamentación de automóviles, protectora de animales para los que insensatamente juegan con su propia vida, y previsora de crímenes, respecto de los que atentan contra la vida agena.

## CON ÉL

El Divino Gacetillero que cuando tiene alguna ocurrencia infeliz no la abandona á dos tirones, sin duda porque sus ocurrencias son pocas y todas del mismo género, vuelve con lo del seguro de EL SIGLO.

Acepta la explicación que se le dió, pero dice:

«De esta explicación que el colega de la mañana juzgará, como suya, formidable, concluyente, «epatante», surgen dos consideraciones. La primera es que mientras la redacción de aquel diario se despacha contra el Banco oficial, su administración, su empresa, que es la que vela propiamente por los intereses de aquél, se asegura, precisamente, en el Banco oficial. Los que han leído las críticas del colega tendrán que abrir los ojos frente á esta constatación.

La segunda consideración tiende á evidenciar la ineficacia de los argumentos de «El Siglo», desde que ni siquiera ha conseguido convencer con ellos á los de la casa... Es maravilloso!»

Lo primero es dar por probado, precisamente, no lo que no se ha probado, sino lo contrario de lo que se probó, es decir, dar por probado que el Banco de Seguros merece la confianza del público, contra lo que demuestra el mismo gobierno recurriendo á maniobras non sanctas para pedir á la gente: «el seguro ó la vida».

Lo segundo evidencia que las más sólidas razones suelen ser desconocidas por personas equilibradas é inteligentes.

Y claro está que si alguna de éstas ha podido escapar al convencimiento ¿cómo habríamos de convencer al «Divino»?

Dejémoslo, pues, repitiendo su tontería, que no deja de serlo, por ser mal intencionada.

## Cuerpo Legislativo

### CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

### REFORMA DE LA CONSTITUCION

EL SISTEMA PROPORCIONAL

CONTINUACION DEL DEBATE

A la hora de costumbre, celebró sesión ayer tarde la Cámara de Representantes.

El acto fué presidido por el doctor **Eugenio J. Lagarmilla**.

Abierta la sesión la mesa dió cuenta de los siguientes

**Asuntos entrados**

La Presidencia de la Honorable Asamblea General destina á V. H. el Mensaje y Proyecto del Poder Ejecutivo otorgando una concesión á favor de los señores Díaz, Aznarez y Ca., para la implantación de una nueva fábrica de azúcar.—(A la Comisión de Hacienda integrada).

—La Honorable Cámara de Senadores remite con sanción un Proyecto de Ley que comprende en la de Jubilaciones y Pensiones Civiles á los empleados del Banco de Seguros del Estado.—(A la Comisión de Legislación).

—La misma devuelve sancionado en nueva forma el Proyecto de Ley remitido por V. H. creando un fondo permanente para construir por cuenta del Estado líneas férreas de interés general y local en todo el territorio de la República.—(A la Comisión de Fomento).

—El Poder Ejecutivo de la República envía los Proyectos que obran en el Ministerio de Instrucción Pública, referentes á reglamentación de la Enseñanza Privada y que habían sido solicitados por V. H.—(A la Comisión de Instrucción Pública).

—La Comisión de Hacienda se expide en el Proyecto presentado por el señor representante doctor Muró, que autoriza al Poder Ejecutivo para adquirir veinte acciones de las que emita la Empresa del Tranvía Eléctrico de Paysandú.—(Repártase).

La de Legislación se expide en los siguientes Proyectos:

Adhesión de la República al Congreso Internacional sobre Libretas de Identidad.

Modificaciones á la ley de Pensiones y Jubilaciones Civiles de 14 de Octubre de 1904.—(Repártase).

La de Presupuesto se expide en el Proyecto que refuerza en 30.000 $ el rubro "Eventuales del Ministerio de Obras Públicas".—(Repártase).

—La Comisión Organizadora del undécimo Congreso Internacional de Estenografía y Exposición esteno-mecanográfica que se celebrará en Madrid en el mes de Setiembre de 1912, envía una comunicación invitando á la Honorable Cámara de Representantes del Uruguay para que designe delegados, escogiéndolos entre los que integran el servicio taquigráfico de V. H.—(A la Comisión de Legislación).

—La pensionista señora Ana D. de Soisa solicita aumento de pensión.—(A la Comisión de Peticiones).

—La pensionista señora Carmen Larrosa de Vidal y Fuentes solicita aumento de pensión.—(A la misma Comisión).

—El señor Juan C. Aycardi jubilado como Sub-director de la Penitenciaría solicita que habiéndose jubilado ejerciendo de Director Interino que su jubilación se modifique con los derechos de este último cargo.—(A la Comisión de Legislación).

**Presentación de un proyecto**

El representante don Fermín Hontou presentó un proyecto de ley autorizando al Poder Ejecutivo para acordar un préstamo de $ 12.000 á la Junta E. Administrativa de Treinta y Tres, destinado á mejoras urbanas y rurales.—(A la Comisión de Fomento).

**Terrenos municipales**

En seguida hace uso de la palabra el diputado De los Santos para reiterar á la mesa el pedido que formulara hace unos veinte días, para que se recomendara á la Comisión de Legislación el pronto despacho del proyecto de ley sobre adjudicación definitiva de los terrenos municipales en las ciudades y villas de la República.

A su pedido se lee la resolución anexada al reglamento de la Cámara que establece que los asuntos á informe de las Comisiones deben ser despachados dentro del término de 30 días.

Recomendado por la mesa, á la Comisión de Legislación, el pronto despacho del asunto, el doctor **Melián Lafinur** observa al diputado mocionante que, si estuviera mejor informado sabría que la solución no dependía de la Comisión de Legislación. En efecto, dicho proyecto, cuando iba á ser informado por esta, fué solicitado por el Ministro del Interior, quién dijo que deseaba estudiarlo, pues tenía que formular algunas modificaciones, habiéndosele en consecuencia entregado, sin que hasta la fecha lo hubiera devuelto.

Termina el doctor **Melián Lafinur** diciendo que hacía esas manifestaciones para descargo de culpas agenas.

Por su parte, el señor **De los Santos** entiende que la Comisión debió de haber dado conocimiento del hecho á la Cámara, objetándole el doctor **Melián Lafinur** que no lo había hecho por no presentarse la oportunidad.

**REFORMA DE LA CONSTITUCION**

**Discurso del Dr. Gregorio L. Rodríguez**

**Entrado á la orden del día se continúa** la discusión particular del proyecto de Reforma de la Constitución.

Pide la palabra el doctor **Rodríguez (G. L.)**, quien empieza manifestando que la última sesión había sido interesante por doble concepto: en primer término, por el notable discurso pronunciado por el doctor Melián Lafinur, que ha repercutido gratamente fuera del recinto parlamentario después de haber sido escuchado con profundo silencio, por los señores diputados; y en segundo lugar, el también brillante discurso del señor Sosa, quien con sorpresa de los partidarios del sistema de la Representación, al tratar de contestar al discurso del doctor Melián Lafinur hizo la apología más entusiasta del sistema que se proponía combatir.

Cree que la alianza, el concurso, aportado por el señor Sosa al debate, casi relevaba á los partidarios de la representación proporcional, el decir una palabra más sobre la cuestión, que ya ha sido extensamente debatida; y si él lo hace, es al solo objeto de hacer notar todos los argumentos que este ilustrado diputado ha hecho en favor de la tesis que sustentaba.

**Los acuerdos electorales**

Pero antes de entrar á esa cuestión, tiene que referirse á ciertas cuestiones que trajeron al debate tanto el diputado Melián Lafinur, como el señor Sosa, para hacer una crítica más ó menos violenta é injusta de actos que si bien pertenecen al dominio de la historia, tienen una atingencia directa en la cuestión que está en debate, como lo prueba el hecho de que los dos diputados aludidos se hayan referido á ella. Se refiere á los acuerdos electorales que han sido fustigados tanto por el doctor Melián Lafinur como por el señor Sosa.

Declara que su propósito no es el de analizar los de épocas remotas, sino el que se refiere á hechos recientes, que especialmente combatió el señor Sosa.

Recuerda después que el doctor Melián Lafinur refiriéndose á los acuerdos electorales dijo que generalmente eran intrigas de partido en ventaja de determinado círculo ó camarilla, y el señor Sosa, en el curso de su peroración, expresaba: "Y para venir á las épocas más cercanas, ahí tenemos bien vivo todavía el ejemplo de los acuerdos electorales y de los pactos de concordia suscritos al pie de las tiendas de campaña, que nos trajeron la aleccionadora prueba de 1904, en que gracias á la entereza y al patriotismo del propio gobernante que hoy rige los destinos del país, pudieron salvarse de peligros ciertos, nuestra cultura y nuestras instituciones."

**El acuerdo de 1898**

Conceptúa que el doctor **Melián** ha encurrido en un error manifiesto al juzgar todos los acuerdos electorales con el criterio severo de las palabras que pronunció, y cree igualmente que el señor **Sosa** ha cometido una notoria injusticia al flagelar el acuerdo más reciente, el que se efectuó durante el gobierno provisional del señor Cuestas.

El señor **Sosa** hace la aclaración de que no ha flagelado esos acuerdos; hasta ha dicho que han sido inspirados en una intención patriótica y ha agregado que han fracasado, y han fracasado por razones notorias que no iba á repetir.

Continúa el doctor **Rodríguez** diciendo que el señor Sosa había hecho más tarde esa aclaración, pero la hizo después de haber manifestado que el acuerdo de 1898 había sido suscrito al pié de las tiendas de campaña.

**Señor Sosa** — Y es cierto... —

Recuerda el doctor **Rodríguez** que en una breve interrupción expresó que ese juicio lo formulaba desde una situación relativamente adelantada comparándola con la situación incierta y oscura en que aquel acuerdo se celebró.

Hace resaltar que el ambiente de entonces era muy distinto al de hoy en día, pués el país acababa de pasar por una de las mas grandes conmociones y su situación era bastante comprometida.

No eran camarillas, agrega, ni eran pequeños círculos los que pugnaban por encarrilar constitucionalmente al país. Eran por el contrario, todos los partidos en que estaba dividida la opinión pública, por intermedio de sus respectivos directorios: eran el Partido Colorado, el Nacionalista y Constitucionalista.

Por consiguiente no puede decirse que los acuerdos eran frutos de camarillas, ni puede decirse que el último de 1898 fuera suscrito al pié de las tiendas de campaña, queriendo referirse con esto el señor Sosa, á la revolución á que había puesto término el Presidente Cuestas.

Ese acuerdo, continúa diciendo el doctor **Rodríguez** tuvo el prestigio de la inmensa mayoría del país, expresada en manifestaciones elocuentes y extraordinarias, populosas como raras veces se han visto en la República. Fué determinado, discutido y suscrito por ciudadanos de antecedentes cívicos, de esclarecida inteligencia, de cerebro ponderado, que sabían bien que con él, lejos de inflijir un daño ó un mal al país le proporcionaban un bien supremo: el de asegurarle la paz y la estabilidad.

**Señor Muró** — Una paz precaria, por cierto.

**Señor Rodríguez** — Paz perfectamente duradera, porque hechos posteriores, debidos á la política personal del Presidente Cuestas, nada tienen que ver con aquel acuerdo que se formuló bajo las bases más amplias.

**Señor Pelayo** — Las bases eran deleznables; por eso es que era un acuerdo transitorio.

**Señor Rodríguez** — Pido que se me ampare en el uso de la palabra, porque no estoy dispuesto á hacer debate dialogado. Voy á ser breve y quiero explicar con tranquilidad mi pensamiento.

**Señor Presidente** — Se ruega á los señores diputados que no interrumpan al orador.

**Quienes hicieron el acuerdo**

Sigue el doctor **Rodríguez** diciendo que el Directorio del Partido Colorado, lo presidía entonces el ciudadano don Juan Carlos Blanco; el del Nacionalista el doctor Berro, y el Constitucionalista el doctor Eduardo Brito del Pino. Formaban la Comisión Popular el doctor José Pedro Ramírez, don Augusto Morales, don Alfonso Seré, don Joaquín Marquez y don Augusto Hoffman.

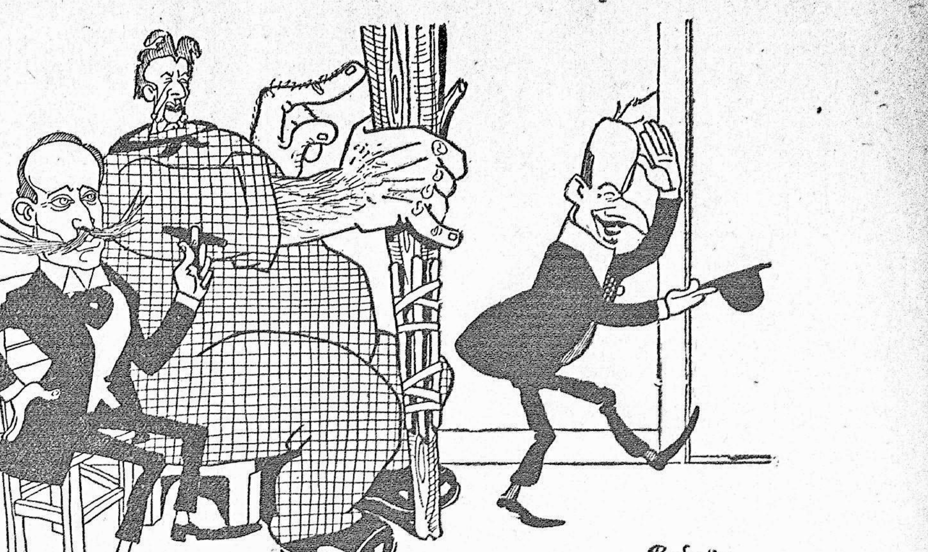
Eran delegados del Partido Nacional el doctor Alfredo Vazquez Acevedo, el doctor Juan José de Herrera y el doctor Mariano Pereyra Nuñez; del Partido Colorado el ciudadano que hoy preside los destinos de la República, el señor Pedro Carve y el que habla. Al Partido Constitucionalista lo representaban el doctor Domingo Aramburú, el doctor Pablo De María y don José Antonio Ferreyra.

Excluida su personalidad, dichos señores, — agrega el doctor **Rodríguez**, — merecen el respeto, y la consideración de todos los habitantes del país y es de pensar, que todos esos ciudadanos no procedieron con fines menguados ni con principios pequeños; procedieron sí, con móviles muy levantados tratándose de asegurar la paz comprometida hasta entonces en las luchas incesantes y por las ambiciones más ó menos bastardas que se habían puesto en juego.

Continúa diciendo que si al principio expresó que este acuerdo electoral tenía atingencia con el punto en debate, lo hizo fundándose en que en aquel entonces, ya se trató la representación proporcional y los delegados del Partido Colorado sostuvieron esa doctrina en las distintas sesiones en que actuaron, y que con arreglo á ese criterio de la representación proporcional fué que se hizo la distribución de bancas adjudicándose 56 ó 58 al Partido Colorado; 24 al Partido Nacional y 4 al Partido Constitucionalista...

**Sr. Sosa**— Una representación proporcional á dedo.

## MEDIDAS DE DUDOSA CORRECCIÓN



SERRATO — Cómo haremos para inspirar confianza en el Banco de Seguros?
BATLLE — Y ésta para qué está?
SAN POÑARO — Corro á asegurarme, aunque sea el pelo.

**Sr. Rodriguez**—... adjudicación que se hizo expresamente en virtud del criterio de la representación proporcional que predominó en el debate.

**Sr. Pelayo**—Pero mala representación proporcional, por cierto.

Después de pedir nuevamente, se le ampare en el uso de la palabra y de hacerlo así la mesa, continúa el doctor **Rodríguez**, declarando que durante el tiempo trascurrido no ha tenido él, ni los ciudadanos que intervinieron en este acto, porqué arrepentirse de haber suscrito ese acuerdo electoral, con el cual se quiso echar las bases de la verdadera democracia; de formar una asamblea donde estuvieran bien y definidamente representadas todas las opiniones de la familia nacional, á fin de que esa asamblea que se constituyó en 1899 pudiera dictar las leyes electorales tranquilizadoras que reclamaba el país.

El doctor **Aragón y Etchart**, para evitar dice, que las palabras del doctor **Rodríguez** pudieran impresionar pregunta cual fué la ley electoral que se comprometió el Presidente de la República de entonces á prestigiar ante el Cuerpo Legislativo, á lo que le contesta aquel que dicho magistrado no podía comprometerse á prestigiar ley alguna, porque no era posible.

Como el doctor **Aragón y Etchart** insistiera que así estaba en una de las cláusulas del acuerdo, el doctor **Rodríguez** observa que el Presidente de la República no podía comprometerse á prestigiar ley alguna porque era un Presidente Provisional. Esa asamblea iba á elegir Presidente...

Sr. Sosa—No apoyado. Era Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo.

**Sr. Rodriguez (G. L.)**... y no es el Presidente de la República el que puede y debe prestigiar las leyes.

**Sr. Sosa**—¡Como no! si es colegislador!

**Sr. Rodriguez (G. L.)**—Es la asamblea la que debe prestigiarla con su discusión y su voto.

**Sr. Sosa**—No apoyado: Es colegislador.

**La representación proporcional**

Por lo demás añade el doctor **Rodríguez** se consideró que el Partido Colorado en virtud de las manifestaciones producidas en todas las elecciones anteriores tenía derecho á los 2|3 de la representación en la asamblea y los demás partidos á 1|3, y fué ante la aceptación de ese principio que se hizo la adjudicación de bancas.

Hecha esta ligera defensa del acuerdo electoral de 1898, que no puede ser combatido sinó inspirándose en mejores agravios, muy respetables cuando se quiere, pero agravios al fin causados por nuestras cuestiones políticas internas, anuncia el doctor **Rodríguez** que iba á pasar á expresar breves consideraciones para fundar su voto favorable á la representación proporcional, y que en el curso de sus palabras glosaría las que brillantemente expuso el señor **Sosa** y porque á su juicio, convergen al fin que sostienen los partidarios del último.

Aclara que no va á hacer la defensa del sistema científicamente porque en ese sentido conceptúa se han expuesto por los distintos oradores argumentos sobrados.

A su juicio el sistema proporcional es el más democrático y el más justo dentro de la relatividad de las cosas políticas, precisamente porque permite que todas las agrupaciones puedan llevar á la asamblea Constituyente la manifestación de sus ideas, de sus propósitos ó de sus inclinaciones.

Negar la representación proporcional ó combatirla es, según su opinión, propender á que toda la familia nacional no tenga la representación que debe tener en una Asamblea destinada á producir un Código Fundamental que va á ser la ley suprema para todos.

Para el orador, el argumento de que varias fracciones unidas, sin propósitos confesables, pueden hacerse dueñas de la Asamblea, carece por completo de fundamento.

A este respecto opina que el brillantísimo discurso del doctor Frugoni pronunciado en anteriores sesiones, no ha sido combatido ni refutado por los oradores que hicieron después uso de la palabra.

Dedica un párrafo á los negociantes políticos, quienes, asegura, no tienen interés en ir á la Asamblea Constituyente porque en ella no se van á tratar cuestiones materiales sino más trascedentales que no los enriquecerán, lo que hace presumible que esos truhanes no traten de formar parte de ella.

A la asamblea podrán querer ir los estudiosos, los espíritus selectos y en fin todos aquellos que crean que sus ideas pueden propender al adelanto del país, y á su juicio, sería un crimen que éstos no puedan pertenecer á ella por no estar embanderados en ninguno de los dos partidos tradicionales.

Después se pregunta: ¿Si no se adopta el régimen proporcional, en qué forma y por qué medio podrán entrar á la constituyente, entre otros, el mismo doctor Melián Lafinur y los doctores José Pedro Ramírez, Eduardo Acevedo, Irureta Goyena Brito del Pino y muchas inteligencias que deberían contribuir con sus valiosas ideas, si no forman parte de ningún partido?

Como los señores **Sosa** y **Pelayo** adujeran que no sería posible de ningún modo si no forman parte de algún partido, el doctor **Rodríguez** contesta que no lo sería si se excluye la representación proporcional, pues de lo contrario alguno de los partidos accidentales que se formarían podrían llevarlos.

**La obra de la Constituyente**

Cree que con la aplicación del sistema con toda honestidad política y la sanción de leyes electorales avanzadas, será muy posible que la Asamblea Constituyente constituyera el primer paso dado en el sentido de evitar las luchas intestinas en el país.

En cambio, si la obra de la Constituyente, es obra de un solo partido, á su juicio, los que se han adherido á la reforma, tendrán que lamentarlo siempre, porque como tal será una nueva fuente de discordia.

Por su parte, no sabe cómo pueden conciliar los diputados que combaten el sistema, con sus nobles deseos, de que haya un contralor eficaz en los debates y que en esa asamblea estén representadas todas las opiniones.

Sobre esto, se le ocurre pensar que no sea más que una bella frase de literatura política, porque si se quiere el contralor ¿cómo es que no se acepta el único sistema que les va á dar representación?

No cree en el peligro apuntado por otros oradores de que en la asamblea puedan manifestarse ciertas tendencias, por el contrario, sería conveniente que se hicieran oir todas las ideas, aún las más avanzadas, y aunque se traten allí ideas tan avanzadas como las que han sido sancionadas en esta Cámara, y aunque hayan radicales, es de esperar triunfe la tendencia moderada, que es la que predomina en el país.

**Divisiones y coaliciones**

Trata después el punto referente á las divisiones y coaliciones y hace notar que las primeras siempre han existido en el Partido Colorado, precisamente porque se trata de un partido de discusión amplia y de libre examen, cosa que lo ha hecho simpático dentro y fuera del país. Por otra parte, nunca se ha visto en ella ningún peligro.

Lo mismo opina de las coaliciones. Y despues pregunta: ¿Qué presidencia popular no ha sido fruto de la coalición?

Por no remontarse á otra, recuerda la primera del señor Batlle y Ordóñez, que obtuvo los votos de los partidarios del señor Mac Eachen, del propio señor Batlle y algunos nacionalistas.

Y añade: ¿Acaso eso puede ser desdoroso é inconveniente para el país? De manera alguna.

Los 21 días de Marzo que presentaron como argumento, no puede ser un ejemplo que haga horrorizar ni temer al Partido Colorado.

Igual hecho sucedió cuando triunfó el señor Batlle en su primera presidencia, con la diferencia que fué en todos los días de Febrero, en vez de ser en los días de Marzo. El Partido Colorado estaba dividido y pedía tres candidatos, y triunfó el que tenía que triunfar.

Acaso el Partido Colorado puede imponer á sus componentes tal candidato y tales ideas? Eso sucederá con los católicos, que le son impuestas las ideas más fundamentales.

**El radicalismo y los colorados**

Por otra parte, sigue diciendo el doctor Rodríguez, las ideas radicales no son compartidas por la mayoría del partido, especialmente en la campaña, donde una gran mayoría no es libre-pensadora.—(No apoyados).

A pesar de los "no apoyados" insiste el orador que es así, precisamente por lo que dijo el señor **Sosa** que, no hay en ella ilustración.

**Sr. Sosa**—El argumento de que son más los libre-pensadores reside en el hecho de que la inmensa mayoría votaron los diputados colorados y si fuesen católicos no los hubieran votado puesto que son liberales.

**Sr. Martínez Thedy**—El doctor Rodríguez, que es diputado por Montevideo, debe conocer el sentimiento de los colorados de su departamento.

**Doctor Rodríguez** — Sí, conozco los de aquí y los de la campaña.

El señor **Ubaldo Ramón Guerra** recuerda entonces el resultado obtenido por los católicos en el departamento de Canelones, sosteniendo el doctor **Rodríguez** que existían allí elementos, pero que no votaban porque no hubo lucha electoral.

Recordando otro argumento del señor Sosa al decir que lo que se deseaba era que se abrieran las urnas para todos, que se dicten leyes que inspiren confianza, que den la representación á todos los grupos, expresa el doctor **Rodríguez**, que no es otra cosa lo que aspiran los partidarios de la proporcional; que la reforma se haga en virtud de leyes tan sanas como las que se preconizan; que acuerden la representación legítima de todas las aspiraciones.

Sostiene que el mismo fenómeno que se produce en el Partido Colorado, se produce también en el Nacionalista, en lo que respecta á las divisiones. Recuerda la minoría nacionalista que votó al señor Batlle y los que le siguen en su ideas que sin la representación proporcional no tendrían cabida.

Le interrumpe el doctor **Varela Acevedo** para decirle que sin duda no lo oyó cuando pronunció su discurso prestigiando el sistema de los 2|5.

**Las minorías coaligadas**

Refiriéndose á otro argumento del señor **Sosa** dice el doctor **Rodríguez** que nadie pretende que se confíe el Gobierno en la Constituyente, á las minorías coaligadas, pero cree que no puede discutirse que no correspondan á ellas si tienen mayoría de votos; porque entonces representarán la opinión del país.

**Sr. Sosa**—No apoyado.

**Sr. Varela Acevedo**—Eso no se discute.

Lo que hay que discutir es si el sistema electoral debe estimular esa clase de antagonismos.

Continúa el doctor **Rodríguez** expresando que si los señores **Varela Acevedo** y **Sosa** querían contemplar todas las opiniones del país, no tendrían más remedio que optar por el sistema proporcional, pues las dos fórmulas proyectadas (la del doctor **Varela Acevedo** y del doctor **Rodríguez (A. M.)**, no aseguran á todos la representación, porque siempre podría quedar sin ella, grupos de cien ciudadanos, por ejemplo.

El doctor **Varela Acevedo** hace notar una modificación en las ideas del orador, pues, mientras al principio sostenía que el sistema no las otorgaría á ninguna fracción, ahora se refiere á las pequeñas.

Después de algunas otras consideraciones concluye el doctor **Rodríguez**, declarando que no podía terminar su discurso en mejor forma que la de hacer suyas las últimas palabras pronunciadas en este debate por el doctor **Melián Lafinur**.

**Dr. Melián Lafinur**—Muchas gracias.

**Discurso del señor Zorrilla**

**Señor Zorrilla**—Con el conceptuoso discurso que acaba de pronunciar el diputado doctor Rodríguez parece que se termina este brillante debate.

Por mi parte, señor presidente, voy á fundar brevemente mi voto, y lo voy á hacer en una forma sintética porque creo que es la más aparente para expresarlo.

Votaré afirmativamente el artículo aconsejado por la mayoría de la Comisión de Reforma de la Constitución, porque considero que la Asamblea Constituyente debe singularizarse por los matices de las dos agrupaciones cívicas históricas y por todas aquellas que se organicen y signifiquen verdaderos valores morales y económicos en el país, y también por conceptuar que para llegar á componer la Constituyente de esa manera, el régimen de la representación proporcional es el más oportuno y el más indicado, y promete un resultado comicial que satisfará las aspiraciones generales.

Además tengo, señor presidente, la íntima persuación de que el Partido Colorado es la mayoría electoral en el país y que los diputados que envíe esa mayoría á la Constituyente sabrán mantener la homogeneidad de ideas y de conducta que sean necesarias en la solución de los grandes problemas que se discutan, salvo el caso que se pretendiera hacer triunfar una política inconveniente por su radicalismo extremo y perturbadora del régimen institucional, si entraña el propósito de cambiar la estructura de alguno de los Poderes Públicos.

Daré mi voto en esa forma afirmativa al artículo de la Comisión, porque creo sinceramente que conviene por múltiples razones encaminar la política á términos ecuánimes, y en ese sentido la mayoría parlamentaria de esta Cámara puede dar el primer paso, sancionando leyes estimuladoras del civismo, que saquen de su voluntaria y censurable abstención al partido más numeroso de la minoría, abriendo al mismo tiempo ancho campo á las actividades y esperanzas de las otras agrupaciones en vía de formación.

En resumen, señor presidente, creo que, como legisladores y como miembros de un poder político que gobierna en la democracia, debemos propender á que á la Constituyente lleguen los hombres representativos y prestigiosos de los dos partidos tradicionales y todos aquellos otros que sumen un valor científico, intelectual, moral ó económico ya que en la Constituyente se van á discutir asuntos trascendentales relacionados con el porvenir y la vida de la nación.

En síntesis, señor presidente, le doy mi sufragio favorable al régimen de la proporcionalidad tratándose de la elección de la Asamblea Constituyente, porque, en mi concepto, ésta debe salir del comicio llena de autoridad y prestigios populares, para que la nueva Constitución ó la Constitución reformada se acate y respete por la voluntad nacional y sea en la República un acontecimiento jubiloso en vez de causa ó bandera de hondas agitaciones públicas.

Este es el fundamento de mi voto, señor presidente.—(Muy bien).

**Discurso del señor Aragón y Etchart**

Por último se concede la palabra al doctor **Aragón y Etchart**, quién se cree obligado á fundar su voto en contra del artículo en discusión.

Y más obligado se cree aún, recordando que sus mismas ideas de hoy son las preconizadas hace dos años.

Entrando en materia, refuta algunos argumentos del doctor **Rodríguez** y reproduce algunas citas de algunos políticos de talla, en las que se hacen resaltar los que considera defectos capitales del sistema.

El doctor Aragón y Etchart durante el trascurso de su peroración sostiene varios diálogos con los señores **Díaz**, **Varela Acevedo**, Frugoni y otros.

Termina su largo discurso diciendo que es un partidario acérrimo del sistema proporcional, pero aplicado en nuestro país, cuando el ambiente sea favorable.

Mientras el partido nacional siga con sus ideas contra un hombre, mientras la índole de los partidos sea como la del presente, á su juicio el sistema es inconveniente.

Una vez que el orador dejó la palabra el doctor **Ramasso** pidió que se levantase la sesión, pués, como faltaban cinco minutos para sonar la hora reglamentaria y él tenía que hacer nuevamente uso de la palabra, dicho tiempo le sería insuficiente.

Acto continuo se levantó la sesión.

# NOTAS DE FENIX

### Tiempo improductivo

El diputado Rodríguez Rozas, ha presentado una moción á la Cámara de Chile, en la cual hace presente que las necesidades de la vida han aumentado en tal forma que los individuos que componen la colectividad se ven obligados á esforzarse en sus trabajos para poderlas llenar debidamente.

De los 365 días del año, sólo 296 días son allí hábiles para el trabajo; pues débese descontar 51 días domingos, 11 de festividades religiosas, 3 de carnaval y 4 de festividades patrias.

Además de estos días feriados para toda la colectividad, hay otros días inhábiles especiales, como ser: el feriado judicial, que dura 45 días; los feriados motivados por los balances de los bancos al fin de cada semestre.

El señor Rodríguez Rozas propone: suprimir el paréntesis del Carnaval, hacer otro tanto con el descanso judicial y reducir á dos los cuatro días de fiestas patrias.

### Enseñanza innecesaria

Los estudiantes de la Facultad de Derecho de la universidad de Córdoba (República Argentina) han elevado á la Academia de su Facultad, una solicitud en la cual piden que se suprima la asignatura de derecho público eclesiástico y se la reemplace por otra que se inspire en un carácter meramente científico y forme parte del escalafón doctrinario de otros establecimientos similares de educación profesional.

Los fundamentos de esa solicitud, que está redactada en términos muy serenos y comedidos, son los siguientes: el derecho público eclesiástico es una materia de suyo intransigente; no responde á una necesidad científica, ni en cuanto al método ni en cuanto á que es una síntesis de teorizaciones metafísicas, desprovistas de valor convincente, y que sólo subsisten merced á principios convencionales, que, á su vez, son exteriorizaciones de modos peculiares de creer; no puede ser ciencia ni aspirar á formar el objeto de una cátedra universitaria, desde que proclama verdades metafísicas "a priori", que no admiten examen ni discusión, para ser mantenidas en su integridad de falsos postulados; no puede ser estudiada en una universidad una asignatura que, en sus verdades particulares, contraría el orden público, llamando al matrimonio civil concubinato y sometiendo en principio la autoridad temporal á la tutela de la autoridad espiritual, proclamando un absolutismo deprimente para el orden político establecido; la apreciación de las materias de fe y de credo religioso no pueden someterse á determinada norma y orientaciones únicas, prefijadas é invariables, pues debe respetarse la intimidad psicológica en orden al modo como cada ser mantiene su fe y su convicción.

### Vida limeña

Estamos en la capital del Perú, en la calle "Jirón de la Unión" que tiene ocho cuadras de largo y cada una de las cuales lleva un nombre diferente.

Hay (dice un viajero) un poco de la "rua d'Ouvidor", de Río Janeiro, en esa vía estrecha y bulliciosa que concentra casi todos los rumores, las elegancias, y acaso los sueños y las ambiciones de toda una capital.

Allí están las grandes tiendas de lujo, las más lujosas joyerías, las confiterías de fama, las fotografías que exponen el tipo característico de la belleza peruana, y aún los grandes cines de moda, sitios en donde se reune un poco la "haute" limeña.

Todas las mañanas me detengo en esa calle, á la puerta de alguna confitería, en compañía de mis amigos. Desde allí veo rodar la multitud y mis ojos, algo deslumbrados por el sol, ven pasar miles de siluetas humanas que dejan tras de sí un vientecillo de sugestión. Una vez es una hermosa mujer, otra vez es un militar, otra vez es un dandy. Todo me habla de la raza y de sus peculiaridades. La mujer es morena, tiene grandes ojos obscuros, formas opulentas y voluptuosas. Se ve que va vestida no para deslumbrar á la gente de su sexo sino para agradar exclusivamente al hombre. El militar lleva su uniforme esmerado y pintoresco, con cierto desenfado. Al verlo de lejos creeríasele un militar francés por sus pantalones de color vivo y sus mostachos agudos é irónicos. El dandy viste con esa elegancia clara, algo flotante y llamativa de las ciudades tropicales en que el calor hace obligatorio los trajes ligeros.

Si las aceras están llenas de gente la calzada no lo está menos. Sobre el pavimento de madera muy mal conservado ruedan en profusas hileras, vehículos de todas formas y clases. A un fiacre sucede una lujosa victoria, á una motocicleta que pasa como una flecha culebreando entre la multitud sucede un lujoso automóvil que llena la calle con olores de bencina. Y pasan ginetes, tranvías cargados de gente, carritos humildes, empujados por un obscuro vendedor, ó bien landoes en cuyo fondo se reclina una vieja señora de aspecto colonial.

En aquel río que se desdobla y avanza en grandes oleadas hay color. El sol ríe alegremente en los balcones de las casas, se refleja con entonaciones de oro, de rosa ó de esmeralda en las sombrillas de las damas, ó bien levanta vahos de fuego sobre el pavimento.

### Ríos que crecen

No han descendido aún á su nivel natural las aguas del río Paraná, Paraguay y otros de sus afluentes más importantes, cuando se anuncia una nueva crecida, quizás para el próximo mayo.

El Paraná, no obstante el descenso que se viene produciendo desde principios de años, está desbordado, pudiendo ver las personas que viajan por ese río, muchas casas abandonadas y grandes extensiones de montes medio sumergidas entre las aguas.

La costa del Chaco argentino, baja en muchas partes, es la que más sufre los efectos de la crecida, y la que volverá á ser más perjudicada si los ríos del norte aumentan su ya considerable caudal de agua.

Mientras tanto, y por efecto de la grande y prolongada crecida, permanecen interrumpidas varias líneas férreas, contándose entre ella la que une á Buenos Aires con la provincia de Entre Ríos por medio del ferry-boat. Las reparaciones que habrá que hacer en esta línea serán importantes y requerirán mucho tiempo y dinero.

### Formación de las grutas

A pesar de los progresos de la ciencia geológica, es muy difícil indicar con cifras exactas el poder erosivo del agua; los cálculos más rigurosos tendientes á fijar el número de siglos que fueron necesarios para cavar un valle, contienen forzosamente inexactitudes enormes. Por estas circunstancias es de excepcional interés una observación hecha por el geólogo José Vallot en el valle de Laroux, cerca de Lodève, en Francia.

Existe en dicha región una fuente llamada Fou Treboula (fuente turbia), conocida desde época inmemorial, y cuyas aguas muy claras llevan siempre en suspensión una gran cantidad de partículas arenosas calcáreas.

Conforme á las medidas verificadas por M. Vallot, el agua que produce la fuente de continuo, cuya cantidad es casi invariablemente de 3,5 litros por segundo, contiene 0 gr. 362 de arena por metro cúbico.

Este hilo de agua raspa, pues, 112 kilos de roca por día, ó sean 41.000 kilos por año.

Admitiendo en cuanto á la roca así destruída, una densidad normal de calcáreas igual á 2, la masa arrastrada representa 20 metros cúbicos por año y 2000 metros cúbicos por siglo, lo que corresponde á la formación de una gruta circular de 16 metros de diámetro sobre 10 metros de altura.

Al cabo de mil años la fuente habría arrastrado 20.000 metros cúbicos, es decir, habría cavado una galería de 10 metros de alto sobre 20 metros de ancho y 100 metros de largo.

### Alcoholismo y juventud

El lord mayor de Londres, que cuenta 82 años de edad y lo es el distinguido médico doctor Croby, presidió días pasados un meeting de colegas suyos en esa profesión y de hombres de negocios, para discutir el problema local del alcoholismo entre los jóvenes dedicados al comercio.

Fué el primero que usó de la palabra Sir Thomas Barlow, el ilustre presidente del Real Colegio de Médicos del Reino Unido, quien comenzó por probar el mejoramiento que se había notado en los últimos años en materia de abuso del alcohol y la consiguiente disminución del crímen. La actividad incesante de las sociedades de temperancia, el concurso de las religiones, la acción bien eficaz de la propaganda en las escuelas, en el Ejército y en la Marina, dan resultados palpables. Hizo notar, por ejemplo, la disminución del hábito de beber en los agentes viajeros de comercio, que ya no necesitan invitar á una copa para hacer cualquier negocio, como era antes la práctica invariable y tradicional. Cada día es más raro que un hombre se embriague en su casa, y, en general, la embriaguez se hace menos visible.

La situación á juicio del doctor Barlow, es más grave que en otros puntos en la City de Londres, que recibe cada año un contingente de algunos miles de muchachos empleados en los grandes negocios y los devuelve al cabo de un lustro convertidos en una ruina por causa del alcohol.

Al principio toman whisky ó coñac con soda en el lunch. Después van, poco á poco, entrando en el hábito de tomarlos como aperitivo y, en seguida los adoptan para después de la comida ó para cualquiera hora del día en que se encuentran con un compañero ó tienen sed ó tienen frío, ó tienen mucho calor.

La idea más general, sobre todo en los climas húmedos y fríos, es que el alcohol produce calor ó deja el cuerpo más apto para resistir las bajas temperaturas. La ciencia prueba que esta noción es falsa, de todo punto falsa, y lo prueba no sólo con los argumentos teóricos que ya se han expuesto tantas veces, sino con la práctica de las expediciones árticas y antárticas que se han hecho en los últimos años.

Todos los exploradores están de acuerdo en sostener, y lo dicen en sus libros, que los hombres que usan alcoholes ó que los han usado durante un largo período, muestran una inferioridad notoria respecto de los abstinentes. Estos últimos resisten mejor el frío y tienen más fuerza física y más valor moral para soportar penosos trabajos y largas exposiciones al clima polar. Ni Sir Ernest Schakleton ni el doctor Charcot, aceptarían hoy para sus expediciones antárticas á hombre alguno que no haya probado que se abstiene del uso del alcohol desde algún tiempo antes del viaje.

La idea tan común de que el alcohol "da valor" es un absurdo insostenible, destruído cien veces por la experiencia. La actividad inicial de las células, que el alcohol produce bruscamente, es de muy corta duración y está seguida de una postración profunda y de una pérdida del control de nuestras facultades en mayor ó menor escala. Ahora bien, el valor verdadero no existe si no hay conciencia del peligro y control perfecto de las facultades para vencerlo. El alcohol hace al hombre más hablador y al mismo tiempo menos discreto, por lo que el proverbio latino, "in vino veritas", se puede completar con el dicho inglés: "When wine is in discretion is out", (cuando entra el vino se retira la discreción).

### El 10 de Octubre

Anuncia "El Mercurio" de Santiago que el 10 de octubre del corriente año ocurrirá un eclipse de sol muy interesante visible en toda la América del Sud.

La parte central, donde desaparece el astro hasta por un término de ciento diez segundos, pasa por el Ecuador y el Brasil. En el sur de este último país, en el Estado de Minas Geraes, se instalará una comisión chilena para estudiar los fenómenos especiales relacionados con este acontecimiento. Ya se preparan instrumentos para obtener el mejor provecho posible para la ciencia, pues una ocasión tan propicia no volverá á presentarse hasta 1947.

### ¡Qué lástima!

En la ciudad del Salto está á punto de fracasar, por culpa del sexo fuerte cuya edad haría presumir entusiasmo, la parte más interesante de una fiesta social á beneficio del Asilo de Huérfanos.

"Nuestra juventud, (dice un diario) que debía prestar su concurso decidido, parece resuelta á no acompañar á nuestras niñas en los bailes del cotillón y del minué, ni en la representación de las comedias. Es de lamentar sinceramente la indiferencia de una juventud que se aparta día á día de nuestro mundo social para encastillarse en sí propia."

De veras; es sumamente deplorable ese retraimiento, tanto más cuanto que importa un desaire á la solemne danza de nuestros abuelos y á una pintoresca creación coreográfica de los salones modernos.

¡Qué dirá Terpsícore!...

### Jamás permitirán...

"The Morning Sur" pronostica que, día más ó menos, las islas Galápagos dejarán de pertenecer al Ecuador, pasando á manos de los Estados Unidos.

Véase como discurre el colega, á cuyos conceptos no podrá aplicarse el dicho vulgar de: "si lo quiere más claro, échele agua":

Las islas tienen importancia solamente desde el punto de vista estratégico y debe tenerse presente como un hecho positivo que los Estados Unidos "no permitirán nunca" que caigan en poder de ninguna potencia no americana.

La doctrina de Monroe garantiza la exactitud de nuestro aserto.

No representan ningún valor para el Ecuador. Existen en dos ó tres de ellas establecimientos coloniales pobres é insignificantes, y el interés principal que por ahora ofrecen, no es más que el de curiosidades geológicas.

Desde el punto de vista estratégico han sido consideradas, sin embargo, como de gran importancia desde que el Canal de Panamá vino á ser una realidad.

Dominan la entrada de dicho Canal por el lado del Pacífico, así como sucede con Guantánamo, en Cuba, donde tienen su base naval los Estados Unidos para dominar la entrada por el Atlántico.

Una línea tirada desde Guantánamo, cruzando el Canal de uno al otro lado, cortaría, al extenderse las islas Galápagos. Aun más: el Canal sería el punto medio, estando como están ambas posiciones á 500 millas de Panamá.

De manera que, vista su importancia, no cabe dudar que los Estados Unidos jamás permitirán que caigan en manos de una potencia no americana.

Fénix.

## Adquisición de una grúa flotante

**APERTURA DE PROPUESTAS**

Hoy á las 3 y 30 p. m. se procederá en la secretaría del Ministerio de Obras Públicas á la apertura de las propuestas para la adquisición de una grúa flotante de cien toneladas destinada al servicio del puerto de Montevideo.

Esta licitación ha despertado sumo interes y se presume que concurrirán á ella unos quince ó veinte licitadores.

## EL CAMPANILE DE SAN MARCOS

**Tiene desde ayer flamante sucesor**

Los venecianos no supieron resignarse á la pérdida de su histórico y artístico Campanile, que se desplomara sobre su base, como se recordará, el 14 de Julio de 1902. Venecia ya no era la reina del Adriático en toda su belleza legendaria, excepcionalmente característica, reconocida por millares y millares de turistas que el mundo civilizado envía á la antigua ciudad de los Dux, como un tributo y un homenaje continuos. Le faltaba una de sus más exquisitamente labradas preseas, recibidas en herencia de la vieja república de la Edad Media.

El arte, la tradición, el amor propio enemigo de toda decadencia y, añadamos también, las miras económicas, se aunaron en esta circunstancia para realizar el más admirable trabajo de reconstrucción. Todos los detalles del original, filigranas de una delicadeza extremada, fueron renovados, pues desde 1902 centenares de obreros se ocuparon en la noble tarea de recoger cuidadosamente hasta la última partícula marmórea de las estátuas, chapiteles, columnas, arcos, bajos relieves.

El nuevo campanile es en este concepto un muerto secular que resurge del polvo de su ser. Y resurge gallardo, con toda la belleza arquitectónica, con todo el valor arcáico de su primer nacimiento, ya que hasta los célebres frescos de la "logetta" fueron repristinados con un fervor comparable al que pusieran Sansovino y sus discípulos al crealos en el siglo XVI, en pleno Renacimiento. La iglesia de San Marcos vuelve, pues, á vibrar de júbilo con el festivo clamoreo de las campanas nuevamente instaladas á más de ochenta metros de altura en su histórico asiento, y ese clamoreo transmitido telefónicamente, extenderá sus notas metálicas hasta el Vaticano, á fin de ser oído por Pío X, ex-patriarca de Venecia.

Las ceremonias religiosa y civil, realizadas en la mañana de ayer, por su solemnidad serán recordadas perennemente en los anales de la Venecia moderna, en estos días concurrida por más de setenta mil extranjeros.

## Empadronamiento de la propiedad

**Decreto del Ministerio de Hacienda**

Se ha dictado por el Ministerio de Hacienda el siguiente decreto:

Montevideo, Abril 17 de 1912.—Apruébanse los trabajos de planimetría y avaluación de toda las propiedades inmuebles comprendidas en la zona de las secciones judiciales 15.a y 18.a limitada al Norte y al Noroeste por la vía férrea y el camino de Monte Caseros; al sud por la calle Estanzuela; al Este por el Boulevard Artigas y al Oeste por la calle Defensa; y, exponiendo en la nota que precede la Comisión de Empadronamiento Inmobiliario del departamento de la capital, bajo cuya dirección se han efectuado dichos trabajos, que, además de éstos,—que comprenden unas tres mil propiedades,—presentará á la aprobación del P. E., para incorporarlas al padrón antes de la recaudación del próximo ejercicio 1912-1913, los de toda la Villa del Cerro y de una extensa zona limítrofe, así como los de las propiedades comprendidas desde el camino 8 de Octubre hasta el río de la Plata y desde el Boulevard General Artigas hasta el camino Propios, triplicando el monto del trabajo realizado en cualquiera de los años anteriores, y considerando: Que la conservación al día de los trabajos de esta índole, efectuados tanto en el país como fuera de él, ha sido causa de fracasos onerosos é imposibles de corregir, y aunque en el caso presente se ha llegado á implantar un verdadero sistema de conservación permanente cuya eficacia se ha comprobado durante siete años de práctica,—es indispensable tomar todas las medidas conducentes á evitar la posibilidad de cualquier irregularidad ó atraso que pudiera afectar los intereses del público ó del Estado en cuanto tengan atingencia con el Padrón Inmobiliario de Montevideo, se resuelve: Que la Comisión de Empadronamiento de la Capital, en vista de las razones expuestas, dedique especial atención, á la par que al adelanto de los trabajos originales, á la estabilidad y perfeccionamiento progresivo del sistema de conservación al día de dichos trabajos, para que en todo momento puedan ser aplicados á los múltiples fines á que se destinan; estudiando para ello los recursos técnicos y materiales que mejor convengan y, sobre todo, seleccionando rigurosamente el personal por su competencia y asidua dedicación, como lo exige la naturaleza de la Oficina y de acuerdo con las atribuciones consignadas en Decreto de 29 de Marzo de 1905 y posteriores resoluciones al respecto.—Publíquese y vuelva á la Comisión de Empadronamiento Inmobiliario.—RUBRICA DEL SEÑOR PRESIDENTE, José Serrato.

## Finanzas municipales

**Balances aprobados**

La Junta, después de oir á su Comisión de Cuentas, acaba de aprobar los balances de contabilidad presentados por la Intendencia y en los que se demuestra que el manejo y la percepción de los arbitrios municipales ha sido llevado á cabo con la mayor escrupulosidad.

Ayer se pasaron los antecedentes del caso á la Intendencia.

## LOS ARBOLES EN LA CIUDAD

**PLAN DEL INTENDENTE MUNICIPAL**

**Empleo del olmo, nogal, castaño, etc., en las calles**

El intendente, señor Benzano, acaba de elevar á la Junta un interesante plan para romper la monotonía que presenta la plantación uniforme de plátanos en la ciudad.

Cree el intendente que debe aprovecharse la oportunidad para declarar el cese de la plantación de plátanos en las calles de Montevideo. La aplicación de un tipo único para el arbolado urbano constituye, á su juicio, una monotonía desesperante, porque presenta siempre el mismo paisaje y la misma tonalidad. En un país como el nuestro, donde se han aclimatado y se desarrollan exuberantemente otras especies de árboles de adorno, es inexplicable, según él, la preferencia exclusiva que se ha atribuído al plátano, por más fácil que se ofrezca su cultivo y adaptación.

Procede, por consiguiente, que la Junta dicte una determinación regulando las plantas de adorno y de sombra en las avenidas, calles y caminos del departamento.

A más de un elemento de ornato y de frescura, los árboles preparan, como es sabido, á la salubrificación del aire, embelleciendo con su follaje el aspecto de nuestras vías públicas. Por eso le dispensan todas las autoridades municipales su protección, fomentando la difusión de los mismos.

Los árboles y arbustos de hojas caducas suelen tener generalmente la predilección, pero convendría, á juicio del Intendente, no eliminar en absoluto de las plazas y demás sitios públicos los de hojas persistentes.

En otras partes son varias las especies en uso; se emplean el castaño, el olmo, la acacia, álamo, tilo, nogal, etc.

En los viveros municipales existen en gran cantidad fresnos, tipas, nogales, olmos, castaños, paraísos, acacias, árbol del cielo, álamo plateado, etc.

¿Por qué no plantar entonces de esa especie de árboles, variando así el arbolado de la ciudad?

A esto responde la gestión simpática del Intendente y que dió lugar á la elevación á la Corporación Municipal del proyecto de que damos cuenta.

## El homenaje á Sainz Peña

**Reunión del Comité**

En el local del Club Nacional se reunió ayer tarde, presidida por el doctor Huertas Berro, el Comité Nacionalista de homenaje á Saenz Peña.

En dicha reunión varias comisiones especiales dieron cuenta de los cometidos que se le confiaron oportunamente, los cuales fueron desempeñados con todo éxito.

Se resolvió invitar á todos los elementos de acción de las diversas secciones de la capital para una reunión que tendrá lugar el sábado próximo á fin de cambiar ideas respecto á la mejor forma que deberán concurrir los clubs al homenaje proyectado, el cual, como se sabe, constituirá una gran asamblea partidaria á realizarse el 4 de Mayo próximo en el teatro Politeama.

En dicho acto hablarán seis personas, á quienes designará el Comité requiriéndoles su cooperación al homenaje en ese sentido.

El Comité dirigirá también invitaciones para que concurran á la asamblea, al Directorio y demás autoridades dirigentes del Partido y altas personalidades nacionalistas.

## ADUANA

**Manteca con ácido bórico**

La Inspección Veterinaria del Puerto, constató ayer la presencia de ácido bórico en tres importaciones de manteca las que, como era consiguiente, fueron decomisadas.

Estos productos de la industria argentina los traían pasajeros de Buenos Aires.

El doctor Negrotto, jefe de la oficina, comprobó también al inspeccionar aves que se hallaban enfermas ordenando su rechazo.

Es indudable que la Inspección Veterinaria del Puerto de reciente creación, está llamada á prestar importantes servicios.

**Los despachos diarios**

Con bastante actividad se iniciaron ayer las operaciones de despacho de mercaderías. Se concedieron los siguientes permisos:

Despacho de importación 277, desembarco 9, para depósito 8, de frutos del país 5, de tránsito 1, removidos 2, reembarcos 169, trasbordos 37, frutas 1, exportaciones 31.—Total: 540.

**Castañas averiadas**

En virtud de encontrarse en mal estado para el consumo y de acuerdo con el informe de la Oficina Química de Análisis, fueron decomisados ayer para ser arrojados al agua 14 sacos de castañas, venidos en el vapor francés «A. de Genoville».

La oficina de Bahía dió cumplimiento á lo ordenado por la Dirección.

**Buques en descarga**

Empezaron ayer á descargar los vapores:

Mont Rosse, francés de Marsella, por Herrera y Obes núm. 13 Aguada.

Kossunga, inglés, de Liverpool, por Aguada y Artigas núm. 2.

**Reparaciones en los depósitos**

La Dirección General de Aduanas ha sido autorizada para aceptar la propuesta del señor Manuel Vidal, por la suma de diez y seis mil pesos, para proceder á las obras de pintura, carpintería y albañilería á efectuarse en los depósitos de Aduana J. D. A., General Santos, Aduana Nueva 1, 2 y 3, General Artigas 1, 2 y 3, General Artigas Principal, Herrera y Obes 1, 2 y 3 y Capurro Nuevo 1, 2 y 3, cargándose importe al rubro «Gastos y Refacciones».

## EN NUEVA HELVECIA

**LAS FIESTAS DEL CINCUENTENARIO**

NUEVA HELVECIA, 25—Llegó el tren expreso con 800 pasajeros.

El Ministro de la Guerra fué recibido en la estación por las autoridades, jefe político y comisión de fiestas.

Verificóse una misa campal.

Reina gran animación.

Una manifestación encabezada por la banda del 7.o de infantería dirigióse luego al local de la exposición-feria, cuyo local estaba espléndidamente adornado.

Hicieron uso de la palabra los señores Carlos Sturzzenegger, general Bernassa y Jerez, Santiago Haberli, Arnoldo Richter y otros.

Un coro formado por las niñas de la localidad cantaron los himnos suizo y alemán, dirigidas por el maestro Vestoff.

Dirigióse después la comitiva al lugar donde debía efectuarse un almuerzo campestre. Este duró tres horas, hablando los señores Ernesto Frías, cónsul suizo Schpfer, Lasague y otros.

En el mismo punto se formó un cuadro alegórico, representando las niñas Irene Delfino y Julia Greissing, las patrias suiza y uruguaya.

Para asistir á los festejos llegó el ministro alemán.

Repartióse entre los pobres la carne de treinta y tres reses, mil cuatrocientos panes y cinco mil litros de vino.

Esta noche á las ocho se verifica un gran banquete en el hotel Suizo.

Mañana se embarca el ministro de la guerra, de regreso á esa, junto con los representantes de la prensa.—Corresponsal.

NUEVA HELVECIA, 25—Se suicidó el estimado vecino de esta localidad, farmacéutico Luis Treiller, alsaciano, de 60 años.

Esta nota dolorosa ha conmovido á la población en momentos que festeja alborozada las fiestas del cincuentenario.—Corresponsal.

## Balneario de Los Pocitos

**Gestión de La Comercial**

Hace varios días la Municipalidad fijó determinada cuota á la Sociedad Comercial de Montevideo por la ocupación que ésta hace de la playa de Los Pocitos con carritos, etc., sin perjuicio de dictar más adelante las disposiciones reglamentarias de esos servicios y su arrendamiento en otros balnearios.

La Comercial se presentó manifestando que encontraba elevada la cuota mensual que se le exigía, por considerar que la playa de Los Pocitos no producía lo que muchos creían.

La Municipalidad, antes de dictar resolución, oyó á sus oficinas y, juzgando que el balneario de Los Pocitos es uno de los más importantes de la ciudad y en atención, por otra parte, á que la cuota establecida no era elevada, acordó manifestar á la empresa que no podía variar el precio del arrendamiento fijado.

## FEDERACION DE LOS ESTUDIANTES

**La nueva Seccional de Matemáticas**

Se efectuaron en la Facultad de Matemáticas las elecciones de la nueva comisión Seccional de Matemáticas, resultando electa por unanimidad, la siguiente lista:

Titulares—Presidente, Raúl Pittaluga; 1.er vice, Diego Noboa Courras; 2.o vice, Federico Delgado; secretario, Héctor L. Colombo; tesorero, Raúl Regules; vocales: Octavio Sambucetti; Lincoln Beltran, Alberto de Arteaga, Vicente Ponce de León, Alberto Canabal.

Suplentes—Amadeo Geille Castro, presidente; Luis Arrarte Victoria, 1.er vice; Luis E. Segundo, 2.o vice; Juan Pittamiglio, secretario; J. Toureilles, tesorero; vocales: Juan M. Delgado, Quinto Bonomi, Juan Scasso, Carlos Agorio y C. Bauzá.

## A NUESTROS SUSCRIPTORES

Para evitar interrupciones en el envio del diario, pedimos á los señores suscriptores que tengan vencida sus uscripción, quieran remitirnos el importe adelantado que corresponda para su renovación.

LA GERENCIA.

## DE LA CAMPAÑA

**FLORES**

**Misteriosa muerte de una mujer—**

Porongos, 25—Bórdanse comentarios alrededor de la muerte misteriosa de Agustina Iturbide, acaecida el martes. Créese que haya fallecido á consecuencia de los golpes brutales descargados por su marido Demetrio Lafons.

Las presunciones se basan en lo siguiente: "El comisario Navas supo que el sábado había sido castigada Agustina y que hallábase en cama. El funcionario citado se constituyó en el domicilio y constatando la existencia de la enferma redujo á prisión á Lafons.

La autoridad pasó los antecedentes al Juzgado de Paz.

Después se dió la libertad al detenido.—Corresponsal.

**PAYSANDU**

**Perspectivas ganaderas—**

Desde Arroyo Grande da las siguientes noticias un corresponsal de "El Telégrafo" de Paysandú:

La mayoría, y aún los invernadores, se dedican ahora con sin igual actividad á la cría de ganados, siendo, por lo tanto, crecida la demanda de reproductores. Un dato sugerente: el establecimiento "Los Merinos" ha vendido ya los toros disponibles en sus rodeos, habiéndole sido imposible satisfacer todos los pedidos que le fueran hechos.

Del Brasil y de Corrientes han entrado al departamento numerosas tropas de ganado, por cierto muy inferior y demasiado caro, ganado que, según opiniones autorizadas, tiene que permanecer dos años en nuestros campos para ponerlo en condiciones de ser presentado en los mercados.

Muchos se ilusionan en la posible valorización mayor del ganado durante el próximo invierno. Sin embargo, ¿podrá ser tal esa valorización que permita presentar como negocio, hoy la compra de novillos solamente regulares, para invernar, á razón de 26 pesos cada uno?

Es problemático. Entendemos, por lo tanto, que se debe andar con prudencia, para no sufrir posibles descalabros, sobre todo aquellos que son simples arrendatarios.

—Al precio de $ 3.50 se han hecho negocios en capones de calidad superior, de gordura y peso.

Por capones regulares se pagan de $ 2.20 arriba, y para frigorífico á razón de 55 mls. el kilo.

—La lombriz y la papera se han desarrollado en la hacienda ovina de algunos establecimientos, á causa de la excesiva humedad. Hay hacendados que han tenido que lamentar ya sensibles pérdidas.

**Suscripción popular—**

En Paysandú se está levantando una suscripción con el objeto de donar una casa á la viuda é hijos del señor Felipe S. Córdoba, periodista que acaba de fallecer en dicha ciudad. La primera lista contaba con 600 pesos.

**Un accidente—**

El comisario de la Colonia Porvenir informa sobre un accidente ocurrido al vecino de aquella localidad don Julio Dupont.

Guiaba éste una jardinera y al aproximarse á la casa de don Basilio Benítez, en Puntas de Cangué, quiso desviar violentamente su vehículo para dar paso á un carruaje que venía en dirección contraria, volcándose la jardinera.

El golpe recibido por Dupont le produjo contusiones muy graves.

**Asilo-Hospital "Galán y Rocha"—**

He aquí el acta que instruye del cumplimiento de la misión confiada al señor Vicente Curci:

Abrió el acto el presidente señor Megget, manifestando que el objeto de la reunión era hacer entrega á la Asistencia Pública Nacional, de acuerdo con la ley de su creación, del edificio del Asilo Hospital, ya concluído y pronto para ser habilitado.

Hace constar que la obra se ha ejecutado de acuerdo con el proyecto aprobado y ampliaciones autorizadas por el Superior Gobierno y dentro de los recursos donados y arbitrados por la ley; que de esos fondos una vez pagadas las cuentas pendientes, que suman pesos 2.595.17, como se desprende de las cuentas conformadas, queda un sobrante líquido de pesos 615.22, que se acreditará á la Asistencia Pública y que la Comisión pensaba emplear en la formación de jardines y construcción de vereda del frente.

El señor Delegado se recibe de la llave del edificio, de las cuentas á pagar y de la constancia del saldo disponible y expresa que: agradece en nombre de la Asistencia Pública á los miembros de la Comisión la valiosa cooperación que con encomiable celo, inteligencia y desinterés, han prestado para la realización de esa obra humanitaria. Al mismo tiempo hace saber que la custodia y llave del establecimiento quedan á cargo del señor Administrador del Hospital Paysandú, don Antonio Munar.

No siendo para más este acto se dió por terminado, labrándose dos actas del mismo tenor, una en el libro de actas de la Comisión y otra en hoja suelta para el señor Delegado, que firman todos los presentes: Juan José Megget, Antonio Lasarga, Felipe L. Montero, Eugenio J. Plottier, Alfredo Mendivil, Lorenzo Lombardini, Fernando Triani, Amaro Carve Urioste, Vicente Curci.—Fermín Montero, prosecretario ad-hoc."

**COLONIA**

**Nueva Palmira—**

Volcóse el vehículo en que iba de Bella Vista á Nueva Palmira la señora de don Rogelio Pastrana, habiendo sufrido ésta contusiones de alguna consideración.

Prestóle los primeros auxilios el vecino don Juan Aranguren.

**Operaciones quirúrgicas—**

Los doctores Cúneo y Murguía practicaron dos dolorosas y complicadas operaciones: al vigilante José González, de pleurotomía por pleuresía purulenta traumática, y al vecino don Frutos Medina, operado de hernia inguinal estrangulada.

El estado de los enfermos es relativamente satisfactorio y hace concebir consoladoras esperanzas.

**SALTO**

**Fiebre aftosa—**

El Intendente Municipal ha dirijido una nota al veterinario oficial en la que se le comunica que con motivo del desarrollo de la fiebre aftosa en el ganado, se ha resuelto que lleve á cabo una prolija inspección en todos los tambos y lecherías de la localidad.

**"Sanatorio Salteño"—**

En breve abrirá sus puertas el sanatorio médico quirúrgico que establecen, asociados, los miembros del cuerpo médico local, doctores Mariano Balzani, Atilio Chiazzaro, José L. Amorim, Juan P. Bessio, Prudencio Sosa, Narciso Olarreaga, Jaime Molino, Juan J. Cuenca y Lamas y Juan C. Miquelarena.

Ese establecimiento ofrecerá grandes ventajas y comodidades por la organización de la asistencia así como por la amplitud y confort de las instalaciones.

La pensión diaria será de tres pesos, teniendo los enfermos derecho á habitación, alimentos en general, ropas de cama, medicamentos de uso corriente, y asistencia de practicantes y enfermeros.

El enfermo abonará por separado los honorarios médicos, con derecho á hacerse asistir por cualquier médico del Sanatorio.

**Operaciones ganaderas—**

Don Silvestre S. Pereira acaba de vender de su estancia del Quarahy, un lote de novillos mestizos especiales, de 600 kilos arriba, al precio de 35 $ cada uno en rodeo.

Será conducido á Montevideo.

—Los señores Donamari y Pereira, han vendido de su estancia en Santa Rosa, mil novillos para invernar á 20 $, á los señores Maldini Hnos.

—Recientemente los comisionados del saladero de don José María Amaro, han realizado algunas operaciones de importancia. Uno de ellos, don Silvestre Pereira, está apartando en la estancia de don Israel Cunha los ganados adquiridos á principio de faena con los cuales piensa realizar sus tropas.

**SORIANO**

**La lombriz—**

Escriben de Dolores:

Ha llegado á ser alarmante la mortalidad que se produce en el ganado ovino á consecuencia de hallarse atacado por la lombriz. Témese que si continúan las lluvias sean las pérdidas considerables.

**ARTIGAS**

**Contrabando—**

El Subreceptor de Charqueada señor Antonio Martínez, apresó un importante contrabando consistente en porotos, fariña, café molido y en grano, tabaco, tichoto caña, aguardiente, etc., que había sido introducido del Brasil.

**SAN JOSE**

**Palacio Municipal—**

A propósito de los planos del Palacio Municipal se expresa así "La Paz":

"Persona que ha tenido ocasión de verlos, nos informa que ellos acreditan una vez más la competencia y buen gusto del ingeniero y arquitecto señor Tossi. Pero, agrega también nuestro informante, que de acuerdo con esos planos, la obra no podrá ejecutarse con menos de cien mil pesos!

"A ser esto exacto, la Intendencia está construyendo castillos en el aire. No vemos de donde va á sacar ella, que aún no ha podido pagar á sus acreedores y que aún adeuda los jornales de los obreros municipales, correspondientes á varios meses, los recursos necesarios para la ejecución de obra tan costosa."

**Dificultades—**

Se anuncia que debido á dificultades que la Intendencia no ha logrado allanar, está á punto de anularse la donación hecha por el señor Sixto de la Hanty, de un área de terreno en el llamado Prado Maragato y cuyo valor no bajará de 12.000 pesos.

Para obtener la donación tendría la Intendencia que hacer un desembolso de 2000 pesos aproximadamente, cancelando un gravamen que el campo tiene, cantidad ínfima en relación con el valor del terreno.

**CANELONES**

**Dos contra uno—**

Desde Canelones telegráficamente nos anuncian: En el pueblo de San Ramón, por resentimientos anteriores se trabaron en pelea los individuos José Mule, Enrique C. Rodríguez y Morgaro Montenegro.

Como los dos últimos hicieron causa común para castigar á Mule, éste hizo uso de sus armas, hiriéndolo de gravedad.

La policía intervino aprehendiendo á los peleadores y sometiéndolos al juez competente.

## RENTAS PÚBLICAS

La Dirección de Impuestos Directos ha pasado al Ministerio de Hacienda una nota y los estados demostrativos de la recaudación de los impuestos de Patentes de Giro y Contribución Inmobiliaria en el último ejercicio.

De dichos estados se deduce que por concepto del impuesto de Patentes se recaudó la suma de $ 837.668.56 y por la Contribución Inmobiliaria $ 1.529.285.86.

Los referidos estados serán remitidos para su conocimiento á la Contaduría General.

## Puerto de La Paloma

**Habilitación de un galpón**

El P. E. ha resuelto autorizar á la Dirección General de Aduanas para habilitar el galpón recientemente construído para el servicio del puerto de La Paloma para depósito de mercaderías de trasbordo, reembarco y removido. Así mismo queda autorizada para recibirse del galpón viejo que usufructuaban los señores Lussich y destinarlo para depósito de frutos del país, maderas, sal etc., debiendo previamente la Aduana elevar á la aprobación del gobierno el presupuesto de las reparaciones indispensables para ser librado al servicio á que se destina, á fin de autorizar la erogación consiguiente. El personal de ese depósito será el mismo que utilizaban los señores Lussich, elevándose por tanto el presupuesto de la Receptoría de la Paloma en la suma de doscientos diez pesos mensuales que devengará ese personal.

Se autoriza la erogación de cuarenta y cinco pesos mensuales como sueldo de un mecánico para el servicio del guinche y á la vez la colocación de rieles de unión entre el nuevo depósito y el muelle y la provisión de las zorras correspondientes.

La Receptoría de la Paloma formulará la tarifa del movimiento de bultos, etc., que deben abonar las mercaderías que se importen y exporten por aquel puerto.

## Almaceneros Minoristas

**LA REUNION DE HOY**

A las 2 de la tarde tendrá lugar hoy en el Politeama una importante asamblea extraordinaria de elementos de ese numeroso gremio, con el objeto de resolver asuntos del mayor interés para el mismo.

Se nos informa que en esa reunión y en virtud del satisfactorio resultado obtenido en la gestión relativa á las patentes de los despachos de bebidas, los asociados del Centro de Almaceneros propondrán que se realice una manifestación de agradecimiento á su comisión directiva, demostración que consistiría, probablemente, en un paseo campestre.

## Nomenclatura de la ciudad

**La comisión histórica**

Para hoy á las 6 p. m. está citada la Comisión Histórica encargada de revisar la nomenclatura de la ciudad, de la que forman parte los señores Luis Carve, Juan Zorrilla de San Martín, Pablo Blanco Acevedo, Francisco J. Ros, José Salgado, Lorenzo Barbagelata y Daniel García Acevedo.



MUEBLERIA DEVOTO
GRAN SURTIDO DE MUEBLES INGLESES - FRANCESES Y AUSTRIACOS
IMPORTANTE LIQUIDACION DE 80 CAMAS DE BRONCE Y $ 15.000 EN TELAS DE TAPICERIA
SARANDI N.s 173 AL 179
1069-d.p.m.-pte.

## VIDA SOCIAL

**EN EL CLUB URUGUAY—**

Como lo anunciamos en nuestro último número, será inaugurado esta noche el nuevo decorado estilo Imperio del salón comedor del Club Uruguay. La noticia que anticipamos á nuestros lectores, sobre la realización de diner-concerts semanales, en este centro, ha encontrado en nuestra sociedad la más favorable acogida; pues más de una vez se ha tenido ocasión de lamentar la falta de un salón apropiado para actos de esta naturaleza.

En la gerencia del Club Uruguay, donde está abierto el registro de mesas, hay anotados nombres de distinguidas familias, lo que dá base para asegurar que la fiesta de hoy en el Club Uruguay, constituirá una interesante nota social.

**PATRONATO DE LA INFANCIA—**

Dentro de breves días, posiblemente el mártes de la entrante semana, se realizará en el Teatro Cibils una función de beneficencia cuyo producto queda destinado á aumentar los fondos de la Comisión de Damas y señoritas que forman el Patronato de la Infancia. Se cuenta para esta fiesta, con las vistas cinematográficas del pic-nic realizado en la cabaña de los señores Belinzon, en honor de los esposos Platero-Ynynn-Real de Azúa, que son el más brillante comentario de aquella fiesta y con un buen número de muñecas, vestidas por señoritas de nuestra sociedad, que como se recordará hubo de sortearse en la fiesta realizada por esta institución en el Victoria Hall. Las muñecas á que hacemos referencia serán exhibidas en breve y entonces nuestras familias tendrán ocasión de comprobar el primor con que han sido confeccionados sus trajes.

Las señoras y señoritas que forman la comisión de esta institución de beneficencia han sido citadas para una nueva reunión en la que se fijará el día de la realización de esta fiesta, sobre la que se formulan ya los mejores augurios.

**DEMOSTRACIONES—**

—El señor Tomás Stevenson, ex-gerente de la Frigorífica Uruguaya, fué obsequiado anoche, con un banquete en el Grand Hotel Lanata, con motivo de su partida para Inglaterra, donde se radicará definitivamente.

Asistieron á esta demostración los señores: J. P. Santayana, Pedro Iriarte, Pedro Loungo, Julio Luró (hijo), Arturo Wilson, Jorge Wilson, Antonio F. Braga, Enrique Olivera Calamet, Juan E. Slawn, J. M. Rodríguez, Luis M. de Mula, Domingo Salaverria, Dionisio Abeman, J. Ordeig Pérez, Antonio Otero, José Luis Ponce de León, Juan Amespil, E. C. Sanomane, Adolfo Brunce, F. J. Miles, Carlos Forteza, Urbano Echenique, José María Valerio, Justo Aramendia, Pedro Aramendia, Patricio Lessa, Juan José Albaracón, Luis I. García, Federico P. Arrosa, José Pedro Cibils, Domingo Cuadra, Analio Reyes, Osorio Mascarenhas, Juan Arrosa (hijo), Francisco Macció, Manuel Haro, Lino Silveira, Osorio Silveira y Juan Arrosa.

Ofreció la demostración el doctor Julio Muró (hijo), agradeciendo el señor Stevenson, la demostración de que era objeto.

—Fué servido anoche en el Hotel Oriental, el banquete ofrecido al doctor Washington Beltrán, con motivo de su próximo enlace. Tuvo la fiesta que nos ocupa, las proyecciones de la más elocuente demostración de afectos hacia el obsequiado.

Rodeaban la mesa los señores: José Pedro Ramírez, Daniel Blanco Acevedo, Aurelio Rücker, Carlos M.a Prando, Juan J. Arteaga, J. J. Mullin, Lorenzo Nocetti, Enrique Rodríguez Castro, Luis Durán, Antonio Rubio, Dardo Regules, Arturo Lussich, J. M. Laguna, Lincoln Beltrán, Gustavo Gallinal, Ernesto Mullin, Luis Varela Acevedo, Luis Romeu Burgues, J. M. Dutra, Rodolfo Muñoz Oribe, Manuel Lussich, Francisco Artigas, Federico Brito del Pino (hijo), Francisco Requena y García, Enrique Legrand, C. Nin Lavalleja, Agustín Mullin, Pablo De María, José Pedro Segundo, Juan Barbat, Rodolfo de Arteaga (hijo), Ricardo Casaravilla Sienra, Julio P. Pérez, Enrique Geille, Arístides Dellepiane, Eduardo Bastos, Martín C. Martínez, Enrique Tálice, Roberto Pietracaprina, Raúl Lerena Acevedo, Alfredo Nin, Melitón Romero, Carlos Dutra, Alfredo R. Campos, Julián Laguna, Sebastián Martorell, Julián Quintana, E. Boix, Antonio Rivero, Ismael Cortinas, Abelardo Véscovi, Pablo Blanco Acevedo, Carlos Rodríguez Larreta, Eduardo Rodríguez Larreta, Fermín F. S. Ordiño.

Ofrecieron la demostración los señores Ismael Cortinas y doctor Arístides Dellepiane, poniendo de relieve la personalidad intelectual del obsequiado.

El doctor Washington Beltrán agradeció la demostración en un conceptuoso discurso, en uno de cuyos apartes, agredeció especialmente al doctor José Pedro Ramírez, su presencia en aquella fiesta.

**VIAJEROS—**

Ha partido para su establecimiento en Minas el doctor Bernardo Riet Correa, siguiendo viaje de dicho establecimiento para el Estado de Río Grande do Sul. Acompañando al doctor Riet Correa fué el señor Bernardo Ferreira que se dirige á su establecimiento de campo en San Luis en la frontera.

—Partió ayer para Buenos Aires el señor Solano A. Riestra acompañado de su señorita hija Berta; quienes permanecerán varios días en aquella ciudad.

—Los esposos Boffil-Lasala, que se encuentran alojados en el Hotel de los Pocitos, partirán para la vecina orilla, donde pasarán una temporada.

—Partió ayer para Cerro Largo la señora Cristina G. de Weinmann.

—Llegó ayer de Buenos Aires el señor Teodoro de Santiago.

—Regresó á su establecimiento de campo en Guaycurú, el señor Manolo Martínez.

—De Rivera llegaron ayer el señor Régulo A. Oneglia y su joven esposa la señora Delia del Güercio de Oneglia. Pasarán una corta temporada en esta capital.

—Parten para la Colonia Suiza el señor Juan Deambrosis y su esposa señora Socorro Martins de Deambrosis.

—Regresó de Buenos Aires el joven Sócrates Rodríguez.

—Parte mañana para Buenos Aires, con objeto de despedirse de algunos miembros de su familia, el doctor Alberto García Lagos, quien emprenderá viaje á Europa en compañía de su familia el 15 del próximo mes.

—Regresa mañana á Buenos Aires el señor G. Ocanto, acompañado de las señoritas Esther y Ofelia Ocanto Escalada, que vinieron á esta ciudad con el objeto de presenciar la boda Boffil-Lasala.

—En el vapor "Konig Wilhelm II, partió anoche para Europa, donde pasará una larga temporada, el señor Oscar Hordeñana, acompañado de su familia. Los viajeros fueron acompañados hasta la dársena por un numeroso grupo defamilias de nuestra sociedad. A las demostraciones de que ha sido objeto la señora Elvira Abella de Hordeñana, con motivo de su partida, debe agregarse la que le tributaron ayer sus compañeras de tareas en el "Patronato de Damas", quienes fueron en corporación á despedirse de la distinguida dama, presidenta, como se sabe, de aquella institución.

—En el mismo vapor partió el apreciable comerciante don Juan Costa, de la casa Costa y Genta, que realiza uno de sus habituales viajes al viejo mundo, por asuntos vinculados á dicha firma social.

—También en el vapor "Konig Wilhelm II" partieron con destino á Europa, donde pasarán una larga temporada, los jóvenes Isidro Tellechea, Carmelo S. Robaino, Eduardo Sánchez y Angel Belinzón.

Un grupo de amigos los acompañó en un vaporcito hasta abordo del transatlántico, donde se bebió una copa de champagne como despedida.

—Partió anoche para Buenos Aires el señor Rodolfo Muñoz.

—Con el mismo destino se ausentó el señor Sebastián Mendive.

—El señor Diego O. Le Bas, que desempeña en el Rosario argentino el puesto de cónsul uruguayo, emprenderá en estos días viaje á Londres, ciudad en la que debe contraer enlace una de sus hijas.

**ENLACES—**

El 6 de Abril próximo contraerá enlace el ingeniero brasileño Guillermo de Souza Castro, residente en Río Grande, con nuestra compatriota Carmen Aguirre.

Una vez efectuado el matrimonio la nueva pareja se ausentará para el Brasil, donde el novio tiene su residencia.

—El lúnes próximo se realizará en la Iglesia de San Agustín (Unión) la boda de la señorita Justa Raiz con el joven Santiago Caserza. En la ceremonia religiosa serán padrinos Ramón Facal Ousens y la señora Lola Ruiz de Facal.

—En Buenos Aires se ha efectuado el enlace de nuestra compatriota la señorita Carlota Jackson Muñoz con el doctor José Mujica Linares.

En la ceremonia civil actuarán como testigos nuestro ministro señor Daniel Muñoz y el señor Alberto de Arteaga por parte de la novia y el doctor José Aguirre Acha, encargado de negocios de Bolivia y el doctor José M. Escalier por parte del novio.

De la ceremonia religiosa fueron padrinos la señora Lola Jackson de Massot y el señor Cárlos Jackson Muñoz.

Los novios, que se radicarán en París, se embarcaron para Europa hoy en nuestro puerto.

—En la segunda quincena del mes de Mayo próximo se realizará en Buenos Aires la boda del doctor Juan Cárlos Munyo con la señorita Elina Piriz Aréchaga.

Los nuevos esposos se embarcarán para Europa á fines del mismo mes de Mayo, permaneciendo un año en el viejo mundo.

—Esta noche será consagrada la boda de la señorita Esther Pons Martínez, con el señor Carlos Noriega, boda de que ya nos hemos ocupado, anticipando todos sus detalles.

Festejando este acontecimiento, los esposos Pons-Martínez ofrecerán una fiesta á sus relaciones.

—Se realizó anoche el enlace de la señorita Josefa Achart con el señor Carlos C. Pérez Marexiano. La ceremonia religiosa fué apadrinada por el señor Lorenzo Justiniano Pérez y la señora Josefa E. de Achart.

En el contrato civil fueron testigos de la novia, los señores G. Beramendi y E. Zubillaga y el doctor Adolfo H. Pérez Olave, y el señor Gilberto Costa.

—El cuatro del próximo mes de Mayo se efectuará el enlace de la señorita Margarita Long con el señor Enrique de la Torre. Serán padrinos en el acto religioso, la señora Francisca de Echenique y el señor Carlos M. Maeso.

**ONOMASTICAS—**

La señorita Mary Torres Cabrera, festejó ayer su día onomástico. Fué saludada con este motivo por un grupo numeroso de sus amigas, recibiendo efusivas felicitaciones y un buen número de obsequios.

**DIPLOMATICAS—**

El ex-encargado de negocios del Paraguay en esta ciudad, doctor Vicente Rivarola, que en compañía de su familia debía embarcarse en la vecina orilla el 4 del próximo mes con destino al viejo mundo, ha postergado su viaje hasta el 25 del mismo mes.

—Llega hoy de Buenos Aires el secretario de la Legación Argentina, señor Solano Torres Cabrera, que se encuentra en aquella ciudad desde hace unos días. El señor Torres Cabrera y sus señoritas hijas, han postergado su viaje á Europa, que debían realizar mañana, hasta el 4 del entrante mes, día en que lo harán á bordo del "Cap Vilano".

**CAMBIOS DE RESIDENCIA—**

Después de pasar una larga temporada en su quinta del camino de los Molinos, ha regresado á la ciudad el doctor Cárlos García Acevedo con su familia.

—Para el Hotel de los Pocitos han salido el señor Alberto Arocena, su esposa Isabel Pitaluga de Arocena y sus niños. Pasarán allí varios días partiendo luego para su estancia, donde residen.

—A la ciudad han regresado, después de haber pasado una larga temporada en el campo, la señora Ana Pereyra de Vidal y los esposos Pitaluga-Vidal con sus hijos.

**ENFERMOS—**

Sigue enfermo, siendo su estado algo delicado, el señor Pablo Varzi.

—Se encuentra enferma la señora Desideria Lapuente de Balparda.

—Se encuentra enferma la señorita Blanca Chucarro.

—Se encuentra enferma la señora Julia Villegas de Shaw.

—Está ligeramente enfermo el señor Pablo Ximénez.

**EL BENEFICIO DEL "WILLIAM SHAKESPEARE"—**

La función que se iba á realizar anoche en el biógrafo Parlante, fué suspendida por razones de causa mayor.

Las entradas repartidas serán válidas para la función que se dará uno de estos días.

La junta directiva del centro, nos dice que se pasará una circular á las familias, anunciándole el día en que se efectuará el beneficio.

**VARIAS—**

El señor Tomás Stevenson y su señora esposa, nos ruegan en una atenta carta, tengamos á bien despedirles de sus relaciones, con motivo de su partida para Inglaterra, á la vez que agradecer las demostraciones de cariño y amistad de que han sido objeto.

**NECROLOGICAS—**

Telegramas recibidos anoche, nos comunican el fallecimiento de nuestro compatriota, el señor Julio Araucho, acaecido repentinamente en la ciudad de Buenos Aires.

El extinto actuó durante muchos años como corredor de Bolsa, granjeándose hombría de bien, por sus proceederes caballerescos y su severa rectitud.

La noticia de su fallecimiento causará verdadero dolor en nuestra sociedad, á la que estaba extensamente vinculado y en la que contaba con generales simpatías.

—A bordo del vapor "Frisia" llegarán hoy á nuestro puerto, los restos del señor Ricardo Massera, que desempeñó el cargo de cónsul uruguayo en Bruselas, fallecido ultimamente en París.

SKATING PALACE
ANDES 170
REUNIONES FAMILIARES
2 secciones diarias, tarde y noche
1577-pte.

COMPAÑIA NACIONAL DE CARRUAJES
(SOCIEDAD ANONIMA)
CONSULTE PRECIOS-PIDA PRESUPUESTO
SERVICIOS FUNEBRES
DEL MAS MODESTO AL MAS LUJOSO
AUTOMOVILES — CARRUAJES
COMPARE Vd. - VEA LOS SERVICIOS
Aparatos telefónicos: 224, 2116, 175, 1975, Cerdón - 102, 150, Paso Molino
COOPERATIVA EN TODAS LAS CASAS
1489-d-p-m-jl10.

VARIETES CINEMA
Ex Teatro Colón, Cerrito y Ciudadela
HOY VIERNES 26 DE ABRIL
Selecto programa cinematográfico.
Ultimas funciones de "Jane Fred".
938-pte.

CINEMA CONCERT
18 DE JULIO Y ANDES
HOY VIERNES
Gran función de moda.—Ultima exhibición de Ruy Blas.—El último descubrimiento del Profesor Mitkoff.

## POLICIA SANITARIA ANIMAL

**PRODUCIDO DEL IMPUESTO EN MARZO**

La Contaduría Municipal comunicó ayer á la Intendencia que el impuesto de inspección sanitaria animal produjo en el mes de Marzo último la suma de $ 5.219.57.

Hoy se pasará nota á la División de Ganadería haciéndole entrega de la cuota proporcional correspondiente.

## UN INCENDIO EN MALDONADO

**COMERCIO DESTRUIDO POR EL FUEGO**

MALDONADO, Abril 25—Un voraz incendio ha destruído la casa de comercio propiedad del señor Cándido Bonilla, situada en Las Cañas, 6.a sección del departamento. El fuego se declaró durante las horas de la noche del 22, en momentos que su propietario y dependientes se hallaban entregados al descanso.

Dicho comercio comprendía los ramos de tienda, almacén, ferretería, talabartería y zapatería, con un capital de unos 15 mil pesos. Las pérdidas han sido avaluadas en 13 mil pesos, pues se salvaron del incendio unos dos mil pesos de mercadería que se hallaba depositada en un departamento contiguo al establecimiento quemado.

De los datos recogidos resulta, que el señor Bonilla se retiró á descansar en las primeras horas de la noche en su habitación lindera con la casa de comercio, acompañado del vecino Patricio Guadalupe. Los dependientes, una vez clausurada la casa, también se recogieron en sus respectivas habitaciones.

Serían poco más de las 11 cuando Guadalupe, que no había podido conciliar el sueño, notó que una nube de humo proveniente de la casa de comercio se introducía por las rendijas en la habitación. Inmediatamente se levantó dando aviso al señor Bonilla. Se llamó á los dependientes Servando López, Daniel Fernández y Antonio Amorín y en conjunto se inició la lucha contra el fuego que había ya invadido todas las reparticiones del comercio. Todos los esfuerzos realizados resultaron estériles, pues el fuego cesó cuando ya todo había sido reducido á ceniza.

En vista de que no se podía dominar el voraz elemento se optó por salvar las mercaderías del depósito, las que resultaron intactas. La policía intervino. No hubo desgracias personales. La casa estaba asegurada por la suma de 7.000 pesos en el Banco de Seguros del Estado.

## El director de Estadística

Habiéndose concedido una licencia de tres meses al Director General de Estadística doctor Ramón López Lomba, se ha dispuesto que se haga cargo interinamente de la referida repartición el Oficial 1.o de la misma señor Julio Silva y Antuña.

## El asunto Lopez-Saralegui

**La garantía del curador**

Un colega ocupándose del asunto del incapaz señor López Saraleguy y del nombramiento del doctor Manini Ríos para curador, dijo que éste depositaría la suma de 150.000 pesos en el Juzgado que entiende en dicho asunto, cumpliendo así disposiciones expresas del Código Civil.

Mejor informados podemos asegurar que esa versión carece de fundamento, pues el doctor Manini Ríos, no entregará esa suma, sinó que presentará una garantía, como lo ha hecho, firmada por el señor Luis Ignacio García (padre).

## TRIBUNALES Y JUZGADOS

**VEREDICTO DE LA CAUSA DE F. MARQUEZ**

En la causa de Francisco Marquez (á) Masada, se dictó el siguiente veredicto:

El Jurado declara estar probado

Primero: Que en la noche del 22 de Enero del año 1910, el prevenido Francisco Marquez que se encontraba de huésped en la casa de comercio de Arostegui Hermanos, situada en la 10.a sección de Cerro Largo, se dirigió á la cama en que estaba durmiendo José González, habiendo tomado previamente un revólver de Santos Pacheco, le hizo un disparo en la cabeza que le causó la muerte; que en seguida le quitó el arma y el cinto con balas que estaban en la cama de la víctima, se encerró en un galpón, pasó la noche haciendo disparos de revólver y pronunciando palabras incoherentes; que al amanecer salió del galpón y montando en pelo en un caballo que encontró allí cerca, salió á escape haciendo disparos al aire, hasta llegar á la casa de don Daniel Souza, donde habiéndose herido de un balazo en una pierna, cayó del caballo y pudo ser reducido.

Segundo: Que el prevenido cuando cometió este hecho, estaba bajo la influencia de un ataque de locura transitoria.

Y lo firman.—J. Cibils Larravide—Luis L. Cardoso — Bernabé Magariños — Rogelio Nincati — Benito Chiappe.

El prevenido cuando cometió este hecho, estaba bajo la influencia de un ataque de locura transitoria, establece el Jurado en su segundo resultando.

Dicha declaración se ha de tomar en el sentido de que el agente estuviera privado de su juicio en el momento de la infracción?

Sentirse bajo la influencia de un ataque no es pronunciarse sobre la conciencia del acto.

La referida influencia no niega la posibilidad de momentos lúcidos, que originan la culpabilidad.

Y sin embargo, es de precepto, que viene del Derecho romano, que en las enfermedades mentales hay que distinguir los actos en momentos lúcidos de aquellos que han sido realizados en plena demencia.

Todas las legislaciones que han bebido en esa fuente, han recogido cuidadosamente esta prudente y necesaria distinción.

La inconciencia no debe ser considerada como estado permanente de incapacidad, y esta incapacidad hay que buscarla en el hecho mismo.

Que el prevenido se encontraba en estado de insania, no era el punto á resolver, porque al respecto no había duda.

Véase la acusación del Ministerio Público, reconocé el preindicado estado, pero por haberse producido con principio de conciencia, no lo considera de homicidio calificado sino de homicidio simple, y limita el pedido de la pena á siete años.

El Ministerio Público admite, pues, la locura. Bajo esa influencia obró Marquez á no ser así, el hecho hubiera importado uno de esos delitos monstruosos.

El doctor Lamas consigna en su notable informe que el encausado tuvo la conciencia del desarrollo del drama á través de un velo, pero que veía, al fin.

El doctor Paysse expresa que no se sabe si fué normal el estado del agente durante el delito.

Como el jurado pasó por alto el punto precisamente en que había de pronunciarse.

La omisión proviene, se dice, por la forma viciosa del veredicto. En efecto, este empieza por reconocer el hecho: la muerte de González, con sus circunstancias pero involucra en él aquellas en que lo realizó el agente, que es otra cuestión distinta y ese defecto lo lleva á otro más sensible, á la naturaleza voluntaria del acto, esto es, á prescindir de los elementos materiales ó inmateriales, objetivos ó subjetivos que llevan forzosamente á las circunstancias agravantes, atenuantes ó eximentes, especiales de la competencia del jurado y que conducen fácilmente á la aplicación de la ley y de la pena al Juez de derecho.

En legislaciones extranjeras cuando se produce un caso semejante, se devuelve el veredicto al Jurado, para que subsane el vicio, en la nuestra en que hay más de una instancia en los procesos, el defecto queda siempre á enmendarse por los tribunales superiores.

## Nuevo parque en el Durazno

**Proyecto del doctor Pérez Olave**

El departamento del Durazno dentro de breve tiempo contará con un ámplio y pintoresco paseo público, más bien dicho, un gran Parque Municipal, en el que podrá recrearse la numerosa población de la capital y alrededores del mismo, que hasta la fecha no contaban con otra cosa que una simple plaza.

Se construirá dicho parque en uno de los parajes más deliciosos de la ciudad por su altura y por la explendidez de su suelo fértil, propicio para el desarrollo de las plantaciones. El paraje elegido para formar ese paseo es la margen derecha del Yí, donde existen numerosos campos apropiados para ese fin.

Esta idea la ha concebido el doctor Adolfo H. Pérez Olave, quién presentará de un momento á otro á la Cámara de que forma parte un proyecto de ley disponiendo la adquisición de más de veinte hectáreas de terreno, en las que se formaría el nuevo Parque Municipal.

## INTENDENCIA MUNICIPAL

**El despacho de ayer**

El Intendente Municipal despachó ayer los siguientes asuntos:

1. Con resolución de la Junta que autoriza la repavimentación con adoquín, de la calle 18 de Julio hasta la antigua estación del tranvía (Unión), vuelve á la Dirección de Obras Municipales el expediente respectivo.

2. Ministerio del Interior comunica una resolución del de Hacienda relacionada con el seguro de los obreros que trabajan en las obras que deba contratar la Municipalidad.—A los efectos de su cumplimiento pase á la Dirección de Obras Municipales.

3. Con lo resuelto por la Junta vuelve á la Comisión Auxiliar del Reducto la actuación por ella iniciada sobre exoneración de pago de los impuestos municipales correspondientes á la finca en que tiene su oficina.

4. Oficina Central de Abasto y Tabladas eleva con antecedentes una propuesta para instalación de nuevas básculas en la Tablada para el peso del ganado.—Con calidad de urgente, informe la Dirección de Obras Municipales.

5. Se comunica á la Dirección de Obras Municipales la aceptación de la propuesta de don Benito Percibale para el suministro de cordones de granito destinados al boulevard Artigas, desde la calle Constituyente hasta Punta Carretas.

6. De acuerdo con el permiso solicitado por don César Baragiola, para la reconstrucción provisoria de un cerco en la propiedad de la señora Teresa B. de Basso en la línea actual de edificación del camino Suárez.

7. A Obras Municipales para su debido cumplimiento, resolución de la Junta en los obrados sobre trituración y destino que deberá dársele á la piedra que se extraiga de las calles, con motivo de la repavimentación proyectada.

8 y 9. Se manda construir una boca de tormenta en la esquina de las calles Canelones y Patria, y colocar diez rejas de fundición en las situadas en la Avenida Rondeau, desde Colonia hasta Cerro Largo.

10. Con calidad de precaria y revocable, se acuerda autorización á don A. F. Escalada, para instalar en la calle Constituyente, inmediato á la Rambla de Pocitos, una construcción del tipo proyectado en calidad de reclame.

11. A informe del jefe técnico de Parques y Jardines, nota de la Comisión Auxiliar de Villa Colón, relacionada con la poda del arbolado en las avenidas Lezica y Giot.

12. En vista al asesor municipal exposición que formula el jefe de la Oficina Central de Abasto y Tabladas, en los obrados con motivo del despacho equivocado de una tropa de ganado en Tablada.

13. Igualmente pasa en vista al asesor, los obrados de la gestión promovida por Miguel Panebianco por rebaja en los impuestos municipales.

14. Comisión Auxiliar de Melilla eleva una solicitud de don Manuel Leaniz sobre extracción de árboles en el frente de un terreno de la Avenida Lezica esquina Santa María.—Informe el jefe técnico de Parques y Jardines.

15. Carlos G. Astone por pago de diferencia de sueldos, reitera su anterior petitorio.—Elévese á la H. Junta.

16. Se da vista á la Comisión del Parque Central, de lo informado por la Dirección de Avaluaciones en la actuación sobre compra de una parcela de terrenos de don Nicolás Savio.

17. A la antedicha Comisión se comunica haberse resuelto escriturar la compra que se hace á don Francisco Firia, de una parcela de terreno del barrio Meickle, destinada al ensanche del Parque Central.

18. Se manda notificar á don José P. Arroyo, representante de la Sociedad Buckingham Park, que ha caducado por expiración de término de funcionamiento de las instalaciones del Parque Urbano.

19. Se encomienda al jefe técnico de Parques y Jardines la presentación de un plano que comprenda la ornamentación de la plazuela de la calle San Fructuoso y construcción de verja ó cercado, elevando proyecto y presupuesto.

20 á 23. A Contaduría para su liquidación los presupuestos del mes en curso, correspondientes á la Dirección de Salubridad, Casa de Desinfección, Bacteriología y Vacuna y Comisión Auxiliar "Ocho de Octubre".

24. Con aprobación de la H. Junta, vuelven á la Dirección de Contaduría los balances de contabilidad correspondientes á inspecciones de los meses de Diciembre de 1911, Enero y Febrero de 1912.

25 á 27. Se giran las siguientes órdenes de pago:

$ 2.029.37 para pago de los gastos que origina la construcción de la Rambla de los Pocitos.

$ 749.46 por gastos de construcción del Boulevard Artigas.

$ 860.90 á Maggiolo H.nos. por suministro de forrajes á la División de Limpieza Pública.

28. Se requiere informe de la Oficina de los Impuestos de Seguridad, Alumbrado y Salubridad en los obrados á solicitud de la Comisión Auxiliar del Cerro, sobre instalación del alumbrado eléctrico en esa Villa.

29. A consideración de la Junta, los antecedentes de la propuesta que hacen los señores Mazzino, Verne y Roca, de cesión de terrenos á cambio de compensaciones, para la apertura de las calles Inca, Democracia, Constitución y Arroyo Negro.

30. No habiendo dado resultado la licitación, se autoriza á la Dirección de Obras Municipales para oir propuestas particulares para la provisión de cordones de granito detinados á la Rambla de Pocitos.

21. Con resolución vuelve á Obras Municipales la nota de la Compañía de Aguas Corrientes relativa á las deficiencias que se le han señalado en la ejecución de los trabajos de removido de pavimentos.

32. Nota al abogado municipal cometiéndole el exámen de los títulos de propiedad presentados por el señor Miguel A. Sierra, correspondientes á los terrenos que van á ser adquiridos para ensanche del Prado.

33 á 35. Notas comunicando á la Dirección de Abasto y Tabladas, el nombramiento de los señores Justo Barreiro, Antenor M. Conde, Alejandro Ugocione y Alberto Malmierca, para desempeñar los empleos á que han sido promovidos; á la de Salubridad, los de Pascasio A. Mosquera, Félix Peluffo y Antonio S. Cloud, y á Obras Municipales, el de Julio Luis Mullins.

36. Se manda entregar á la División de Ganadería $ 5.219.57, producto del impuesto de Policía Sanitaria Animal, durante el mes de Marzo.

37. A la Escribanía de Gobierno y Hacienda, á los efectos de su escrituración, antecedentes relacionados con la adquisición de una parcela de terreno de la señora Rosa J. de Marzol, que se necesita para el ensanche de la calle Constituyente.

38 á 41. Se mandan escriturar en favor de los señores Juan B. Larronde, Angel Cervetto, Lúcas Lecocq y Carlos Canavesi, respectivamente, los solares números 180, 182, 186 y 195, del cementerio del Paso del Molino.

42. Se manda instalar el alumbrado eléctrico servido con seis faroles, en la calle 2.a 18 de Julio entre Canelones y Durazno (barrio 25 de Mayo).

43. A la Dirección de Obras Municipales se autoriza para mandar construir en los talleres de la División de Limpieza Pública, diez regadoras para la División Niveles y Calzadas.

44. Notas á las Comisiones Auxiliares del Cerro, Colón, Unión, Sayago y Maroñas, indicándoles proyecten los rádios en sus respectivas jurisdicciones, dentro de los cuales convenga hacer efectivas las disposiciones sobre tambos, caballerizas y carnicerías.

45. Se solicita informe de la Dirección de Impuestos Directos, en actuación venida de la de Salubridad, relacionada con un terreno de la calle Pagola entre Justicia é Inca.

46. Comisión Auxiliar de la Barra de Santa Lucía solicita la reparación de varias calles y caminos.—Informe la Dirección de Obras Municipales.

47. A la Oficina de Alumbrado á sus efectos, resolución de la Junta disponiendo sea reforzado el alumbrado de la plaza "Eugenio Garzón".

48 y 49. A Contaduría, para su liquidación, los presupuestos de la Administración de Mercados y Dirección de Parques y Jardines.

50. Se autoriza la reconstrucción de una cuneta en el cruce de los caminos al Cerro y el Paso de la Arena, contiguo á la finca de don Julián Urriza.

51. Comisión A. de Villa Colón solicita la macadamización de una calle que une las avenidas Lezica y Giot en una extensión de 150 metros.—Informe la Dirección de Obras Municipales.

52. Se remiten á la Comisión Auxiliar del Paso del Molino, á su solicitud, los antecedentes sobre prolongación de la calle Olivos entre Agraciada y Suárez.

52. Con oficio al gobierno, la nota y resolución de seguros con el Banco respectivo.

54. Juzgado Letrado Departamental comunica varias rectificaciones de partidas decretadas en juicio seguido al efecto por don José Baliñas.—Al jefe de la Sección Registro Civil, para que haga las anotaciones del caso.

Puede Vd.
Amueblar su casa con toda corrección y con poco dinero, entendiéndose con nosotros.
Nuestros clientes son nuestra mejor recomendación.
FELIPE L. MONTEVERDE y Cía.
224-25 DE MAYO-228
AL LADO DEL BANCO FRANCÉS.—SUPERVIELLE y Cía.
pte.

## AVENIDA LEZICA

**OBRAS EN VILLA COLON**

La Comisión Auxiliar de Colón que preside el señor Travieso, pasó ayer una nota á la Municipalidad indicando la conveniencia de que se ejecuten varias obras de pavimentación en ese paraje, aplicándose á los propietarios respectivos los preceptos de la ley de 17 de Julio de 1911.

Considera la Comisión que á pesar de hallarse la Junta ocupada en ejecutar la obra de repavimentación de la Avenida Lezica, cuya mejora ha sido ya decretada, sería conveniente, sin embargo, realizar composturas en la calzada de esa calle, en vista de la próxima inauguración del tranvía eléctrico.

## ARTE Y ARTISTAS

**SOLIS—**

Por enfermedad de dos alumnos de la Escuela E. de Arte Dramático, se ha suspendido la representación de las dos comedias anunciadas, quedando el programa constituído por dos actos de música que se detallan así:

Primera parte—1.o Lohengrin, marcha Nupcial, Wagner; 2.o Diluvio, preludio, Saint Saens; 3.o a) Lluvia, David; b) En las estepas del Asia Central, Boredin; c) Etienne Marcel, Saint Saens; 4.o Sevillana, Massenet.

Segunda parte—Escenas Alsacianas, Massenet: a) Dimanche matin; b) Au cabaret; c) Sous les tilleles; d) Dimanche soir.

**EL BENEFICIO DE BIANCA MORELLO**

Verdaderamente grandiosa, tal como lo merecía la eximia Bianca Morello, fué la manifestación que el público hizo anoche al arte y á la persona de la notable actriz.

Bianca Morello cantó un "Rigoletto" admirable, poniendo en su canto y en su interpretación toda su alma; sintiendo y expresando su personaje con verdadera y honda emoción.

El público premió esa notable demostración de su talento y de sus condiciones con las palmas más calurosas, dedicándole al final de cada acto verdaderas ovaciones.

El teatro se llenó por completo, debiendo suspenderse las localidades.

Bien se merecía que el público premiara, de manera tan elocuente, la labor de una actriz cuyas condiciones están muy por arriba de las modestas pretensiones de los precios de boletería.

**URQUIZA—**

En otro lugar dedicamos unos párrafos á la notable actriz que daba anoche en este teatro su función de honor y beneficio.

Todos los actores que desempeñaron ayer "Rigoletto", fueron muy aplaudidos por el público. Después de la Morello, el inteligente Salvaneschi y Del Chiaro fueron quienes se merecieron más calurosos homenajes de simpatía de parte del público.

Rubini y los demás, muy bien y muy aplaudidos, lo mismo que el maestro De Angelis.

Esta noche "Cavallería Rusticana" y "Pagliacci".

**"IMPRESIONES SINFONICAS", DE BROQUA—LA PRIMERA AUDICION EN SOLIS, ESTA NOCHE—**

En nuestro reducido mundo artístico, representa un verdadero acontecimiento la presentación de una obra de arte de aliento. Si nos referimos especialmente al arte musical, el acontecimiento adquiere aún mayores proporciones, dada la escasez de compositores uruguayos, y la aún más escasa producción musical.

Por eso, creemos que la primera audición de "Impresiones sinfónicas", de nuestro compatriota Alfonso Broqua, audición que tendrá lugar esta noche en el teatro Solís, no debe ni puede pasar desapercibida para todas aquellas personas que se interesan por todas las manifestaciones de nuestra cultura artística.

Broqua tiene, además, títulos suficientes como para interesar al público "amateur" de música. Sus brillantes antecedentes de compositor, aparte de sus méritos como crítico, son más que suficientes para esperar que su nueva producción sea digna hermana de la inspirada "Tabaré" y de la hermosa "Cruz del Sur".

Titula Broqua á su nueva obra "Impresiones sinfónicas", y la divide en tres partes: "Alba entre los ceibos", "Ante una tapera" y "Pamperada".

Como se vé por los títulos, el maestro ha buscado su inspiración, como en sus otras producciones, en cuadros y motivos americanos que le han sugerido esa sinfonía que, al decir de los que la han escuchado, posee una fuerza evocativa y una amplitud de sonidos notables.

Esperamos, pues, confiados, el triunfo seguro de nuestro talentoso compatriota.

**LA POLITICA EN EL TEATRO — UN PROXIMO Y SENSACIONAL ESTRENO: "EN EL PAIS DE LA MACANA"—**

La indiscreción del cronista ha de ser perdonada esta vez por todos los que, en las sombras del misterio, preparan á nuestro público el grande y sensacional bombazo. A pesar de que se nos pidió la mayor reserva, por miedo á que otro largue la noticia no queremos dejar de ser los primeros en dársela á los buenos señores que nos leen y que para que les digamos algo nuevo nos pagan.

Pues han de saber nuestros lectores, que con motivo del anuncio oficial dado hace unos días, de que se podía con toda libertad—sin propasarse, naturalmente—poner en el escenario, hasta con mímica, á los personajes políticos, dos autores nacionales pusiéronse inmediatamente manos á la obra, hasta que terminaron una brillante revista político-cómico-lírico-fantástica, á la que pusieron por título "En el país de la Macana".

Es claro que el cronista no se metió á averiguar si eso de la Macana era una coartada para que se perdonara á los autores los macanazos de su obra, pero, lo que pudo saber, es que en la acción de la pieza, desfilan casi todos los personajes más conocidos del país, diciendo y cantando cosas que interesarán muchísimo por la intención y por la actualidad.

El Teatro Nacional, que será quien estrenará la pieza, la presentará con un decorado despampanante y un vestuario que maravillará.

Prepárese, pues, el público, á divertirse con las escenas de "En el país de la Macana".

**CIBILS—**

El franco éxito del estreno de la hermosa comedia lírica "La canción del trabajo", se repitió anoche en Cibils ante una numerosa concurrencia.

La obra gustó mucho más que la primer noche y ha de gustar cada vez más, porque es una de las mejores piezas que se han estrenado últimamente en nuestros teatros de género chico.

Esta noche la obra se repite en 3.a sección.

En la 2.a sección de este teatro, debutará esta noche el barítono Juan Reforzo, que se presentará en "La Verbena de la Paloma".

En primera sección irá "El barquillero".

En ensayo: "El fresco de Goya".

**FEDERICO CARRASCO—**

Este popularísimo actor, que desde hace algunos meses faltaba de esta ciudad donde tiene la mar de admiradores, debutará esta noche en el Nacional, donde asumirá la dirección artística de la excelente compañía que con tanto éxito funciona en este teatro.

No hay que dudar que la entrada de Carrasco mejorará notablemente al ya notable conjunto del Nacional, pues conocidas son las relevantes condiciones que Carrasco posee como director artístico.

Razón de más para creer que si hasta ahora, las obras fueron presentadas como se debe, en el teatro en cuestión, ahora lo serán de la manera brillante acostumbrada por el simpático é inteligente cómico.

**18 DE JULIO—**

Para esta noche, este teatro ofrece el programa que sigue:

"Molinos de viento" en 1.a; en 2.a "La novela de ahora" y "La mala sombra" en 3.a.

Mañana, estreno de "El reflejo amarillo".

**NACIONAL—**

El estreno de "La novela de ahora", zarzuela de ciertas pretensiones, dejó satisfecho al público numeroso que asistió anoche al Nacional.

Esta noche, la pieza va en tercera sección.

En 1.a, "Su Majestad el couplet", que siempre cosecha aplausos.

Y en 2.a, "El pobre Valbuena", donde se presentará al público el primer actor Federico Carrasco.

**ROYAL—**

"Aga", la mujer infernal, "Mafalda", "Satanella" y el "duo Balcan", son los reyes de este music-hall. El público les dedica noche á noche intensas manifestaciones de entusiasmo.

Ramos se luce como actor y autor en "La casa encantada".

Esta noche, debut de "Miss Thensia".

## Uniformes para una banda

Con motivo de la próxima entrada del invierno, la Municipalidad se preocupa actualmente de dotar de nuevo uniforme á los músicos de su Banda y que está bajo la dirección del profesor Gubitosi.

Para la confección de esos uniformes se llamará á propuestas.

El estilo de aquél es, como se sabe, parecido al de oficial de marina: paño azul oscuro, militar, pantalón del mismo color, con franja gris perla y gorro prusiano con lira bordada de plata.

Los trajes son, indudablemente, serios, y se adaptan bien para la índole de la Banda de la ciudad.

La Municipalidad resolverá de un momento á otro este asunto.

TRAJES PARA : : : SEÑORA
El surtido más chic, más barato y más completo está en venta en
"LA MARGARITA"
SARANDI 269
A ROLANDO.
1239-d.p.m.Jn.23.

# INFORMACION MUNDIAL

## SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

## El Uruguay en el exterior

### HOMENAJE A UN POETA

PARIS, 25—El señor Ruben Darío parte el día 27 del corriente para la América del Sud. Este dará conferencias en Río Janeiro sobre Nabuco, publicista y filósofo; en Montevideo sobre Herrera y Reissig, poeta;; en Buenos Aires sobre Mitre y las letras, y en Santiago de Chile sobre el tema: "Mi primer viaje á Chile".

### LA DESIGNACION DE UNA COMPATRIOTA

BUENOS AIRES, 25—"Sarmiento", respecto al nombramiento de la doctora Clotilde Luisi, del Consejo Universitario de Derecho del Uruguay, para una misión en Europa, dice que ello constituye una desviación en la ruta habitualmente seguida en esta clase de nombramientos. Las altas dotes intelectuales de la doctora Luisi, agrega, justifican la tentativa del Consejo Universitario Uruguayo para incorporar á su representación en el extranjero á un elemento femenino.

### LA CONVENCION SANITARIA ANIMAL

BUENOS AIRES, 25—Con motivo de la enfermedad del director de la División de Ganadería no se reunirán hasta el lunes próximo los delegados argentinos ante la Convención Sanitaria Animal que se celebrará en Montevideo en el mes de Mayo.

Los últimos detalles del programa que sostendrán los delegados argentinos, quedarán fijados mañana.

Con el fin de ganar tiempo, el segundo jefe de la Dirección de Ganadería se entrevistó con el ministro de Relaciones Exteriores, cambiando ideas sobre los propósitos que deben perseguir los representantes nacionales en la mencionada convención.

### CONSUL EN VIAJE

BUENOS AIRES, 25—Próximamente se embarcará para Europa el consul del Uruguay en el Rosario.

## Manifestación de la guerra

### LO DE LOS DARDANELOS

ROMA, Abril 25.—Comunican de Taranto que ha llegado á aquel puerto el crucero «Vittore Pisani», á bordo del cual viene el duque de los Abbruzos.

ROMA, Abril 25.—Informan de Liorna que el vapor «Elpis», detenido últimamente por sospecharse de que conducía un contrabando, ha sido nuevamente puesto en libertad.

ROMA, Abril 25.—Comunican de Bengasi que el mal estado del mar obstaculiza los desembarcos en aquella plaza.

ROMA, Abril 25.—«Il Popolo Romano» dice que la contestación de Turquía á las potencias, exonera á Italia de cualquier diferencia, induciéndola á herir á su adversario por todos los medios y rehusa cualquier indemnización por la evacuación de turcos en Libia.

ROMA, Abril 25.—«Il Giornale d'Italia» anuncia que en el encuentro de Macabez los ascaros tomaron al enemigo una bandera verde y quinientos mausers.

ROMA, Abril 25.—«Il Giornale d'Italia» publica un despacho de Trípoli anunciando que á consecuencia de una disputa con un ingeniero ferroviario, se ha suicidado allí el señor Victorio Almagia, hijo del constructor del puerto.

Esta fatal resolución de Almagia, ha causado impresión allí.

ROMA, Abril 25.—Los diarios desmienten los rumores recogidos por gran parte de la prensa extranjera sobre las ulteriores operaciones efecuadas por la segunda sección de la escuadra del Mar Egeo, afirmando que la acción naval no se reanudará hasta que el comandante Viale haya dejado la península

Los mismos diarios desmienten en fin. la noticia publicada por algunos diarios alemanes afirmando nuevamente que un acorazado italiano haya quedado gravemente averiado durante el bombardeo de los fuertes que protegen la entrada del paso de los Dardanelos.

ROMA, 25—«La Agencia Stéfani» desmiente la noticia sobre la ocupación de varias islas en el Mar Egeo y norte de Stampalia, propalada en Constantinopla.

### ACTUALIDAD MEJICANA

### TERROR!

### LOS ZAPATISTAS PIERDEN 700 HOMBRES

SAN FRANCISCO (California), 25—Según numerosos refugiados norteamericanos que llegaron á bordo del vapor «City of Panamá», procedentes de Masatlan, Acapurco, San Blas y otros puertos, reina el terror en la costa occidental de Méjico.

NUEVA YORK, 25—Un telegrama recibido de Méjico anuncia que los federales volvieron á apoderarse de Haitzilac. Los zapatistas perdieron en esta acción 700 hombres.

### SUCESOS CHINOS

## Hácia el progreso

LONDRES, 25—Telegrafían de la posesión inglesa de Hong Kong que ha llegado el doctor Sun Yat Sen, quien se trasbordó á una cañonera china, la cual le conduce á Canton, donde se le prepara un gran recibimiento.

En un reportaje que le fué hecho declaró que tiene la intención de llegar hasta Kangtung donde el pueblo no ha sido aun ilustrado sobre los verdaderos propósitos del nuevo régimen establecido en China.

Manifestó que el nuevo gobierno pondrá todo su empeño para el desarrollo industrial del país, impulsando la construcción de vías férreas y concediendo toda clase de garantías con objeto de obtener la entrada de capitales extranjeros.

### EL LIO MARROQUI

## Ataque moro á un puesto español

### 7000 JUDÍOS EN LA MISERIA

PARIS, 25—"Le Matin" anunciando que el Bajá de Fez El-bha, hijo de El Mokri se halla complicado en la revuelta del 17 del corriente, de igual manera que cuatro altos funcionarios lo están en la revuelta de Tabor.

BRUSELAS, 25—El gobierno de Bélgica ha notificado su adhesión al acuerdo franco-alemán relativo á Marruecos.

MADRID, 25—Comunican de Arzila que los moros atacaron á un puesto español, resultando un muerto y dos heridos.

MADRID, 25—En el Consejo de Ministros celebrado hoy en Palacio, el presidente, señor Canalejas, expuso la situación de Melilla y el estado de las negociaciones con Francia acerca de Marruecos.

MADRID, 25—Avisan de Algeciras que se han embarcado refuerzos con destino á Alcazarquivir.

PARIS, 25—Informan de Tánger que 175 soldados cherifianos de Arbona, desertaron y engrosaron las filas rebeldes.

PARIS, 25 — Informe fechado ayer en Fez da cuenta de que las tropas francesas ocuparon todas las puertas de la ciudad.

Como consecuencia de los actos de vandalismo cometidos por los amotinados, días pasados, siete mil judíos han quedado reducidos á la miseria.

## Anormalidad paraguaya

### EL ARMAMENTO AQUÉL

### Encarnación en poder de los radicales?

### SE RINDIÓ, JARA?

ASUNCION DEL PARAGUAY, 25—La legación brasileña ha comunicado al ministro de relaciones exteriores que recibió del gobierno de su país, las oportunas instrucciones para efectuar la entrega de las armas que tenía en su poder desde el mes de Marzo, en cuya época los colorados hicieron abandono de ellas á bordo de los buques brasileños, al evacuar la Asunción.

El ministro brasileño pide al gobierno paraguayo quiera hacer saber quien y cuando habría de recibirse del armamento.

La cancillería paraguaya contestó que el comandante del vapor "Constitución" y don Santiago Schaerer, prefecto de puertos, eran comisionados de recibirse de dicho armamento.

BUENOS AIRES, Abril 25.—Comunican de Posadas que nuevamente los revolucionarios de Encarnación hicieron fuego sobre la costa argentina.

Anoche á las siete, al regresar aguas abajo el remolcador «Clemencia Gustavo Harck» fué cañoneado fuertemente por aquella guarnición, á pesar de navegar en aguas argentinas.

Las descargas produjeron el pánico consiguiente, debido á haber caído en el barrio del puerto, cerca de la casa comercial de los señores Leguizamon y Cía., cascos numerosos de granadas y balas de cañón Maxim.

BUENOS AIRES, Abril 25.—Noticias recibidas de Asunción del Paraguay, dan cuenta de que se dice que Villa Encarnación ha sido tomada por los gubernistas después de un recio tiroteo.

BUENOS AIRES, 25—«La Razón» publica un telegrama de Asunción del Paraguay anunciando que se dice con marcada insistencia que Villa Encarnación ha caído en poder de los radicales.

Este rumor no ha sido confirmado.

De Asunción ha salido un destacamento de tropas para guarnecer las localidades del Norte.

Se teme que los cívicos-jaristas, que disponen de excelentes caballadas, trasladen el centro de las hostilidades á la zona Norte, desbaratando así los planes del gobierno, el que quiere encerrarlos entre Villa Rica y Villa Encarnación.

BUENOS AIRES, 25—A última hora se recibió un telegrama de Asunción anunciando que la escuadrilla del gobierno ha fondeado en Villa Encarnación, lo cual hace suponer que las fuerzas del coronel Jara se han rendido. En el Ministerio de Relaciones no se ha recibido la confirmación de esta noticia.

## ECOS DE LA CATASTROFE

### Un cuento que, desgraciadamente, se convierte en realidad

### HALLAZGO DE 205 CADÁVERES

### DESMENTIDO DE MARCONI

### DECLARACIONES SENSACIONALES

### EL "MONT TEMPLE" NO ACUDIO AL LLAMADO DEL "TITANIC"

### UN CRIMEN

### DECLARACION CONTRADICTORIA

### INTERPELACIÓN - ¿Y ENTONCES?..

NUEVA YORK, Abril 25.—Ha causado enorme sensación un artículo publicado por el diario «The Everning Mail» haciendo el relato de un cuento de Mr. Morgan Robertson titulado: «Naufragio del «Titanique», que Morgan publicó en el año 1898. Un cuento que se asemeja á la actual catástrofe del vapor «Titanic».

El autor se refería al naufragio del vapor más grande del mundo y le hace ocurrir en el mes de Abril á consecuencia de una colisión contra un témpano de hielo, en el mismo paraje en que se produjo el reciente desastre.

Decía también que el vapor realizaba su primera travesía y se le creía insumergible y que tenía suficiente número de botes salvavidas.

El cuento de Mr. Morgan Robertson, hace el efecto de una verdadera profecía.

LONDRES, Abril 25—En el momento de zarpar el vapor «Olimpic» de Southampton, los fogoneros del buque desertaron en masa, declarando que los botes salvavidas que éste tiene á bordo, son inutilizables.

WASHINGTON, Abril 25—Se apersonó al Embajador de la Gran Bretaña en esta capital, Mr. Brycfe, una delegación de tripulantes del vapor «Titanic, con objeto de protestar contra el proceder de las autoridades norteamericanas, que les prohibe ausentarse de esta capital hasta que haya terminado la investigación la comisión respectiva del Senado.

Por la noche, conferenciaron con el diplomático británico los señores Ismay y Franklin.

PARIS, Abril 25—Se ha celebrado un servicio religioso en la Iglesia de la Madelaine por el descanso de las víctimas del vapor «Titanic», asistiendo numerosas personalidades.

NUEVA YORK, 25—El capitán del vapor alemán «Bremen», que llegó á este puerto, refiere que al pasar por el lugar de la catástrofe fueron avistados alrededor de cien cadáveres y un bote salvavidas desocupado.

Se vieron también en ese paraje varios témpanos de hielo.

El vapor aludido siguió sin detenerse.

NUEVA YORK, 25—El capitán del vapor «Mackay Bennet» refiere que recogió 205 cadáveres de las víctimas del vapor «Titanic».

WASHINGTON, 25—El Departamento de Estado aceptó en principio las proporciones de Alemania señaladas ayer, concernientes á las medidas de protección en los buques.

WASHINGTON, 25—Se ordenó al capitán y telegrafista del vapor "Californian" de comparecer ante la comisión encargada de la encuesta con motivo del naufragio del vapor "Titanic".

WASHINGTON, 25 — Ante la comisión encargada de la encuesta levantada con motivo de la pérdida del vapor «Titanic», en ingeniero Marconi desmiente que las estaciones instaladas por la compañía de la cual es miembro, haya anulado los radiogramas enviados por el vapor «Carpathia».

BERLIN, 25 — Oficialmente se anuncia que Alemania dirigió á los gobiernos interesados una circular sugiriendo la celebración de una conferencia internacional tendiente á mejorar las precauciones á bordo de los navíos.

Agrega el comunicado que en todas partes la insinuación fué acogida favorablemente.

NUEVA YORK, 25—Es opinión generalizada en los médicos, de que todos los que permanecieron á bordo del «Titanic» perecieron instantáneamente, sin agonía dolorosa, cuando el barco se sumergió.

Los oficiales sobrevivientes del «Titanic» renovaron su pedido de que se les permita marcharse para Inglaterra, pero la comisión investigadora se negó, declarando que no acordará el permiso hasta que todos los tripulantes sobrevivientes hayan prestado declaración.

Los diarios continúan reproduciendo las declaraciones de los pasajeros y algunos tripulantes del «Mont Temple», afirmando que durante las horas aciagas porque atravesó el «Titanic» y sus ocupantes, apercibieron las señales que hacían pidiendo auxilio, no obstante lo cual el «Mont Temple» continuó su ruta.

Estas declaraciones han causado honda sensación en el público.

WASHINGTON, 25—La comisión senatorial de investigaciones continuó sesionando.

El presidente recibió telegramas de Toronto manifestándole que por escrito se le enviaran las declaraciones prestadas por los oficiales y marineros del "Mont Temple" ante las autoridades canadienses.

En la sesión de hoy, el primer testigo fué el ingeniero Marconi, quien confirmó las declaraciones que hiciera público anteriormente.

Añadió que cuando tuvo conocimiento del naufragio solicitó detalles, contestándosele que no era posible, pues el telegrafista del "Carpanthia" estaba ocupado en transmitir los telegramas del capitán y pasajeros.

El presidente le interrogó luego si era cierto que el telegrafista Cottan le preguntó por teléfono, tan pronto de su llegada, si podía facilitar á los diarios los detalles de la catástrofe.

El señor Marconi respondió afirmativamente, pero desmintió que hubiera radiografiado á Cottan de venir á su encuentro al "Strand Hotel" y que reservara para él los detalles aludidos, puesto que no era difícil que el telegrafista hubiera podido suministrarlos mucho antes de llegar á tierra.

Marconi terminó declarándose á favor de la reglamentación internacional de la telegrafía sin hilos, observando que era un factor poderoso en sentido de evitar dolorosas catástrofes.

WASHINGTON, 25—Consta que se han producido disenciones entre los miembros de la comisión investigadora.

Varios desaprueban la negativa del presidente, de permitir á los señores Bruce Ismay y Franklin, de ausentarse para Nueva York.

Finalmente se resolvió oir las declaraciones de los tripulantes salvados, antes que las de los pasageros, con lo cual se les podrá despachar más brevemente.

LONDRES, 25—Telegrafían de Toronto que Mr. Quitzman, pasajero del "Mont Temple", entrevistado por un periodista, dijo:

"Me acosté á las nueve de la noche del domingo, cuando la brusca detención del funcionamiento de las máquinas me despertó.

Me levanté y solicité informes respecto al suceso.

Contestáronme que el "Titanic" había chocado contra un iceberg y que se estaba hundiendo, pidiéndose ver las señales de auxilio que hacía.

Volví á mi camarote para abrigarme y subir al puente.

Un poco antes del alba apercibí un vapor, al norte, que se esforzaba, evidentemente, en salir del campo de hielo.

Un buque ruso apareció y efectuó un giro por el lugar donde el "Titanic" se hundió.

A las seis de la mañana vimos al "Carpathia", hacia el sudeste.

Nuestro barco efectuó investigaciones en el lugar del desastre sin ver nada.

A las ocho recibimos un radiograma del "Carpathia" anunciando la desaparición del "Titanic" y agregando:

"Hay setecientas personas salvadas. Es inútil continuar la tarea de buscar más."

LONDRES, 25—En la sesión que hoy celebró la Cámara de los Lores, el miembro Stampsope preguntó si de acuerdo con los derechos de gentes y costumbres marítimas, un país extranjero puede iniciar una investigación de un nuafragio en pleno mar, correspondiente á un navío británico y agrega si el gobierno piens adejar que se establezca ese precedente.

Mr. Morley le contestó á nombre del gobierno que la investigación realizada por el país de cuyos súbditos han perecido algunos en el siniestro está de conformidad con los derechos de gente, pero que, en este como en otro caso, Inglaterra se reserva el derecho de investigar y su tribunal respectivo podrá apreciar con plena independencia lo ocurrido sin inquietarse por lo que puede hacerse en otro punto.

Lord Lansdowne tomó la palabra para manifestar que la investigación en la forma que se viene realizando en Washington es contraria á todo precedente, sin embargo observa que puede favorecer la labor, obteniéndose datos precisos.

### ESPAÑA

### A RECOJERSE, PUES

MADRID, 25—Se ha firmado el decreto concediendo el indulto á los prófugos.

MADRID, 25—El indulto alcanza á los desertores y prófugos que huyeron antes de la publicación de la nueva ley de reclutamiento.

Los desertores ingresarán á las filas y cumplirán el servicio, descontándoseles el tiempo que sirvieron antes.

Los prófugos podrán redimirse.

El plazo para acogerse al indulto es de tres meses para aquellos que residan en España, y de seis para los que habitan en el extranjero.

MADRID, 25—Del indulto concedido se exceptúan á los prófugos que eludieron la actual campaña de Melilla.

### INAUGURACION

MADRID, 25—En Sevilla se inauguró el Congreso Nacional de dependientes de comercio.

Al acto asistieron infinidad de delegados.

### MATERIAL BÉLICO SECUESTRADO

### PARA LOS PORTUGUESES?

MADRID, 25 — Avisan de Pontevedra que los carabineros encargados de la vigilancia en la vía de Arosa, descubrieron cerca de la playa, cuarenta cajas de fusiles máusers, enterradas en la arena. Inmedialamente dieron aviso á las autoridades y poco después llegaron aquéllas, las cuales ordenaron el traslado de las cajas á uno de los cuarteles.

Hallábanse dichas cajas cerca de una fábrica de Salazon, á poca distancia de la orilla del río.

Según investigaciones hechas, las cajas han sido trasportadas hasta aquel lugar por un vapor de gran porte que estos últimos días se hallaba en las cercanías del río. La embarcación se hizo sospechosa á causa de su permanencia en aquellas aguas y navegar sin bandera.

Ayer, el vapor misterioso, fué perseguido por un cañonero, pero aquél se hallaba á gran distancia y consiguió librarse de la persecución.

Las armas, según todos los informes, estaban destinadas á los monárquicos portugueses.

### COSTUMBRES....

### NI VENCIDOS, NI VENCEDORES!

MADRID, Abril 25.—Comunican de La Coruña que los mozos de la villa de Ordenes estaban enemistados desde hace algún tiempo, con los del pueblo de Carral.

La excitación que en estos últimos días reinaba entre los mozos de los dos pueblos citados, era tan extraordinaria, que desde luego hacía preveer que ocurrirían serios desórdenes, como efectivamente ha sucedido.

Ayer tarde, un grupo de mozos de la villa de Ordenes que marchaba por un camino que conduce á Carral, fué recibido por otro grupo de jóvenes de este pueblo, en actitud agresiva, los que les invitaron á regresar á su localidad.

Entonces, entre los dos grupos se entabló una violenta colisión, quedando convertido el lugar, en un campo de Agramante.

Salieron á relucir armas de fuego, navajas y demás herramientas de que unos y otros se habían provisto y bien pronto quedó generalizada la lucha, que desde los primeros momentos adquirió graves caracteres

Los mozos de Ordenes y Carral, se acometieron con verdadera furia, haciendo temer que las consecuencias de la batalla habían de ser terribles.

Más de media hora duró la lucha.

Cuando ésta hubo terminado, más por falta de combatientes que por cansancio, se vió que la mayoría de éstos se hallaban gravemente heridos.

Los pocos que resultaron ilesos, se dedicaron á prestar auxilio á los propios de su pueblo respectivo, trasladándolos á los caseríos cercanos y avisando á los médicos de la localidad próxima que acudieron á curar á los heridos.

Algunos de ellos se encuentran tan graves que su estado es desesperante.

Las autoridades, al tener conocimiento de ello, practicaron las diligencias del caso para detener á los autores del combate.

### DURO CON LOS MISTIFICADORES!

MADRID, 25—Comunican de Génova que se ha descubierto una fábrica de embutidos elaborados con carne de animales muertos por enfermedades y destinados al consumo de los soldados que entran en Melilla.

### MUERTE DE UN BANDIDO

MADRID, 25—Dicen de Cazalla que la benemérita ha muerto al bandido Hernández.

### CONSEJO

MADRID, 25—El señor Garroso, uno de los mejores ingenieros industriales, en vista de que el gobierno se ocupa de colmar sus aspiraciones ha excitado á los estudiantes á volver á las clases.

### Los presupuestos — Economía de 72 millones

MADRID, 25—Corre el rumor de que continúan las dificultades para fijar las sumas de los presupuestos. Se calcula que se economizarán 72 millones de pesetas.

En el consejo de ministros celebrado hoy el Ministro de Hacienda aseguró á sus colegas que el 1.o de Mayo, día de la apertura de las cortes, podrá dar lectura al proyecto de presupuesto general de gastos.

### ITALIA

## Venecia recuperó su Campanile

### Por vez primera, ayer, sus campanas fueron echadas al vuelo

### El entusiasmo se contagió en el pueblo

ROMA, 25—Comunican de Venecia que ha tenido lugar la inauguración del Campanile en presencia del Duque de Génova.

3.000 niños de las escuelas fueron recibidos en el Palacio Ducal, donde cantaron el himno nacional.

El señor Grimani y el ministro de Instrucción Pública, señor Credaro, así como el Patriarca de Venecia pronunciaron aplaudidos discursos. Cuando las nuevas campanas del Campanile resonaron, las campanas de otros campanarios fueron echadas al vuelo.

Esa manifestación fué acogida por intenso clamoreo de la multitud congregada en la plaza de San Marcos.

La demostración de regocijo repercutió en todos los ámbitos de Venecia.

La multitud agitaba sombreros, pañuelos y banderas, al mismo tiempo que millares de palomas revoloteaban por los contornos del Campanile.

El espectáculo, en aquellos inolvidables momentos, era imponente.

Después de la inauguración, el patriarca pontificó en la iglesia de San Marcos.

Al realizar la celebración de la reconstrucción, anunció que el Papa encargó al abate Perosi la confección de una música especial.

Luego el patriarca impartió la bendición apostólica. Los fieles se mostraron conmovidos.

De tarde, en el palacio Ducal se inauguró la exposición del Campanile, la cual comprende documentos relacionados con la historia de aquél y su reedificación.

El duque de Génova y el ministro de Instrucción Pública hicieron uso de la palabra en ese acto.

El duque presentó sus plácemes á los organizadores.

Desde Corfú, el emperador Guillermo II envió un expresivo telegrama al señor Grimani, felicitándolo por la resurrección del Campanile, monumento — dice — que atestigua la grandeza de Venecia, augurándole bienestar y prosperidad.

### LUNA DE MIEL AMARGA

ROMA, 25—Telegrafían de Bellagio (Como), que han perecido ahogados los condes alemanes Schwerin, recien casados, en momentos en que realizaban un paseo por el lago.

### FELICIDAD.

ROMA, 25—El señor Rómulo Murri ha contraido enlace intimamente.

### PIO X Y FRANCISCO JOSE

ROMA, 25—El Papa recibió á una peregrinación procedente de Viena.

El Sumo Pontífice auguró larga vida al Emperador Francisco José.

### FRANCIA

## LA TRAGEDIA DE IVRY

### TRAS BONNOT

### CONDOLENCIAS POR LA MUERTE DE JOUIN

### COLMAR SERÁ CONDECORADO

### CUATRO SOSPECHOSOS EN LIBERTAD

PARIS, 25—Todos los diarios describen en extensas columnas el trágico suceso desarrollado ayer en Ivry, en que fué principal actor el bandido Bonnot.

Dicen, entre otras cosas, que el prefecto de policía M. Lepine, M. Guichard, procurador de la república y M. Gilbert, juez de instrucción, encargado del sumario relativo á los atentados cometidos por los bandidos, acompañados de numerosos gendarmes y agentes de policía se trasladaron á la vecina localidad y después de rápida investigación adoptaron las medidas necesarias para que sea registrada activamente una área extensa en torno del punto en que ocurrió el crimen, esperándose que mediante estas disposiciones no tardará en caer Bonnot en manos de la policía.

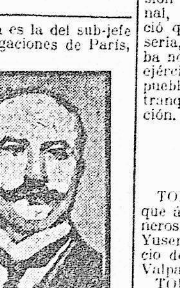
También fueron trasladados al hospital, para su autopsia, los restos de M. Jouin.

M. Poincaré, ministro del interior, M. Steg, de la Cámara de comercio de esta capital y otras muchas personalidades y asociaciones enviaron sus pésames al prefecto de policía por la muerte de M. Jouin.

M. Poincaré se dirigió á Ivry donde visitó, en el hospital, á M. Colmar y después de conversar con él anunció la intención de condecorarlo.

La mesa directiva del consejo municipal de esta capital envió sus condolencias á la viuda de Jouin.

La presente fotografía es la del sub-jefe de la policía de Investigaciones de París, muerto el miércoles por el bandido Bonnot.



Mr. Jouin

Mr. Jouin tenía reputación de hábil pesquisante, pues á sus méritos debió el llegar al elevado cargo que desempeñaba.

Hace apenas un mes, el 23 de Marzo último, cuando se proponía detener al bandido Gaston Theil, acusado de haber saqueado la joyería de M. Vincent, 34 rue de Londres, Mr. Jouin se hirió gravemente en una mano al pretender arrancar un filoso cuchillo al malhechor.

PARIS, 25—La policía arrestó esta mañana á cuatro individuos acusados de complicidad en una asociación de malhechores.

PARIS, 26 — Continuaron activamente las pesquisas para capturar al fugitivo Bonnot.

Hasta esta madrugada no se tenía noticia de su captura, si bien se dice, no obstante la reserva policial, que se está sobre la pista.

En la tarde última se anunció que por Charenton había sido visto un sugeto sospechoso, pero seguramente no era el bandido puesto que no se le detuvo.

Los vecinos de Ivry y de las localidades vecinas están justamente alarmadas y son muchísimos los que llevan armas para rechazar cualquier agresión del bandido.

En las orillas del Sena se ha establecido vigilancia especial, aunque se cree que el perseguido se halla oculto en Ivry mismo.

Esta noche, la prefectura anunció que los cuatro sugetos detenidos por sospechas habían sido devueltos á la libertad por no haberse comprobado nada contra los mismos.

### CRIMINAL QUE TIEMBLA

PARIS, 25—En el patio de la prisión de Melun se ha efectuado la degradación del ex-capitán Meynier, condenado á presidio por haber asesinado á la baronesa d'Ambricourt.

Este castigo produjo gran efecto sobre el condenado, el cual se desvaneció, siendo necesario trasladarlo á la enfermería de la prisión.

### UN TAJO, Y RECONCILIADOS

PARIS, 25—A consecuencia de un altercado se concertó un duelo á espada entre Mr. Lejentil y el literato Mr. Arewold.

Mr. Lejentil hirió á su adversario en el pecho, pero no de gravedad.

Los combatientes se reconciliaron.

### EL DERECHO DE LOS SUPERIORES

PARIS, 25—El ministro de la Guerra, Mr. Migerand, presidió un consejo de directores de oficinas del Ministerio, en el que se resolvió que los tenientes, subtenientes y suboficiales tienen derecho de imponer castigos á los soldados.

### DECEPCIONADO DE LA POLÍTICA

### A VOLAR DE NUEVO

PARIS, 25—"Le Petit Parisien" anuncia que el aviador Vedrines parte hoy para Bruselas desde donde intentará llegar en aeroplano á Madrid.

Después este aviador iría á Marruecos.

Contrariamente á lo asegurado de que no volaría más, ahora parece dispuesto á volver por nuevos lauros pues ha palpado que en política solo se obtienen decepciones.

Como se recordará, no ha mucho M. Vedrines presentó su candidatura á diputado más fué derrotado.

### GRAN BRETANA

### TRABAJO, TE HAN DADO!

LONDRES, 25—El agresor del banquero Mr. Rothschild ha sido condenado á 20 años de trabajos forzados.

### DEMOSTRACION REAL

LONDRES, 25—El rey Jorge invitó para una corrida á verificarse en el Buckingham Palace, al Ministro del Brasil en esta capital.

El Ministro de la Argentina será objeto de una demostración análoga, probablemente para el día 8 de Mayo próximo.

### SEPARACION DE LA IGLESIA Y DEL ESTADO

### EN GALES

LONDRES, 25—La Cámara de los Comunes, sesión de hoy, adoptó en primera lectura, por 331 contra 283, el proyecto de separación de la Iglesia y del Estado en el País de Gales.

### ALEMANIA

### PROYECTOS APROBADOS

BERLIN, 25—En la sesión que celebró hoy el Reichstag aprobó el proyecto de presupuesto y el "bill" sobre la defensa nacional.

BERLIN, 25—En el curso de la discusión del «bill» relativo á la defensa nacional, Mr. Haussman, progresista, reconoció que la situación política alemana es seria, pero no obstante lo cual consideraba no estar justificado el aumento del ejército y la marina, añadiendo que el pueblo quería paz para poder trabajar tranquilo para su bienestar y el de la nación.


VEA USTED



que cada frasco de Aceite de Hígado de Bacalao que compre lleve la marca del "Hombre con el Bacalao á Cuestas."

Ella representa la legítima y la mejor preparación de Aceite de Hígado de Bacalao que se conoce por el nombre de

Emulsión de Scott

que contiene el mejor y más puro Aceite de Hígado de Bacalao de tal manera emulsionado con los hipofosfitos de cal y de soda y glicerina que hace de los cuatro ingredientes la forma más eficaz para combatir las enfermedades del pecho y los pulmones.

"Rindiendo culto á la verdad, manifiesto que hace cinco meses que mis hijos toman la Emulsión de Scott, con cuya medicina he logrado retirarles los catarros que con frecuencia padecían, notando además, que su desarrollo físico adelanta rápidamente."

A. E. GONZÁLEZ,
Jalapa, Ver., México.

21

382oct.31-912.


### JAPON

### PARALIZACION MARITIMA

TOKIO, 25—Comunican de Yokohama que á consecuencia de la huelga de marineros de tres compañías japonesas, la Yusen, Toyokisen y Osakasosen, el servicio de navegación con destino á Europa, Valparaíso y Seattle está paralizado.

TOKIO, 25 — Comunican de Yokohama que ha terminado la huelga de marineros de ese puerto. En consecuencia, se reanudará el servicio dentro de pocos días.

### ESTADOS UNIDOS

### DISOLUCION DE UN TRUST

WASHINGTON, 25 — El gobierno ha acordado la disolución del «trust» de máquinas agrícolas aún sin haberse comprobado que violara la ley Sherman.

### RATIFICACION

WASHINGTON, 25—El Senado ha ratificado la declaración de Londres relativa á la guerra naval.

### ACCIDENTE A UN CRUCERO

WASHINGTON, 25—Comunican de Los Angeles que mientras realizaban ejercicios varios torpederos, un torpedo traspasó el casco del crucero «Maryland», originando la inundación de una bodega. Por milagro no se hundió.

### TAFT CONTRA ROOSEVELT

WASHINGTON, 25 — Telegrafían de Springfield que el Presidente de la República pronunció un discurso político en el que atacó con violencia la acción política de su antecesor Mr. T. Roosevelt.

El hecho ha causado impresión y se le considera una consecuencia lógica de la campaña presidencial.

### BRASIL

### ESTAFA Á UN BANCO

RIO JANEIRO, 25—El Banco de Crédito Rural Banru ha sido defraudado por uno de sus empleados de confianza en la suma de 8000 francos. El autor de este hecho huyó.

### CONFERENCIA

RIO JANEIRO, 25 — El conde Alfonso Celso dió una conferencia en el Club Militar, bajo el tema «El culto de nuestros héroes militares y á la sangre de nuestros abuelos, creado en el Brasil».

Mereció grandes aplausos.

### LA CONSTRUCCION DEL "RIO JANEIRO"

RIO JANEIRO, 25—En su edición de esta noche, "A Noite" anuncia estar muy adelantada la construcción del dreadnought que llevará el nombre de "Río Janeiro".

Sus máquinas, modernísimas, á turbina, están ya montadas.

"A Noite" lamenta que los maquinistas respectivos no estén ya en el barco en construcción para vigilar la instalación de aquellas.

### EN BUSCA DE CRIMINALES

RIO JANEIRO, 25—La policía trata de dar con los criminales Bengochea, Juan Alboyero y otros que han huido recientemente de Buenos Aires.

### ECOS DE UN SUICIDIO

RIO JANEIRO, 25—Los diarios insertan detalles relacionados con el suicidio de Jean Balesta. Parece que padecía de la manía de las persecuciones. No falta quien asegura que se quejaba de haber sufrido un encierro en un hospicio, en el transcurso del cual le fueron vendidas unas propiedades que poseía.

### UN CONFERENCIANTE

RIO JANEIRO, 25—Ha llegado el sacerdote Ettore Deho, el cual se propone dar una serie de conferencias.

### LOS CONGRESALES MEDICOS

RIO JANEIRO, 25—Informan de Bello Horizonte que los delegados al VII Congreso Médico asistieron á los ejercicios de los camilleros del ejército, simulando el transporte de heridos al hospital de sangre.

La impresión que produjo en los espectadores fué óptima.

### LAS ELECCIONES

RIO JANEIRO, 25—Reuniéronse nuevamente, hoy, las comisiones de poderes.

En la de la Cámara hicieron uso de la palabra diversos candidatos cuya elección fué observada.

Julio Mello observó la elección de Cunha Vasconcellos, originándose violenta discusión.

Las sesiones de las comisiones se ven muy concurridas.

La Cámara aprobó una orden del día ratificando los dictámenes reconociendo á los diputados por Maranhao, primer y segundo distrito de Sao Paulo.

### NUEVO CONSULADO — CONVENCION DENUNCIADA

RIO JANEIRO, 25—Se ha creado un consulado en Calcuta.

La legación argentina ha notificado al gobierno la denuncia de la convención firmada el 5 de Junio de 1904 respecto á las medidas sanitarias.



### NOTICIAS ARGENTINAS

## NOTAS POLÍTICAS

### LA PRESIDENCIA DE LA CAMARA

### ZEBALLOS CONTRA LOS SOCIALISTAS?

### LA COMPOSICIÓN DEL SENADO

### RENUNCIA SENSACIONAL

BUENOS AIRES, Abril 25—"El Nacional" de esta tarde dice que no se pueden hacer presagios sobre la futura presidencia de la Cámara.

Entre los miembros de la Unión Nacional gana terreno la idea de designar para ese cargo al señor Adolfo Freyre.

Esta tarde los diputados electos de la Unión Nacional reuniránse para cambiar ideas en ese sentido. También tomarán en cuenta la amenaza formulada por los radicales y una vez en la Cámara pedirán el rechazo de los diplomas de aquellos representantes.

Respecto al doctor Zeballos, "El Nacional" dice que no irá á perder el tiempo en la Cámara. Por el momento piensa salir al encuentro de los señores Palacios y Justo, hasta dejarlos fuera de combate.

BUENOS AIRES, 25—El diario "Sarmiento" dice que en una entrevista hecha á un miembro del Senado con respecto á la presidencia de la Cámara de Senadores, éste le contestó que el señor Villanueva continuará siendo presidente de la misma. La composición de la Cámara de Senadores será, salvo excepción, la misma que la del año anterior.

El señor Villanueva conserva siempre mayoría.

BUENOS AIRES, 25 — "El Diario" publica un telegrama de La Plata anunciando que en los círculos políticos de esa ciudad se asegura que el señor Rómulo Naon, recientemente elegido diputado y presunto candidato para Presidente de la Cámara y para Gobernador, renunciará su banca, regresando á Estados Unidos en el mes próximo. Esta noticia ha causado sensación y se ponen en juego grandes influencias para hacer desistir de su actitud al renunciante.

BUENOS AIRES, 25—La junta escrutadora remitirá paulatinamente al juez federal la lista de ciudadanos que no han cumplido con el mandamiento de la ley electoral.

BUENOS AIRES, 25—"La Razón" afirma que es exacto que el diputado nacional electo por la provincia de Buenos Aires, señor Rómulo Naon, renunciará su banca y regresará á la legación argentina en Washington.

### SAENZ PEÑA EN TUCUMAN

BUENOS AIRES, 25—El Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, partirá para Tucumán el 7 de Julio, con objeto de asistir á las fiestas patrias, en aquella ciudad.

El doctor Saenz Peña permanecerá allí hasta el día 16.

Las fiestas tendrán brillantez extraordinaria á contar por el extenso programa que se prepara.

En la noche del 9 de Julio se dará en el Palacio de Gobierno en Tucumán un baile de gala.

El día 10 el doctor Saenz Peña y comitiva partirá para Salta, permaneciendo allí hasta el día 14.

Al regresar el Presidente de la República á Tucumán visitará el dique de Cardillal.

### BUEN VIAJE

BUENOS AIRES, 25—A bordo del vapor alemán "Koenig Wilhem" en viaje de merecido descanso, parte hoy para Europa el caballero Cárlos Houssaye, director de todas las sucursales que la "Agencia Havas" tiene en la América del Sur.

En el momento de embarcarse numerosas personas pasaron á saludarle.

### CONTENTOS

BUENOS AIRES, 25—Los círculos socialistas están gratamente impresionados por la resolución del Jefe de policía de permitirles usar banderas rojas en la manifestación que se realizará el 1.o de Mayo próximo.

### DARIO BECCAR, CONDENADO

### A UN AÑO DE PRISION

BUENOS AIRES, 25 — "Tribuna" dice que la Cámara de Apelaciones acaba de condenar á un año de prisión á su compañero de tareas Dario Beccar por una querella promovida por el cura Gerardo Farsetti, por injurias.

"Tribuna" pide la conmutación de la pena.

### CÓMO LAS GASTA UN MARIDO

### Á MARTILLAZOS CASTIGA LA INFIDELIDAD DE SU CÓNYUGE

BUENOS AIRES, 25—Mientras efectuaba anoche su recorrido, un oficial de policía creyó oir quejidos que partían de la casa que lleva el número 122 de la calle 25 de Mayo.

Se aproximó y no titubeó en llamar. Poco después se encontró con una mujer, que, herida en la cabeza, lanzaba gritos lastimeros. Interrogada manifestó haberse caído. La confusión en explicar el hecho despertó sospechas en el representante de la autoridad, por lo cual interrogó al esposo, Simón Maiza, español, de 32 años de edad, quien no tardó en declararse heridor, agregando que procedió en esa forma por haber comprobado que su mujer le era infiel.

La víctima se llama Eulalia Simartilla.

Esta fué remitida al consultorio central de la Asistencia Pública.

Según declaración de Simón, el arma utilizada para herir á su esposa, fué un martillo.

### VIAJEROS

BUENOS AIRES, 25—El conde Van der Straten partirá para París á asumir el cargo de secretario de la legación belga.

Lo acompañará su señora esposa doña Enriqueta Devoto.

### TRABAJOS FERREOS

BUENOS AIRES, 25—Se prosiguen con toda actividad los trabajos de construcción de la línea férrea á Chile que hace el ferrocarril del Sud con el punto de partida desde el Neuquen.

En la semana entrante quedarán terminados los primeros 190 kilómetros.

### LA PARADA

BUENOS AIRES, 25—Este año la acostumbrada parada militar del 25 de Mayo se realizará hasta el Hipódromo de Palermo, para tener mayor desenvoltura.

Formarán muchos regimientos de las tres armas y también fuerzas de marinería.

### MEJOR ASI

BUENOS AIRES, 25—"El Diario" dice que el coronel Joao Francisco, ex-caudillo de Río Grande, frecuenta mucho esta capital, agregando que ha quedado definitivamente alejado de la política, pues está absorbido en sus empresas industriales. Este piensa instalar un establecimiento industrial de más de un millón de pesos.

### PARTIDA DEL Dr. DRAGO

BUENOS AIRES, 25—"Sarmiento" anuncia que el doctor Drago ha resuelto, por motivos de salud, ausentarse para Europa lo que hará el día 10 de Mayo próximo. Regresaría en Septiembre próximo.

### PRESENTACION

BUENOS AIRES, 25—El encargado de negocios del Perú ha presentado al ministro de Relaciones, doctor Bosch, al general peruano Uribe.

### PROXIMA VISITA DE CARRERE

BUENOS AIRES, 25—Se anuncia para el próximo mes de Julio la llegada del periodista Jean Carrere, perteneciente al diario "Le Temps" de París, cuya actuación en la guerra ítalo-turca le dió gran popularidad, en Europa. Este se propone dar una série de conferencias sobre la guerra. Las colectividades francesas é italianas, organizarán demostraciones en honor del huésped.

## Funcionarios en viaje

En su despacho del Ministerio del Interior recibió ayer el doctor Manini Ríos la visita del Intendente Municipal del Durazno, señor Rufino Peluffo, quien ha bajado á la capital para solucionar algunos asuntos de la Intendencia á su cargo.

En la presente semana partirá para su destino.

## Remoción del pavimento

### Advertencia á las Aguas Corrientes

La Intendencia dispuso ayer que la Dirección de Obras Municipales haga presente á la empresa de Aguas Corrientes, que cada vez que sus obreros tengan necesidad de remover el pavimento, traten de dejar el adoquinado en mejores condiciones, pues se ha podido comprobar que en algunos casos queda la calzada desnivelada, con perjuicio para las vías que el municipio vigila.

En caso contrario se adoptarán medidas á ese respecto.

## EN LA UNION

### PAVIMENTACION DE CALLES

La Comisión Auxiliar de la Unión acaba de remitir una nota á la Municipalidad indicando la conveniencia de que sea adoquinada la calle 18 de Julio desde la de Propios hasta la antigua estación del tranvía de Maroñas.

Se hizo informar al efecto á la Dirección de Obras Municipales, la que manifestó que era muy justo y atendible el pedido, en virtud de que el afirmado de cuña de la avenida 18 de Julio exige continuas reparaciones que nunca lo ponen en buenas condiciones.

Por lo que respecta á la repavimentación de la calle Comercio, desde Aldea hasta Rondeau, solicitada también por la Comisión, creía que por ahora no convenía hacer una obra tan costosa, por existir pocos edificios en esa vía de tránsito.

La Junta, de acuerdo con estas ideas, aceptó el parecer de su oficina técnica.

## CRONICAS DE ESPAÑA

### TEATRO Y ARTE

MADRID, marzo de 1912.

Con motivo del estreno de la obra de Valle Inclán, "La marquesa Rosalinda" ha surgido una especie de protesta contra ciertos intrusos que se nos han colado en casa, lo mismo que si alguna vez hubiesen sido de ella, y que amenazan tomar carta de naturaleza en un país donde son absolutamente forasteros y exóticos. Me refiero á los personajes de la farsa italiana, á saber Arlequín, Pierrot, Colombina, el señor Polichinela, que serán todo lo exquisito y todo lo Watteau que se quiera, pero tienen poquísimo de castizos, en esta tierra de garbanzos.

Son los poetas, decadentistas y modernistas, los que han cantado las serenatas de Pierrot á la luna; son las damas elegantes las que han encontrado encantadores los disfraces de "Arlequineta" y de "Colombina", y son los señoritos de la crema los que han revelado lo escultural de sus formas bajo el ceñido atavío de Arlequín; es el autor de "Los payasos" quien familiarizó al público del teatro Real con las penas del enharinado Pierrot á quien traiciona y vende la Colombina risueña; y fué Benavente el que, en "Los intereses creados", trajo á la escena española á esos figurones típicos, muñecos más que personas, que Valle Inclán hace moverse nuevamente bajo las frondas azuladas y misteriosas de los jardines de Aranjuez. La tendencia localista que se revela siempre en Valle Inclán le ha movido á dar á sus farsantes italianos un fondo que ha existido y existe, con lo cual los españoliza á medias. Cualquiera que sea, no obstante, el marco en que se mueven los "papazzi", no los reconocemos como nuestros; y por eso el autor se adelanta á decirnos que no son gentes de carne y hueso las que nos va á presentar, sino criaturas de ensueño, siluetas de linterna mágica.

Los tipos nacionales, los de nuestra farsa castiza, ó de nuestra literatura, seres reales ó creaciones literarias, son otros, y realmente es extraño que ningún autor dramático saque de ellos el partido que cabe sacar. Ahí está el Arcipreste de Hita, nuestro Rabelais, que se presta admirablemente á la comedia. Ahí Gonzalo de Berceo, primer revelador del sentimiento de la naturaleza, que da larga tela á la poesía. Ahí los primeros comediantes, los de la carátula y la farándula, Timoneda, Juan de la Encina, Lope de Rueda, en quienes el elemento popular y rústico tiene toda la gracia límpida de un amanecer. Ahí nuestros pícaros, Guzmán de Alfarache, Marcos de Obregón, y sobre todo, ya en épocas más recientes, Gil Blas de Santillana y la vasta galería de tipos que desarrollan su traviesa y salada epopeya española, si no fuese por el autor, que eso todavía desde Llorente acá anda en tela de juicio, por el asunto y el ambiente. Sin salir del cielo quijotesco y de las novelas menores de Cervantes, los tipos nacionales hormiguean; son legión, son pléyade infinita. Con tal vigoroso sello los marcó su creador, que cada uno de ellos se destaca y vive, con vida propia. Rinconete y Cortadillo — para no citar sino á dos magníficos truhanes, — son infinitamente más duchos en la ciencia de la travesura que Pierrot, el lunático, y Arlequín, el antojadizo.

¿Por qué, pues, las nuevas corrientes han adoptado á esos extranjeros, haciendo de ellos la expresión del sentimiento actual, del alma emancipada por la poesía? Tal vez por lo mismo que nuestros tipos clásicos, ¡ no tuvieran existencia real, parecen que debieron tenerla, tan verdaderos son en todo, mientras Pierrot, Arlequín y el resto de la comparsa — ya lo sabemos y no podemos llamarnos á engaño, — son maniquíes, marionetas, fantochillos de madera cubiertos de trapos; y, libres de la ley de la realidad, ley tiránica y enojosa, vuelan por los cielos de la fantasía, donde todo está permitido, y donde el autor, por boca de sus muñecos, nos revela su propio ensueño, vago, feliz ó melancólico.

Hoy, no cabe duda, la literatura ha sacudido el yugo de la verdad. Después de un período en que reinaron el documento, el estudio y el análisis, en el terreno de lo que antes se llamara la fábula; después de haber otorgado la alternativa artística á lo más humilde, prosaico y feo, á lo vulgar, ahora se ha pasado al extremo opuesto, y lo mismo la lírica que la novela, que el teatro, se impregnan de un neoidealismo muchas veces enfermizo, y acaso mero retroceso á los estados de alma que el romanticismo allá en 1830, determinó. El renacimiento del teatro poético en España no es sino el renacimiento del romanticismo, teñido en el humorismo poético de Rostand y Verlaine, ó es difícil discernir estas corrientes en el teatro de Marquina, en el de Valle Inclán, en el de Villaespesa. Son retoños románticos, que encuentran perfectamente dispuesto el terreno, porque en España, las reacciones románticas, en una ó en otra forma no han dejado nunca de producirse, y, cuando se decía que los dramas de Echegaray eran realistas, refame yo del error de que no se viese en ese teatro lo que saltaba á los ojos, lo que era preciso estar ciego para desconocer; una nueva encarnación del romanticismo nacional. Apenas rota por el clasicismo del siglo XVIII, el moratiniano, la cadena volvió á soldarse, y son sus anillos Zorrilla, el duque de Riva, Martínez de la Rosa, García Gutiérrez, Fernández y González, Rodríguez Rubí — y, después de un período de buen sentido y de moraleja, — Echegaray, Cano, Guimerá, hasta llegar al teatro poético de ahora, en el cual marcadamente se retrocede al punto de partida..'

No es fácil predecir si esta frase literaria señalará una etapa brillante, ó si nos lleva á un amaneramiento infecundo. Por ahora va dando de sí obras diversas, no todas reductibles al tipo común romántico. Tampoco los románticos mismos, los de la primera hora, los del tiempo de Zorrilla, no tenían un patrón idéntico á que ajustar sus producciones. La personalidad del poeta se revelaba y se afirmaba en esa variedad de la obra. ¿Cómo confundir el "Tenorio" con el "Don Alvaro"? Hoy sucede lo mismo. Las obras de Benavente, por ejemplo, habría que clasificarlas en grupos, porque no responden todas á igual tendencia, ni caben estrictamente dentro del molde del teatro neoidealista, siendo en su gran parte estudios sagacísimos de psicología, costumbres y alma moderna. El teatro de Marquina juega en los linderos de la historia; á poco más, sería histórico, al modo del de Casimiro Delavigne. El de Valle Inclán propende á la pintura soñadora de momentos sentimentales y localidades pintorescas; hay en este autor, acaso más que en ninguno, la necesidad de situar, en un ambiente adecuado, á sus héroes. Por tal concepto, es de todos el más realista.

Con motivo del estreno de la "Marquesa Rosalinda", ha sucedido en el teatro de la Princesa algo curioso. Hay en él días de "abono blanco", moda supongo francesa que se ha aclimatado en España. En mis juventudes no se señalaban días para el pudor: las señoritas iban con sus papás á todas las funciones, y no eran por eso ni más ni menos honestas. Ahora, el decoro distingue entre obra y obra, á ésta quiero, á ésta no quiero, ésta me ofende, ésta no. Y en los sábados blancos de la Princesa no se pudo representar la "Marquesa Rosalinda": no lo permitían el bien parecer, el qué dirán, el recato y otras que hubiese llamado zarandajas don Juan Valera.

Nótese que en la Opera todo pasa: los argumentos más escabrosos y más peliagudos se tragan como pan bendito; la valla de la música cubre las desnudeces del libreto. No se alarman las madres porque sus hijas vean el atentado feroz de "Juan Garín", ni los sacrílegos amoríos de "Manon", ni en "Tosca" la escena crudísima de Scarpia y la cantante, sin hablar del dúo del primer acto, en la iglesia; ni en "Payasos", el drama del adulterio; ni en la "Walkiria", el incesto; ni en "Tristan é Iseo", la pasión desbordada. No se alarman; y hacen bien, pues todo ello está ennoblecido por el arte, y el arte no puede prescindir de la pasión humana, en la cual encuentra sus mejores elementos, sus conflictos más sublimes. Además, las señoritas, á cualquiera esfera social á que pertenezcan, oyen diariamente hablar de escándalos, de crímenes, de todo género de sucesos reprobables; leen en los periódicos, que hoy entran donde quiera, los más terroríficos y nefandos casos; se enteran, ¿quién lo duda? de cuanto pasa en el mundo. A pesar de adquirir involuntariamente esta ciencia del árbol del bien y del mal, las señoritas no son hoy, en mi corto entender, más desenvueltas de lo que fueron antaño. No es el conocimiento lo que puede perjudicar á una señorita; á veces, y según los caracteres y los genios, el ensueño dañará más. El ignorar cuanto ocurre, el figurarse las cosas como no son, tampoco es buena escuela para el entendimiento ni para el espíritu.

Por otra parte, no todas las señoritas se casan muy jóvenes, y más vale así, pues el matrimonio trae consigo graves preocupaciones y deberes austeros, que no conviene echar sobre unos hombros casi infantiles. Ahora bien, no casándose demasiado niñas, claro es que cada día que pasa desgarra un lijero girón de ese velo virginal de sencillez y de inocencia que el convecionalismo supone cubriendo los ojos de las solteras, á cualquier edad. Sin que una revelación fulminante destruya el candor; por lentos avisos de la realidad llegan á conocer mucha parte de ella, lo mismo las niñas casaderas que, en opinión de sus mamás y papás, no pueden asistir á la representación de "La marquesa Rosalinda", un sábado... Fijémonos bien: el peligro está en que sea sábado, sábado blanco, níveo y puro. Porque el día del estreno, v. g., y otros días varios de entre semana, pueden las muchachas, sin inconveniente, ver la farsa romántica de Valle Inclán, y los azahores de su futura diadema de desposados no sufre, ¡ni pierden pétalo alguno!

Recuerdo un incidente sucedido cuando trabajaba en Madrid la Mariani. Abrió esta actriz su correspondiente abono blanco, de sábados también, y se presentó en todo él funciones cuidadosamente elejidas, de género filadélfico sin especies ni condimentos fuertes. Terminóse el abono, quiso la Mariani dar unas cuatro ó seis funciones más, que estuvieron muy concurridas. Una de éstas cayó en sábado; pero perteneció al número de las que las señoritas deben desconocer. Sin embargo, como el día era un sábado, las familias de las señoritas tomaron sus acostumbradas localidades, y el aspecto del teatro era el mismo que los anteriores sábados blanquísimos; en cuanto á la función, como se celebraba un sábado, nadie la puso el veto.

No debe admirarnos que la farsa de Valle Inclán sea vedada á la inocencia, si recordamos que iguales protestas suscitan algunas de las más celebradas obras de nuestro teatro clásico. Hace años que se ha prohibido tácitamente una de las mejores, nuestra "Fedra"; el "Castigo sin venganza", de Lope de Vega, que puso al pie del título este orgulloso subtítulo: "Cuando Lope quiere, quiere".

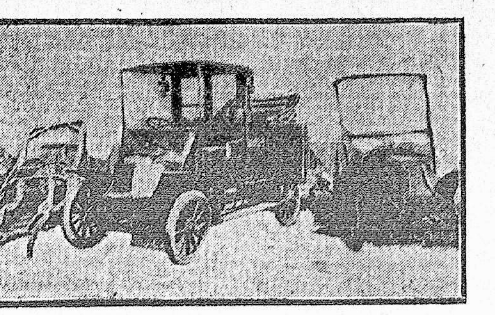
No sé si voy contra las opiniones admitidas, y en este caso me importa poco; declaro que la educación de las naciones y de los pueblos ve más arriba que escrúpulos pueriles, y el arte eleva más que la moral al uso... Infinitamente más. La proscripción del arte grande y serio ha dado por fruto la invasión victoriosa de todos los géneros inferiores: se condena á Lope, á Tirso, á Calderón, y se entroniza el "vaudeville" inepto, la zarzuela chabacana y obscena, ó la comedia con moraleja boba. Poco á poco, los espectáculos ínfimos, sin valor artístico, van formando un pueblo que ignora el arte. Y no conozco nada que tanto contribuya á las decadencias profundas.

Lo mismo las señoritas que los muchachos, debieran saber de estética, empaparse de estética, desde la niñez. La belleza es maestra de todo lo bueno y de todo lo grande: enseña el heroísmo, realza la dignidad, lleva á desdeñar los intereses puramente materiales, y el amor, ese vigoroso resorte de las almas, se despoja de lo que lo agrada y se convierte al idealismo. No puede ser pueblo idealista aquel que no siente la hermosura del arte; y España pierde, sin cabello, una virtud, una energía, al dejar caer en el olvido las joyas de su gran teatro del siglo XVII, envidiado, admirado, comentado, traducido, representado en Alemania, mientras lo prohibimos aquí.

¡Oh, si yo fuese reina ó archimillonaria! Montaría un teatro donde no se representasen sino obras de verdadero arte, puestas con absoluta propiedad, con lujo si así convenía al argumento y al ambiente, y siempre con hondo realismo. Y en ese teatro se educaría el gusto de las generaciones. Haría, en suma, por Lope, Calderón, Tirso, Shakespeare, y demás astros del firmamento dramático, lo que hizo por Wagner el rey Luis. Esto debiera realizarlo, á pérdidas ó ganancias, el estado español. Pero sí; en eso estaba pensando...

La Condesa de Pardo Bazán.

## Las violencias de los chauffeurs parisienses



La huelga de conductores de taxímetros de París tiende á eternizarse.

Desde el comienzo del movimiento, algo más de dos meses transcurridos, se mostraron intransigentes y utilizaron actos de violencia, impulsados por su errónea creencia de que por esa ruta iban á llegar más prontamente al fin deseado. Varios atentados cometieron, destrozaron vehículos como lo muestra la fotografía presente tomada en un «garage» de una de las tantas compañías, obligando á las autoridades á adoptar enérgicas medidas, destinando una escolta á cada taxímetro, con las cuales consiguió desbaratar los planes terroristas de los huelguistas, quienes moderaron sus ímpetus hasta ayer, que, según referencias del cable, aprovechando quizás un descuido de los guardianes, llevaron á cabo un nuevo acto brutal, que aumentará, sin duda alguna, la antipatía que los parisienses mostraban hacia los «chauffeurs» en huelga en razón de su censurable actitud.

## ADMINISTRACION PUBLICA

### Contribución Inmobiliaria

El Poder Ejecutivo remitió ayer un mensaje á la Asamblea General acompañando el proyecto de ley de Contribución Inmobiliaria de la Capital que regirá en el ejercicio financiero 1912-1913.

### Nueva sociedad anónima

Ha sido autorizado el establecimiento de la sociedad anónima "Gran Parque y Balneario Nacional, habiéndose aprobado al mismo tiempo los estatutos para su funcionamiento.

### Modificación de estatutos

Por el Ministerio de Hacienda fueron aprobadas ayer las modificaciones introducidas en varios artículos de los estatutos de la Asociación Cooperativa de Ahorros "La Caja Obrera".

### Nombramientos

Han sido aprobados los siguientes:

Oficial 4.o de la Visturía de Aduana á Dante Divenutto y meritorio á Fernando Carballo. Procurador de Impuestos en la Florida á Jaime Tomás Calaj, para auxiliar de la Dirección de Aduanas á Luis A. Altamirano; para Sub-receptor y oficial 1.o de Puerto Amadeo (Receptoría de Cerro Largo) á Angel Segovia y Graña y Ciriaco Lauten, respectivamente, para meritorio de la Comisión Empadronadora de la capital á Enrique Bianchi, para auxiliar 1.o de la Dirección de Impuestos Directos á Domingo Turenne. Auxiliares de la Administración de Rentas de Soriano á José E. Muela y Gregorio Castro Zabaleta, para Vista contador de la Aduana de la Colonia á Antonio Rovira, oficial de 2.a clase á Saturnino Larcebeau, guarda de 2.a clase á Tomás Durañona, guarda de 3.a á Julio P. Acuña y guarda de 4.a á Victor Rovira, Revisador de Impuestos en Treinta y Tres á Avelino Lanota. Guarda interino de 4.a clase de la Receptoría de Paysandú á Luis Acosta; meritorio de la Tesorería de la Aduana á Alberto Segalerda, guarda de 3.a clase de la Receptoría de Mercedes á Estanislao Lozano (hijo), de 4.a clase á Héctor Olivera. Escribano adjunto interno de Aduana á don Fernando J. Díaz, guarda de 3.a clase de la Sub-receptoría del Sauce á Eleodoro Rodríguez, maquinista del vapor "Bequeló" á don Antonio Rodríguez. Auxiliares de Empadronamiento de las secciones 8.a y 11. del Durazno á Lorenzo Burghetto y Luis Rodríguez. Auxiliar de la Tesorería General de la nación á Mario Arredondo.

## DEL TURF

### LA REUNION DEL 1.o DE MAYO

Premio Banjo—1400 metros—Zatarrancho 57 kilos, Jacobino 57, Scotsman 54, Aguará 54, Lady Zuima 55, Reverte 57, Maratón 54, Fuseau 57.

Premio Remate—1300 metros—Coroliano, Faisán, Tonta, Aplauso, Steffi, Plomer, Enigma, Guasita, Popea, Listo II, Queest, Sans Peur, Pon Pon.

Premio Cantina—1700 metros—Saratoga 55 kilos, Coroliano 57, Cinic 54, La Rocheia 55, Peau d'Espagne 55, Turkestan 57, Red Skin 57, Wealthy 57, Arch Duc 57, Serfdom 57.

Premio White Star—1500 metros—White Star, Robespierre, Albatros, Banjo, Inquisidor, Nibor, Bavard, Enigma, Camaleón, Pandero, Censor.

Premio Huinca—1200 metros—Karakout 54 kilos, Castelar 54, Duc de Fleury 54, Syra 52, Fairweather 52, Fearless 54, Gurugú 54, Desmoulins 54, Pipiolo 54, Carlitos 54, Crisantema 52, Dumont 54.

Premio Orión—1900 metros—Minotauro, Huinca, Cantina, Queest, Extravagance, María Stuart, Piccola, Albatros.

Premio Membrillar—1000 metros—Heredina, Aljaba, La Boiteuse, Membrillar, Kifugist, Mendoza, Arrow, Torera, Barahunda.

Premio Quassia — 2000 metros — Iyapú, Paisano, Alto Nilo, Atención, Volney, Pas d'Or, Valparaíso, Sísifo II, [illegible], Argentino, Polisson, General Paz, Inquisidor.

El handicap se efectuará hoy viernes 26 y la declaración de forfait el mismo día á las 6 de la tarde.

### TURF ARGENTINO

He aquí el resultado de la reunión efectuada ayer en el Hipódromo de Palermo:

1.a carrera—1.o Castor, $ 21.30 y 7.10; 2.o Divino, $ 4.35; 3.o Dalila, $ 20.35.

2.a carrera—1.o Gresca, $ 24.15 y 4.15; 2.o Zalamera, $ 2.70; 3.o Ingeniosa, $ 2.50.

3.a carrera—1.o Volapuk, $ 3.85 y 2.55; 2.o Sorbete, $ 4.45; 3.o Or Toy, $ 5.50.

4.a carrera—1.o Britomarte, $ 25.40 y 7.45; 2.o Guarapó, $ 10.20; 3.o Oropel, $ 8.05.

5.a carrera—1.o Old Wife, $ 15.85 y 3.25; 2.o Cárlos XII, $ 2.35; 3.o Quillay, $ 2.80.

6.a carrera—1.o Elisabeth, $ 3.60 y 2.30; 2.o Fun Lam, $ 3.75; 3.o La Nueva, $ 3.80.

7.a carrera—1.o Charley, $ 4.95 y 2.40; 2.o Aeroplane, $ 3.00; 3.o Mafena, $ 3.35.

8.a carrera—1.o Rondin, $ 3.75.

### VARIAS NOTICIAS

Ha muerto en el Haras "El Moro" el viejo padrillo Wagran, que había cumplido ya 21 años y que ha dado un sinnúmero de ganadores. Entre sus mejores productos citaremos á Espuma, Bacanal, Caricia, Polilla, Rancagua, Baco, etc. Nació en Francia el año 1890 y fué el primer producto francés importado á la República Argentina.

—Titta Ruffo, que no corre desde hace 4 ó 5 meses, reaparecerá en público el próximo mes de Mayo. Este hijo de Valero ha sido curado de sparabanes por el veterinario doctor Bossi. Se le aplicaron puntas de fuego en las patas, y el caballo ha sanado y ya se le trabaja.

—Dinamita no tomará parte el domingo en la prueba de perdedores en que está anotada, corriendo en cambio en el clásico La Madrid.

—Elástica y Pega Pega serán retiradas de las pistas en Junio ó Julio del corriente año y enviadas al Haras del señor Ignacio Correa á fin de ser servidas por Diamond Jubilée.

—Bizcocho ha continuado bien después de sus últimos triunfos y se encuentra en estos momentos en condiciones sobresalientes. El hijo de Old Man hará su reaparición en el clásico Porteño, de 2000 metros, que se correrá el 12 de Mayo.

—El potrillo Protocolo hijo de Val d'Or y Ordalie ha recibido puntas de fuego en los remos delanteros.

—A la yegua Apology se le prepara especialmente para disputar carreras de salto.

Orión se encuentra en muy buen estado después del triunfo obtenido el domingo último. No sería difícil que volviera á ganar el domingo próximo.

—Brasseur se mancó de alguna gravedad, por lo cual no podrá correr el domingo.

Pronto reaparecerá Trouble Fête, curado del mal que lo ha tenido alejado de las pistas.

—Robespierre se encuentra algo cargado de carnes. No obstante disputará el domingo la primera carrera.

—Polisson, que se sintió algo de la mano al disputar el clásico Sarandí, se encuentra ahora completamente curado.

—A Simombach le han sentado espléndidamente los aires de Maroñas, á juzgar por el resplandeciente estado que ostenta.

—Posiblemente Primicia será vendida para correr en campaña.

## Noticias escolares

### Sesión de la Dirección General

Bajo la presidencia del Inspector Nacional de Instrucción Primaria doctor Abel J. Pérez, se reunió ayer la Dirección General con asistencia de los vocales señores Vaz Ferreira, Sáenz de Zumarán y Pereira Núñez, tratándose, entre otros, los siguientes asuntos:

Encargar interinamente de la dirección de la Escuela rural núm. 22 del departamento de Montevideo, mientras dure la licencia concedida á la titular á la señorita Laura Rodríguez Colombo.

—Pasar á la Comisión Central de la "Fiesta del Arbol", una nota del Inspector Departamental de Rocha solicitando se le provea de los fondos necesarios para organizar en la Capital del departamento la "Fiesta del Arbol" á la que concurrirán unos mil quinientos niños de las escuelas públicas.

—Quedar enterada de una nota del Inspector Departamental de Artigas manifestando haber hecho conocer de los maestros del departamento el informe de los doctores Pereira Núñez y Sáenz de Zumarán, quienes expresaron su buena impresión sobre el resultado de los exámenes de fin de año de las escuelas públicas del departamento.

—Conceder seis meses de licencia sin goce de sueldo, á la maestra interina de la Escuela rural núm. 10 del departamento de Treinta y Tres, señorita Francisca Arroyal.

### Vacunación escolar

La Comisión Departamental de Instrucción Primaria dirigió ayer una nota á la Municipalidad pidiendo el envío de un vacunador á la escuela rural n.o 3, situada en las Puntas del Manga, en virtud de existir muchos alumnos sin vacunar.

La Intendencia pasó ayer mismo la solicitud á la Dirección de Salubridad.

## POLICIA

### UN CUENTO DEL TIO

### 120 PESETAS EN DANZA

La sirvienta Josefa Gonzalez, que domiliava en la calle Sierra y Miguelete, fué víctima en la tarde de ayer de un cuento del tío.

Dos sujetos que de un tiempo á esta parte tenían como única ocupación pasarse todo el día en el almacén establecido en la acera de enfrente de su casa, hablando una tarde con ella le propusieron un buen negocio. Ambos se comprometían á entregarle esa misma noche la suma de ciento cincuenta pesos en billetes de diez, á cambio de ciento veinte pesetas y dos libras esterlinas que Josefa guardaba cuidadosamente en su baúl.

Al principio desconfió del negocio pero como los cuentistas insistieran, concluyeron por convencerla, efectuándose el negocio esa misma noche de acuerdo con las condiciones establecidas.

Momentos más tarde la sirvienta, que creyó en la buena fé de los dos sugetos, al ir á contar los billetes, pudo constatar que había sido víctima de una estafa, pues, lo que en realidad le habían entregado los cuentistas era un "paco".

La denuncia de esta estafa fue hecha en el día de ayer por la damnificada ante la comisaría seccional y la Policía de Investigaciones.

### LADRONES DE FOSFOROS

Los empleados de la Policía de Investigaciones Timonel y Esperón, lograron detener á los rateros Ganuli Galuro (a) Podrido y Francisco Baica (a) La vieja, que cuentan ya con numerosas entradas á la cárcel.

La detención de dichos pajarracos se debe á que ayer en circunstancias que en la calle 18 de Julio frente al número 377 se encontraba estacionado un carro de propiedad de Juan Hedeberre, se apoderaron de una lata conteniendo diez gruesas de fósforos marca Victoria, avaluada en la suma de veinte pesos; la cual vendieron mas tarde en la suma de trece pesos en el almacén de Manuel Cortes, sito en Valparaíso núm. 11.

Galino y Braica serán hoy pasados á la Jefatura y puestos á disposición del juez competente.

### PRESUNTO AUTOR DE UN ROBO

El sugeto Pedro Velazco, que á raiz del robo efectuado noches pasadas en la residencia del Ministro de Cuba, fué detenido por la comisaría de la tercera, como presunto autor del hecho, pasó ayer en calidad de preso á la Cárcel Central.

Según algunas averiguaciones llevadas á cabo por la seccional, Velazco, que es uno de los sirvientes de la casa, la noche del robo salió á eso de las once, llevando en la mano un paquete algo sospechoso.

### AGRESION A MANO ARMADA

En la casa de la calle Recinto núm. 33, se encontraba sentado en el patio José Faggiani, cuando de pronto y sin causa alguna fue agredido á mano armada por el inquilino Alberto Rodríguez.

El agredido para salvarse de las furias de Rodríguez, tomó la calle por su cuenta, dando á las dos cuadras aviso de lo sucedido á un agente de la segunda, el cual procedió á la detención del agresor.

### SOBRE EL CHOQUE DE ANTEAYER

A la Cárcel Central ingresó también ayer el sugeto José Cambre, conductor del carro que chocó el miércoles en la esquina de Uruguay y Calguá con el eléctrico núm. 53 de La Transatlántica.

La colisión de la referencia, á estar á lo que ahora informa la comisaría de la quinta, se produjo á causa de una imprudencia de Cambre y no por una casualidad como se creyó en el primer momento.

El estado de las dos personas que resultaron heridas en el choque, era anoche bastante satisfactorio.

### EL HERIDOR DEL ALBAÑIL SPOSITO

El albañil Esteban Gentile que hirió de dos puñaladas á su colega Nicolás Spósito, después de una acalorada discusión sostenida por cuestiones de trabajo en el interior de la casa Joaquín Requena número 4a, por orden del Juez de Instrucción que instruye el sumario respectivo, fue enviado en calidad de preso incomunicado á la Jefatura.

Gentile, posiblemente en el día de hoy pasará á la Cárcel Correccional.

### PASAJERO IMPACIENTE

Abraham Riboy, un sugeto amigo de llamar la atención á todo el mundo, ya sea por una causa ó por otra, esperaba un eléctrico en la esquina de Rondeau y Uruguay; pero como en esos momentos no pasara ningún coche, el hombre algo impaciente, comenzó á protestar contra el mal servicio que hacen las empresas, promoviendo un escándalo tan grande que un agente de la tercera se vió en la necesidad de pasarlo á la comisaría.

Hoy el impaciente pasajero se aloja en el hotel de la calle Juan C. Gomez.

### DENUNCIA DE UN ROBO

Francisco Garbarini, italiano, soltero, de cincuenta y ocho años de edad, que ocupa una modesta casita por las inmediaciones de Sayago, denunció que en circunstancia que se encontraba ausente, unos ladrones penetraron en su casa, apoderándose de la suma de quinientos pesos que guardaba en un baúl.

La comisaría seccional dió aviso á la Policía de Investigaciones, la cual después de realizar algunas pesquisas, constató que los autores del hecho se habían ausentado ayer mismo para la vecina orilla.

### EXTRADICCION DE UN LADRON

A pedido de las autoridades italianas el Ministro de Relaciones ha ordenado en el día de ayer, que sea detenido tan pronto como fondee en nuestro puerto el vapor "Plata", el súbdito italiano Giulio Carrasco que el diez del corriente mes se embarcó con destino á nuestras playas.

La orden de extradicción del citado Carrasco ha sido pedida por las autoridades italianas, en mérito de haber éste estafado en Génova á la casa de los señores Cook y Carrasco en la suma de treinta y cinco mil liras.

El vapor "Plata", posiblemente llegará en estos días al puerto.

### FUGA DE UN ALIENADO

La comisaría de la 12. sección policial se ocupa de averiguar en estos momentos el paradero del alienado Juan de Freitas que en la tarde del miércoles fugó del Hospital Vilardebó sin ser visto por los guardianes.

Dado los datos que cuenta la policía sobre el paradero del enfermo, se espera que de un momento á otro, éste pueda ser detenido y asilado de nuevo en el Manicomio.

### ROBOS Y HURTOS

En la últimas veinticuatro horas la policía ha tenido conocimiento de las siguientes raterías:

A José Amado domiciliado en la calle Justicia núm. 131, unos ladrones le sustrajeron dos latas de aceite marca americano, avaluadas en doce pesos.

—A José Lafone que vive en las inmediaciones de la comisaría de la 18, le ha desaparecido de un armario la suma de 16 pesos, suponiendo que se trate de un robo.

## MARITIMAS

### LA ESCUADRILLA NACIONAL

Las reparaciones que se efectúan actualmente en el Dique al cañonero 18 de Julio, se hallan próximas á terminar. En cuanto salga este buque entrará el crucero "Uruguay", que deberá ser objeto de serias refacciones por tener su máquina en malas condiciones.

Permanecerá lo menos cuatro meses en el dique.

### PERMISOS

La Capitanía del Puerto concedió ayer los siguientes:

Al Lloyd Brasilero para refaccionar el vapor "Mercedes".

A la sucesión de C. Vallaro, para entrar al dique la chata N.o 858 á sufrir reparaciones.

### MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer:

Roma, Tritón y Río Uruguay, de Buenos Aires, Salto y escalas, con 280 pasajeros; nacional San Antonio, de Asunción; inglés Turakina, de Wellington; Kassanga, de Glasgow; Caldergrone y Unión, de Salto; ruso Australia, de Génova; Highland Laddie, con 2 pasajeros, de Londres.

Salieron:

Rhodophis, para Valparaíso; Turpin, para Rosario de Santa Fé; Caldelgrone, para Buenos Aires; Roma, con 217 pasajeros; Río Uruguay, con 81 y Tritón, con 74, para Buenos Aires, Salto y escalas.

Veleros entrados:

Lugre Santa María Magdalena, de Asunción; paylebot Puerto del Sauce, de Fray Bentos; La Oriental, de Santa Lucía; Joven Ema, de Martín Chico; goleta Elvira, de Carmelo.

Salieron:

Paylebot Siempre Colón, para Rosario de Santa Fé; barca italiana Niobe, para Cádiz.

### VAPORES EN VIAJE

Telegramas de Burdeos informan que el paquete francés Magellan, llegó ayer, sin novedad, á Burdeos

—Araguaya, inglés, saldrá hoy de Southampton para el Río de la Plata.

—Danube y Orcoma, el primero de Southampton y el segundo de Liverpool, que seguirá para el Pacífico, son esperados hoy en este puerto.

### PASAJEROS

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

F. Sirdoc, Alejandro Bertien, Lucio Gibs, Manuel Mallin, Enrique Ramos, Jesús Cubela, Dionisio Rodríguez, Manuel Rodríguez, Victor Ferrando, Francisco Sagaldo, Francisco Ibarra, C. Isola, Juan Ubert, Leonor Montero, Juan Santini, Juan Rubey, C. Núñez, C. Bellini, A. Barreiro, Pura Varela, A. Munar, Cárlos Budelli, C. Bernasconi, Gerónimo Sanguinetti, J. Valdez, Ulises Márquez, Eduardo Pérez, Valentín Tejada, Teodoro Alvarez, Adolfo Brandes, Pedro Mallanda, Isidoro Machix.

# LA MUSICA EN HUNGRIA

Budapest, Marzo de 1912.

Sería más justo que titulara esta carta "La música en Budapest", porque la hermosa capital del reino de Hungría, absorbe, como Buenos Aires, respecto de la república, toda la vida social, intelectual y artística del país.

La Hungría ha sido durante siglos la valla opuesta por la Europa central á la barbarie asiática, su historia es la larga epopeya de sus guerras contra los turcos, y á este duro destino histórico hay que agregar la acción lenta y persistente de la Alemania por someter á su dominio la vida y el espíritu del pueblo magyar. Los húngaros resisten hoy victoriosamente á los alemanes como resistieron heroicamente á los turcos en su pasado; pero en la necesidad de defenderse de tantas fuerzas que complotaban contra su existencia, han gastado preciosas energías, y su renacimiento se ha visto en consecuencia retardado.

Este renacimiento de la Hungría data de un poco más de treinta años. Los húngaros se han lanzado con tanto ímpetu á la conquista de un puesto entre los pueblos más civilizados de Europa que sus progresos, en estos últimos tiempos, según las informaciones que he podido recoger, son verdaderamente asombrosos.

Budapest es el exponente de esta actividad. La importancia creciente de su comercio, de sus transacciones y de sus industrias, empieza á hacerse un peligro para Viena que ve en el rápido crecimiento de su rival del sur la posibilidad de perder los mercados de esta parte meridional de Europa. Poco á poco Budapest va convirtiéndose en el centro comercial, en la llave de la existencia de estos numerosos pueblos que desde Fiume hasta Bucarest, desde Lemberg hasta Sofía, pueden presentar aún en sus costumbres, en sus artes casi desconocidos, y en las características de su vida nacional, esta nota de exotismo, ese algo imprevisto que fué siempre el único aguijón del turismo inteligente. Pero parece que hasta hoy el aburrimiento ó la curiosidad de los clientes de las agencias Cook no les lleva más abajo de Viena, límite cierto por lo menos del turismo sudamericano.

Es la misma fiebre de negocios, de demolición y de reedificación que ha transformado á Buenos Aires, la que en un corto espacio de tiempo ha hecho de Pest una de las ciudades más cómodas y más bellas de Europa. Era fatal que esta actividad febril ocasionara muchas veces faltas de discernimiento y de gusto. Hay en Budapest muchas cosas improvisadas, destinadas á desaparecer prontamente, porque el húngaro es un hombre de buen criterio; hay otras que son una verdadera mancha aunque se encuentren en barrios apartados de la ciudad, tales como la Neppera, el teatro popular de ópera de los hermanos Marcus, que es un auténtico y vergonzoso adefesio. Creo que es el único de la ciudad. Pero esto es lo menos; la edificación moderna de Pest, en su conjunto, da una impresión de seriedad y solidez, y es comparable á la de Berlín ó á la de Londres: Hablo de la Pest moderna.

Cosa igual puede decirse de sus bellezas naturales. El magnífico paseo del muelle Francisco José, con las vistas de la ciudad antigua y del espléndido castillo real al otro lado del Danubio sobre las colinas de Buda, es uno de los sitios más agradables que tiene la burguesía de Europa para su tranquilo esparcimiento. La orilla izquierda del Danubio, desde el Lanczhid, el gran puente suspendido de Clary, que fué el primer lazo de unión entre las ciudades rivales de Buda y de Pest, hasta el largo puente de la feérica isla Margarita, con el edificio del parlamento en estilo gótico, es de una belleza más alegre que la de la correspondiente orilla del Támesis en que se levanta el parlamento británico (sin duda alguna superior al húngaro), también en estilo gótico; la vista panorámica de Pest y del Danubio, que se ve desde lo alto de la ciudadela de Buda, es una maravillosa recreación de los ojos, más pintoresca si no tan imponente como el panorama que, desde la altura del Tibidabo abarca el Mediterráneo, Barcelona y los pueblecitos de sus alrededores.

En la ciudad interior, en Pest, las bellezas abundan igualmente, no en Buda que conserva todavía en gran parte su edificación antigua. Una vez que estén edificadas las orillas de la Rakocziut, del Vaczikorut y de algunas otras calles menos importantes, hoy sembradas de andamios, Pest se levantará para orgullo de los magyares, con un imponente carácter de modernidad. Tiene ya en la gran arteria Andrassy, que lleva desde el bulevar Vaczi hasta el bosque de la ciudad, que puede rivalizar desde el punto de vista de la estética de la calle, con Unter der Linden, la mentada avenida de Berlín. Prefiero, por mi parte, la ligereza y sobriedad del monumento del Milenario que cierra la Andrassy Ut, á la gravedad monumental de la Puerta de Brandeburgo que da entrada por Unter der Linden al demasiado bonito Tiergarten. Alguien me gritará escandalizado la nota de los Baedeker, que la famosa Puerta de la plaza de París es copia de las Propileas de Atenas.

No importa. La belleza puramente objetiva es una vana ilusión de los pedantes. He hecho largos paseos por las calles animadas, limpias y pintorescas de la ciudad; he pasado horas en la ciudadela de Buda contemplando cómo se alza esta ciudad moderna valientemente, con sus sólidas y monumentales construcciones que revelan la firme voluntad del húngaro, su espíritu de empresa y su serio entendimiento; viendo cómo estos hombres inteligentes y ambiciosos han ido levantando, sin volver la mirada hacia atrás con nostalgia, al lado de un mundo viejo (Buda) un mundo nuevo (Pest), que grita victoriosamente su afán de progreso y de conquista pacífica y todas estas cosas, bajo el cielo azul, despejado y claro de Budapest, han hablado al alma de este turista americano, con una elocuencia más comprensible y directa.

Y estas bellezas de Budapest se hacen aún más agradables por la belleza tradicional y nunca desmentida de las mujeres húngaras, que es para el extranjero un perpétuo motivo de admiración callejera, y por la obsequiosidad y condescendencia de los húngaros, que con la multiplicación de pequeños favores y de repetidas atenciones, consiguen evitar al visitante los mil inconvenientes diarios que nacen del desconocimiento absoluto de la lengua magyar. Debo á este conjunto de circunstancias agradables haber pasado en la capital de Hungría mi mes más delicioso en Europa.

Y el mes más provechoso, porque me ha dado oportunidad de conocer en su mismo ambiente, un arte que ignoraba, arte profundamente original é interesante. Cuando expresé á mis nuevos amigos el deseo de conocer la vida musical húngara, en vez de llevarme á la Academia Nacional ó á la Opera Real, ó de presentarme á sus músicos ilustres, Odon de Mihalovich, Hubay Leno ó el joven Bartok Béla, como primera providencia me acompañaron á cuatro ó cinco cafés de la ciudad, cafés muy diferentes entre sí por su índole.

Los cafés constituyen una curiosidad de Budapest. En ninguna otra ciudad del mundo los he visto más concurridos, á todas horas del día y de la noche, más confortables y lujosos. Existen en cada esquina de todas las calles y todos rivalizan en lujo y amplitud. Es que para el húngaro el café es el salón de recibimiento, el salón de lectura, el salón de música, la Bolsa, la agencia de negocios, el club, el cabaret. La mitad de la vida de Budapest pasa, se enreda y se desenvuelve en los cafés. El español va al café por holgazanería, el húngaro va la mayor parte de las veces por algún motivo de interés. Por lo pronto ningún húngaro os dará cita en su casa. Queréis de él alguna información sobre su ciudad, que os facilite el conocimiento de alguna persona importante, ó tenéis que proponerle algún asunto, pues os dará cita en éste ó en aquel café.

Hay el café de los artistas en el cruce de la Andrassy Ut y de la Liszt Ferencz Uteza, el café de los músicos en la misma Avenida Andrassy, sobre el lado izquierdo de la Opera Real, el café de los literatos, el de los financistas, el de los hombres de negocios, y de determinados negocios, de la grande y de la pequeña burguesía, el de las clases pobres y los cafés de las afueras para las gentes de los suburbios. Todos, pero todos sin excepción alguna, poseen su orquesta de bohemios zíngaros auténticos, se ve en la conformación de sus cráneos y en el pigmento cobrizo de su piel de asiáticos. Estas bandas nada tienen de común con los falsos zíngaros, vestidos como monos sabios que pululan entre la canalla de los cabarets nocturnos de Londres, Berlín, París ó Viena. Los zíngaros de Budapest visten el traje común del burgués y con excepción de algunos números para pagar un tributo al cosmopolitismo de los cafés, tocan habitualmente lentas y melancólicas melodías, czardas y húngaras, la música nacional de los magyares.

De todas las orquestas que oí me interesaron vivamente las de Banda Maczi y las de Racz Laczi. Ambos son dos tipos populares de Budapest, y no pueden darse dos artistas más opuestos. Son artistas como lo son todos los zíngaros, por instinto puro, sin ningún conocimiento de la técnica de su instrumento ni de la música. Mientras Racz representa el improvisador, el fantasista, el malabarista cómico y desordenado del arco, el viejecito Banda es un puro tradicionalista, si puedo emplear este término hablando de las cosas de un arte que vive de personalidades y de improvisaciones. Se admiran las proezas curiosas de Racz Laczi: su violín llora, ríe, se queja, gruñe, como una voz. Es portentoso. Pero Racz Laczi entrecorta una czarda con una canción napolitana, y antes de pasar al tiempo vivo de una húngara, después de la agonizante y viva melodía de introducción, hace oír el último valse vienés, ó interrumpe sus agilidades repentinamente para ir á charlar y beber con un parroquiano del establecimiento.

Banda Marczi se particulariza por cualidades contrarias, toca las melodías puras, sin agregarles ni un solo adorno, no ya variaciones, como es uso entre los zíngaros. Banda no improvisa sobre la melodía principal: la canta tal cual la oyó en labios de los campesinos bohemios, y cuando son melodías transcriptas, las ejecuta edulcorándolas de todo accesorio importuno.

Su persistente ritmo gana así en intensidad de efecto, y su sentimiento se ahonda. El simpático viejecito apenas si subraya los contrastes de ritmo con movimientos laterales de cabeza. ¡Qué melodías punzantes y dolorosas brotan de su violín! ¡melodías que cantan historias de amor, cantos de pasión salvaje!

Pero hay en esta pasión tristeza, y hay más dolor que placer en este amor de las melodías bohemias; y las gentes calladas, graves, escuchando en silencio el violín del viejecito Banda, parece filosofar tristemente sobre el absurdo y la vanidad de la existencia humana, y esta filosofía termina por penetrar también en vuestro corazón. Banda Marczi es el más popular y querido de los violinistas bohemios, y cuando cumplió sus 70 años, se le regaló una casa por suscripción pública. A pesar de sus años toca el violín como ya he dicho.

Hoy, como en los tiempos de los grandes virtuosos, los Bihary, los Csermak, los Remeneyi, la orquesta de los bohemios se compone de muchos instrumentos variados, asociados "ad libitum". La base de la orquesta es siempre el violín y la zimbala, que todo el mundo conoce, especie de mesa cuadrilonga, armada de cuerdas metálicas dispuestas en sistema análogo al de los pianos, cuerdas que son atacadas por dos baquetas que producen sonidos muy coloreados y brillantes. Todo el grupo de instrumentos formados por una orquesta bohemia no sirve más que para redoblar la armonía, para marcar el ritmo, para constituir el acompañamiento. Son por lo común flautas, clarinetes, muy raramente instrumentos de cobre, un violoncelo, un contrabajo y tantos segundos violines como se pueda tener. El primer violín y la zimbala tienen á su cargo el drama musical, absolutamente igual como el primo uomo y la primera donna en la antigua ópera italiana. El primer violín desarrolla sobre la melodía principal todos los arabescos que vienen de repente á la imaginación del virtuoso. El zimbalista ritma esta carrera loca del virtuoso, indica su acelerando, ritardando, sus cambios de energía, por acentuaciones diferentes, manejando con agilidad de prestidigitador los martillos de madera. Comparte también con el primer violín el derecho de desenvolver ciertos pasajes prolongar al infinito ciertas variaciones, crear, improvisar parte de los ornamentos del poema musical.

El modelo clásico y tradicional que tocan estas orquestas, principalmente el modelo que explota la orquesta de Banda Marczi, es el que se conoce con el nombre de "Húngaras". Es un trozo dividido en dos partes, una canción lenta y una danza muy animada. Desde antaño la primera es de una importancia predominante. Canta en ella el fondo más sombrío del genio poético del bohemio, llora en ella sus lágrimas ocultas, sus comprimidos sollozos, grita sus dolores, sus desesperanzas. Y la triste melodía es variada inacabablemente, se prolonga hasta no más concluir. De repente, sin peroración intermediaria, el bohemio pasa de este tiempo andante á un allegro vivo. Es la segunda parte de la "Húngara", la Frichka, de un compás muy rápido (es la parte que se danza generalmente) que va acelerándose súbitamente ó gradualmente sobre ritmos furiosos, con algo de salvaje, de brusco, de irregular, de intermitente, como interrumpida con sobresaltos, para recomenzar con mayor furia. Por la constancia de su ritmo, en lo simple, son de una firmeza de acentuación que llega hasta lo terrible. Liszt en su rapsodia número 2, Brahms en algunas de sus danzas, en la 5.a según creo, han transcripto auténticas "Húngaras".

Una "Húngara" es como quien diría un canto libre de la gran epopeya bohemia en la forma de la oda.

Toco aquí un problema muy grave, porque tan unido está á la vanidad nacional de los húngaros. La música húngara, el folklore melódico, ¿es invención del elemento magyar, ó es un aporte del elemento errante bohemio? La princesa de Wiggenstein lo ha tratado á fondo en el célebre y macizo volúmen que hizo firmar á Franz Liszt. Sus conclusiones son conocidas de todos los que se ocupan con amor de los problemas de la música contemporánea: la música húngara es invención de los zíngaros, es algo nacido del alma salvaje y poética del bohemio, no un arte cultivado sobre modelo alguno, sino los gritos nacidos de un corazón ardiente y lacerado. Algo así puedo decir, como las canciones de nuestros gauchos, que van perdiéndose para desgracia y vergüenza nuestra, sin que nadie se haya preocupado de recoger lo que podría ser el fondo de una verdadera música argentina.

Los bohemios, raza errante y de origen misterioso, llegaron hace muchos siglos á los llanos ocupados por los magyares en el territorio de Hungría, y menos maltratados y menos injuriados que en otras partes, pudieron allí, gracias á esta tregua de Dios, recoger sus impresiones y concentrar sus espíritus para poder traducir musicalmente los caracteres extravagantes de su raza enigmática, de su origen dudoso, de su vida libre, de su comunión estrecha con la naturaleza.

Los bohemios han resistido con sorprendente energía los esfuerzos que desde la época de la reina María Teresa han hecho los soberanos húngaros para asimilarlos á la vida civilizada. El bohemio se resiste con obstinación. Es el primer hombre moderno que aplica triunfalmente la más absoluta abstinencia á todas las formas de la vida civilizada. No quiere compartirlas, las desprecia. ¿Qué sería de nuestra civilización si tal estado espiritual se propagara? ¡Qué terrible anarquismo en sus efectos!

Insensible á las microscópicas y viles pasiones de la vida social, el bohemio no siente ambición, ni avaricia, ni envidia, ni vanidad; rechaza y huye del despotismo de toda ley; acepta las consecuencias fatales de una vida sin fin ni resultados; experimenta una repulsión invencible por el trabajo; no conoce la necesidad de ideas abstractas. Sentir es el resúmen de toda la ambición de su vida y nada para él puede contrarrestar los placeres de la naturaleza.

El bohemio ha creído huir así del dolor, atribuyéndolo á la vida social. Se ha engañado. Ha escarnecido todos los sentimientos del hombre civilizado, se ha apartado de todas sus pasiones, pero ha sentido también, como el hombre civilizado, su impotencia ante las condiciones tan precarias de la naturaleza y de la existencia humanas, y en las horas frías del hambre, de la enfermedad, de la laxitud espiritual, el orgullo y la libertad del bohemio se plegaron á un estado de alma que resiste al acero de la maldición y del sarcasmo: fué el dolor. El dolor es el único lazo de comprensión que une al bohemio con el cristiano ó con el hombre civilizado. Pero el dolor solo se hace elocuente, inteligible, narrativo, cuando pide á un arte una forma de expresión, un lenguaje. Fué entonces que el bohemio, castigado por este desquite que la vida se tomaba, buscó instintivamente en la música el medio de librarse de su dolor, expresándolo, y porque la música era el único arte adaptable á tal psicología. Hay siempre en la música bohemia un sentimiento elemental, una expresión esencial y casi física del dolor y de las alegrías desesperadas de la más loca sensualidad. Hay en el conjunto de estas canciones como la transparencia é ingenuidad de una epopeya. Es la epopeya musical de los cantos populares, que pueden convertirse en el libro, en la Biblia de un pueblo, si este pueblo bebe en ellos la conciencia de sí mismo; cuando estos cantos populares están fecundados por el pensamiento vivo y nacional de un pueblo como el bohemio, cuyos sentimientos, cuya vida moral no ha amoldado aún en principios, deberes y leyes.

Tales son el orígen, los caracteres, la historia de la música húngara popular.

Los magyares protestan ardientemente contra esta teoría, que tiene á su favor tan sólidos argumentos. Los magyares dicen que el zíngaro, pueblo nómade, posee una maravillosa facultad de adaptación artística. En Rusia tocan aires rusos, en España aires españoles y en Hungría han tocado la música magyar. La desgracia es que la música zíngara ha hecho creer que era la verdadera música húngara; en apoyo de este falso pensamiento Liszt lanzó al mundo su libro superficial y famoso y sus más famosas rapsodias, bohemias y no húngaras.

Si seguimos á unos y otros en sus argumentos, el "imbroglio" crece. No he podido, sin embargo, enterarme de que los húngaros toquen una música diferente de los bohemios. El problema, por lo demás, dicen los mismos húngaros, no comporta una solución radical, en uno ú otro sentido. Bohemios y magyares han colaborado en la formación de un arte vivo y original. Querer saber si fué el bohemio ó el magyar el primero que cantó estos aires populares, es un problema ocioso que toca sólo á la vanidad nacional de los magyares, que ni la crítica ni la historia podrán dilucidar definitivamente. Lo cierto es que el arte bohemio como se conoce no podrá ser separado del nombre de la Hungría. Ha vivido en sus límites, respirado en su atmósfera, y en esta patria de adopción ha alcanzado su virilidad y su madurez.

Al lado de esta música popular, como la yedra al lado del árbol que abraza, explotando su fondo, ha crecido un arte oficial y sabio, menos interesante, que ha seguido las vicisitudes de la música universal. Cuando los músicos húngaros no fueron simples instrumentistas como los Csemak, los Rozsavolgi Mork, los Lavotta, escribieron siempre la música de acuerdo con los modelos de Italia ó de Alemania. Desde Ruzsicska (1835) el primer operista húngaro, hasta Odon de Mihalovich, actual director de la Academia Real pasando por el verdadero padre del melodrama húngaro, Erkel y Terencz, Dopple Terencz, Hubay Jeno y otros, los operistas magyares han pasado del estilo italiano al estilo wagneriano, aunque siempre explotando el fondo melódico popular.

Quizá de todos es el violinista Hubay Jeno el que ha dado la nota más patriótica y nacional, no con su popularísima ópera "A cremonai hegedüs" (El "luthier" de Cremona), sino con su ópera "A falij rossza", de título intraducible, melodrama por la índole del argumento, que pone en escena un tipo popular de la campaña húngara, por la música y concepción, profundamente original y húngaro, que respecto del teatro magyar juega el papel que las óperas de Smetana tienen respecto del pueblo tcheque, ó el "Boris Godunoff" respecto del pueblo ruso: una obra en que palpita el alma popular y nacional.

Este nacionalismo lo han comprendido algo tarde los músicos húngaros. El siglo décimonono ha desenvuelto en los pueblos de segundo rango de Europa la formación de la conciencia nacional. Fué Franz Liszt el gran promotor de este despertar nacional de las conciencias musicales, introduciendo por primera vez en las obras sabias el fondo melódico popular y los cantos de la liturgia. Sólo ahora, cuando la fiebre wagneriana ha bajado, los músicos húngaros han reconocido la importancia de este movimiento. Odon de Mihalovich, considerado ya como un clásico, intenta los primeros esfuerzos de este despertar en las obras de su madurez. Pero son las nuevas generaciones las que acabarán el movimiento. Las obras de música pura de Erno de Dohnanyi, el más considerado y querido de los compositores actuales; la iniciativa de Bartalus, que se propuso recoger los cantos húngaros tal como los cantan las clases populares, iniciativa seguida por el modernista Bartok Béla, por Kodaly Zoltan, que son también distinguidos compositores, aunque algo imbuídos de parisienismo; las obras de Weiner Leo, de Szendy Arpad, del pianista Szando, de Major Gyula y otros más modestos ó más ignorados, constituyen una floración de obras y talentos de que puede estar orgullosa la Hungría. Los músicos húngaros han decidido inspirarse en las fuentes vivas del alma popular, y éste es el secreto, que tan sólo explica todo renacimiento artístico de una alma vieja, cansada, sino que hará también posible á los pueblos nuevos y jóvenes la conquista del mundo con sus obras de belleza, conquistas cuyas victorias son las únicas que conceden la inmortalidad.

M. A. Barrenechea.

## Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Wáshington Escayola, 29 años, empleado, oriental, con Manuela Agustina Santos, oriental.

Antonio Seoane, 29 años, empleado, oriental, con Galicia Teixeira, 20 años, brasilera.

Luis Pijuan y Clerici, 33 años, comercio, oriental, con Zulma Deya Fernández, 21 años, oriental.

Domingo Magunacelaya, 23 años, empleado, español, con María Luisa Freire, 18 años, oriental.

Prudencio Zabala, 32 años, empleado, oriental, con Rosario Rosalía Esteres, 32 años, oriental.

Jesús Rodríguez, 31 años, jornalero, español, con Esperanza Otero, 30 años, española.

Pedro Acosta, 29 años, jornalero, oriental, con Victoria Rosselle, 26 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Administración y Receptoría General de Cementerios en el día de ayer:

María Luisa Secondi de Fascioli, italiana, 50 años, casada, Lavalleja 40b; Américo nido, 27 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Francisco Peroni, italiano, 61 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Rufina Castro de Pereyra, oriental, 20 años, casada, Hospital F. Ferreira; Un feto, Durazno 144; Juan R. Clavijo, oriental, 48 años, soltero, Hospital Vilardebó; Pedro Alcoba, oriental, 42 años, casado, Hospital Maciel; Agustina Carcesa, oriental, 14 años, soltera, Hospital Maciel; Antonia Secco, brasileña, 25 años, soltera, Hospital Maciel; Julia Roubin de Varzi, oriental, 67 años, viuda, Martín García 57.

## Varias noticias

LEA Y NO OLVIDE—Que á las 3 de la tarde, del próximo domingo, 28 del corriente, tiene usted oportunidad para adquirir una de las espléndidas quintitas, cubiertas de viñas y frutales, que tengo orden de liquidar á cualquier precio y pagaderas en cuotas de 15 pesos. Hay otra quinta más con edificio y bodega que resultará indudablemente una pichincha su adquisición. Lea mi aviso de remate en la sección respectiva y no deje de concurrir.—Francisco Piria. 1676Ab28.

REMATE DE ALHAJAS—Alberto Salvagno continúa hoy á las dos de la tarde en su Hotel de Ventas, Sarandí 185, el importante remate que de ricas alhajas efectúa por una casa importadora. Los que quieren adquirir ricos brillantes con engarces artísticos y con toda clase de garantías deben hoy concurrir al remate. 1688-Ab.26.


LO QUE HARA

Una mujer compra una máquina de coser por el trabajo que ejecuta y no como un mueble. Un hombre lleva un relox para que le indique la hora y no como inversión de un capital sobrante, y el mismo principio se sigue en el caso de enfermedad. Necesitamos la medicina ó el tratamiento que alivia y cura. El tratamiento de una enfermedad no admite empirismos. La gente tiene derecho á *saber* lo que es una medicina y sus efectos antes de tomarla. Debe haber dejado conocidos antecedentes de beneficios en casos idénticos, una serie de curaciones que prueben sus méritos é inspiren confianza. Precisamente porque tiene tales antecedentes, es que la **PREPARACION de WAMPOLE** se compra y emplea sin vacilaciones ó dudas. Su buena fama es la sólida base en que se cimenta la fé del público y el buen nombre tiene que ganarlo por buenos resultados. Para los fines para los cuales se recomienda, es leal, eficaz y práctica, hace precisamente lo que tiene Ud. derecho á esperar de ella. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Merece la más plena confianza en casos de Bronquitis, Escrófula, Debilidad Nerviosa y General, Influenza, Impurezas de la Sangre y Afecciones Agotantes. "El Sr. Dr. E. Dueñas, de Buenos Aires, dice: Tengo el gusto de manifestarles que he empleado con excelentes resultados su Preparación de Wampole en mis enfermos y en todos ellos he observado un resultado altamente satisfactorio. Cada dósis es efectiva. En las Boticas.



BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR:

CASAS DE ALTOS—Buenos Aires 23, piezas 10, pesos 75; Piedras (3er. piso), 188, pesos 80; Independencia 138 piezas 6, pesos 22; Martín García 75, piezas 4, pesos 35, Martín García 77, piezas 4, pesos 32; Treinta y Tres 180, piezas 2, pesos 28; Carmen y Joaquín Requena s|n, piezas 5, pesos 40; 18 de Julio y Yí 228, piezas 9, pesos 140; Durazno 629, piezas 6, pesos 55; Yaguarón 123, piezas 7, pesos 50; Ciudadela 46, primer piso, piezas 4, pesos 45.

CASAS BAJAS—José L. Terra 209, piezas 3, pesos 25; Durazno 625, piezas 4, pesos 40; La Paz (Unión) 22, piezas 5, pesos 18; Sierra 156 al 160, piezas 5, pesos 38; Méndez Núñez y M. Barreiro, piezas 4, pesos 20; Yaguarí 30 al 32, piezas 4, pesos 30 cada una; Porongos 2, piezas 6, pesos 35; Avenida Garibaldi 124, piezas 4, pesos 30; Suárez 108, piezas 4, pesos 32; Libertad 227, piezas 6, pesos 45; Rodríguez Larreta 3, piezas 2, pesos 12; Larrañaga s|n piezas 3, pesos 18; Larrañaga 509, piezas 2, pesos 8; Buenos Aires 102, piezas 10, pesos 80; Bolívar 63, piezas 3, pesos 35 (salón); Cuaró 5, piezas 4, pesos 18; Larrañaga y Caseros s|n, piezas, Larrañaga piezas 5, pesos 30; 8 de Octubre 112, piezas 8, pesos 55; Cufré y 18 de Julio 103, piezas 7, pesos 90; Larrañaga y Aldea s|n. piezas 5, pesos 10; Comercio 109 al 111, piezas 4, pesos 18; Guaná 73, piezas 3, pesos 22; Arroyo Grande 93, piezas 2, pesos 24; Larrañaga y Aldea s|n. piezas 1, pesos 9; Río Negro 259, piezas 5, pesos 55; San José 246, piezas 5, pesos 55.

CENTRO DE VENTAS

VENDE:

CASAS—Constituyente, 2 piezas y terreno; Zapicán, 6 piezas; San Fructuoso, 4 piezas; Daymán, 6 piezas; General Luna, 2 piezas; Raffo (casa-quinta); Minas, 7 piezas; Ceballati, 9 piezas; Fomento, 7 piezas; Fomento, 4 piezas; Uruguayana (República Francesa), 2 piezas; República Francesa, 4 piezas; La Paz, 3 piezas; Soriano y Convención, 1 salón; En Sanatorio y Larrañaga; á un paso de 8 de Octubre, 4 plazos, 2 piezas cada una; Avenida Goes (frente al Cuartel de Blandengues), dos piezas cada una, á plazos.

REMATES—Para el Domingo 28 de Abril á las 3 p. m. 11 solares en Monte Caseros y Larrañaga á pagar con 5, 6 y 7 pesos por mes; á las 4 p. m. un hermoso chalet en los Pocitos, calles Maldonado y Particular, á pagar al contado.

TERRENOS A PLAZOS—Colón, Piedras Blancas, Chacarita, Manga, Camino Viana, Camino Maldonado, Cuchilla Juan Fernández, y Reducto.

INFORMES Y PLANOS—Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos condiciones excepcionales. 2-pm.


# Julia Roubin de Varsi

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer jueves 25 de Abril de 1912, después de haber recibido los Santos Sacramentos

Julia V. de Weinberg (ausente), Lía V. de Piñeyrúa, Agustina V. de Dreier, Francisco, José y María V. de Loriente, hijos; Edwin Weinberg (ausente), Juan H. Dreier, Elena S. de Varsi é Hilarión E. Loriente, hijos políticos; nietos; Jacinta, José, Elodia R. de Pérez, Florencia R. de Léonard (ausentes), hermanos; hermanos políticos (ausentes); tía (ausente); sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 26 de Abril, á las 10 a. m.—Favor que agradecerán.—Casa mortuoria: Calle Martín García número 57 entre Avenida General Flores y José L. Terra.—Se ruega no enviar coronas.—Cementerio Central.—Unica invitación.—Emp. F. González.

# Tribunales y Juzgados

## Dia 25 de Abril

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Bastos, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, De María

Trámite—Ocho providencias en causas criminales consultadas.

Administrativo—El Sr. J. L. Dtal. de la Capital propone candidatos para el cargo de Jefe de Notificadores—D. H. Correa solicita se le expida el título de escribano público—El aspirante á Notoriado don M. N. Bardier pide se dé por presentado un certificado de práctica notarial—El señor J. L. Correccional solicita dirección para un exhorto que pasa al funcionario de igual clase de la Capital argentina una causa por hurto—El Sr. J. L. de Florida eleva una exposición ref. al protocolo llevado por el extinto escribano Actuario don J. Torres—Comunicación del M. de R. Exteriores ref. al exhorto librado por el J. del Crimen de 1er. turno á las autoridades judiciales de S. Cruz solicitando declaraciones en una causa por hurto—El mismo Ministerio devuelve con las diligencias practicadas por las autoridades judiciales de París el exhorto del J. D. de Paysandú en autos R. de Peñafor contra F. Sosa por daños y perjuicios—El escribano don U. W. Riestra formula una consulta—D. M. Anastasía eleva una queja contra procedimientos del T. Alcalde del 2.o distrito 9.a sección de Minas—Ant. ref. á la revisación practicada por los señores J. L. D. de T. y Tres y Maldonado en los protocolos y R. de Protocolizaciones de los escribanos D. Severo Rodríguez, Indalecio Rodríguez y Rocha, Pablo Hegobouru y A. Stagnaro.

Expedientes entrados — Administrativos 14—En consulta 8—A estudio 4—Legalizaciones 3—O. librados 16—C. de Protocolo revisados y rubricados 22—Relaciones quincenales pasadas al archivo 78.

Enrique Geille, Prosecretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Mendoza Durán

Trámite—Laborde con la C. La Platense—Menini con Bagley y C.a Lda.—Fontan con Albertini—Ter. Faroppa—Tres en causas criminales por el delito de homicidio.

Adrián Castro, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—L. Calzada y M. Martínez con sc. de R. San Martín de M. Martínez—Sc. F. Fiorito y C. L. de Fiorito—R. La Madrid con C. Puyol terc. Velazco inc. del Dr. A. C. Lerena—G. Roca—Sc. R. R. de Machó—Ant. rel. al incapaz G. Bosh—Sc. J. Barrupa—A. Melone aux. de pobreza para iniciar juicio á D. Melone—E. G. y Blan con herederos de G. Montaner—Sc. de M. T. y Sala—Ant. rel. á la menor A. Cisneros—Exhorto del Sr. J. de lo C. y Comercio del Dto. de la Capital provincia de B. Aires en autos ses. M. Maldonado y M. Gimeno—Incapaz M. C. de Biaggio—Sc. M. Ferreiro—J. B. Morón—Scs. J. Costa, J. C. de Costa, E. y J. Costa—Sc. F. Carbayal (2)—Conc. F. G. Garín.

Interlocutorias—E. Deanabrosio de P. Petit—Sc. de D. Gragna—R. Ordeig P. de Barriola—Sc. P. J. da Rosa y D. N. de Moraes.

D. E. González, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—J. Núñez contra la sc. G. Gandulfo—Sc. J. B. Podestá—A. T. Piñeyro contra A. Avelleyra—Sc. M. Scavia—M. Martínez de Avila—H. Conversano contra la sc. M. G. de Goris—O. Crispo Acosta contra E. Magnasi—E. R. López—Sc. J. Bautista Podesti—Scs. J. Barranquet, Juana Moninet y J. Barranquet de Hernandez—J. H. de Vallvé contra S. Marino—F. M. Madrid contra M. A. Gomensoro, J. B. Gomensoro y R. Cuñat Camana—F. N. Castaños contra A. Avelleira—M. C. de Alvarez y otros—J. F. de Velazquez—F. B. y Oribe contra R. Acosta—Conc. vol. de R. F. de Paez (Administración)—E. P. de Tálice con J. Testaseca y A. P. de Testaseca—Test. A. Genta y sc. O. Genta—B. O. del Uruguay (en liquidación) con sc. J. Labandera de Maciel—A. M. Varela —A. Etchevesti—C. Romero—T. Camacho contra M. Romero, inc. por alimentos y litis expensas venido en apel. de Paysandú—L. B. Santos—Inca. de S. Rodríguez—Test. A. Agresta—V. Rosales—L. Alberto Mauro Rodríguez—Sc. A. Gatti—Test. C. O. de Carrasco—J. Pons y J. Juncosa contra A. Lanassa, venido en apel. de Paysandú—J. Burrá.

Interlocutorias—O. C. Acosta con E. Magnani—L. Mancella.

Definitivas—Sc. J. Rivara ó J. F. Rivara—J. M. Abó—G. C. de Bosasri—M. Berta C. de Buscio—F. R. Alliot—Sc. C. Martínez.

Andrés R. Chiolto, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Sc. T. V. de Bossio—Sc. L. Ferrari—Sc. N. Gutozzo—Intestada M. Galaberry—Test. J. Piantelli, sc. J. M. y A. Pintelli—M. Bordogoni H. de Assumpcao—M. I. Pittaluga de Arocena y otro—J. A. Susviela contra la C. La Transatlántica—T. Bersachi contra la E. de N. Mihanovich—M. M. Silva—Exhorto del J. de 1.a instancia de Civil de la C. Federal de la R. Argentina librado en los autos A. P. Lezica inc.—Conc. vol. de L. E. Piñeiro inc. del doctor P. C. Acosta y Alvaro A. y Lara—D. M. Carballo contra L. Fagundze venido en apel. del J. Ldo. Dtal. del Salto—A. Buchichio de Messere—M. Aguerreberry, M. B. de Aguerreberry—D. Aguerreberry de Vignaud, J. A. Vignaud, Josefa A. de Ciriani—L. Ceriani, M. A. de Piazza y J. M.a Aguerreberry—P. de Pereira—C. F. del Uruguay contra P. M. Rodríguez.

Interlocutorias—Sc. F. V. de Caraballo—Sc. E. Piccardo—Sc. P. Facciolo—Sc. J. Calo—Test. M. S. de C. Piera separación—Sc. S. G. de Ceriani.

Definitivas—Sc. C. P. de Cereza—F. Brancato terc. en autos A. Berrutti contra E. Roldan—L. P. Cueva—F. Bayley y C. Silva contra M. Echevarría—A. Berrutti contra E. Roldan—C. Buenomo contra A. Gloodtdofsky venido en apel. del J. L. Dtal. de la Capital—D. Prieto contra la sc. de V. Prieto venido en apel. del J. L. Dtal. de Rocha—R. Acosta venido en apel. del J. L. Dtal. de Tacuarembó—B. L. Robato por su menor hijo.

Eloy G. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—R. Martínez y C.a con T. Bonifacio—Martínez y Villarejo con E. Porley y C.a—B. Cooperativa con P. Paradone y Dr. Dardo Regules—C. G. Menck con C. S. de Zumarán—B. Anderson con S. Genaes y otros—A. y Storace con L. Colombo—C. Bergalli con A. Gioa—E. Bengochea con J. Otero y C.a—H. Cazabán concordato—E. Riestro con A. Bereda—D. Cella y C.a con Oliveira Irmaos terc. J. Riso y otros—F. B. Helguera con Santana, Fernández y C.a—Coates y C.a con F. Demicheri—J. Pazos y A. Sambucetti con J. P. M. Bustamante y otro—N. Mastrángelo con A. y M. Tasende.

Interlocutorias—M. Yañez con los Srs. C. é Ismendi.

Definitivas—M. Brunet con J. R. Rodríguez—J. Macció con la C. N. de S. La Uruguaya.

Avelino Javier Figares, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite—J. V. Calcagno con J. Meillet—A. M. Fernandez y C.a con J. R. Rodríguez—P. Bordes y C.a con Uria Hnos.—R. Taboada con B. Camors—J. V. Caclagno con J. Meillet—B. I. del Uruguay con Sievers y C.a—J. Grassi solicitando título de C. y Rematador—J. V. Calcagno con J. Meillet—Menterroso y C.a con H. Bugna—J. V. Calcagno con J. Meillet—Dos providencias reservadas—S. A. M. Cooperativo con E. Fernandez.

Salvador Aguerrebere, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—El M. de R. Exteriores transcribe una nota de la legación de Italia pidiendo que siempre que sea posible le sea entregado el importe del depósito correspondiente al extinto Ambrogio Lupini en poder de la Tesorería de la Comisión N. de Caridad—Exhorto del J. L. de Canelones librado en los autos que sigue don J. Taja (hijo) con J. C. Díaz y la sc. ed J. A. Díaz—Sc. A. Fernández—J. Lidon Santamaría con M. Galiana—Sc. A. Boudert—C. V. Donselaar con M. Aguirre—R. C. Eosa—M. García con D. Novoa—A. Dellacasa con H. Halverson—A. Leira con J. Paulos—F. Agustino con C. Magliolo—Sc. M. Viera—E. Ricabea con M. Migoren—F. Guisseppi con T. Muró—A. Vazquez—P. Urtarán—Sc. B. Valle—M. Castellanos con la E. La Comercial de Montevideo apel. del J. de Paz de la 3.a sección de la capital—A. H. Jackson con A. Failla—A. Persico con la sc. A. De Dovitis—J. A. Ferreira con F. Calone y J. Hardoy (6) Ardoy—E. Chucarro con J. Ferrer y Borcelo.

Interlocutorias—J. Solimano—Sc. J. B. Solimano—A. Guifanti Hnos. con B. M. Cuñarro—P. Oliver con N. Larin—C. B. Mouravá con T. Sanchez—Incap. M. Delgado de Martinez—M. García con D. Novoa—R. Wolff.

Definitivas—M. Decia con F. Cortes—J. P. Barbé con D. Lorenzo é I. Mola—J. A. Castemalle—A. Peppe y F. Cheffi—A. Santana—C. Palladino—Sc. C. Sobe.—Reservadas 8.

Avelino Barbot, Actuario.

RECLAMOS


TISIS ENFERMEDADES del PECHO
El más seguro de los tratamientos por la SOLUCION HENRY MURE
Fosfatada, creosotada y arseniada
RESULTADOS SORPRENDENTES Y RICAS VECES INESPERADOS
HENRY MURE, en Pont-St-Esprit (Francia).
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Bebed Agua Salus


# CONCURSOS DEL "ALMANAQUE DE EL SIGLO" Y "GUIA NACIONAL" 1913



CHISTES

No era posible prescindir de la risa para desahogo de los humoristas y regalo de los lectores. Por tal motivo tendremos risa y para tal fin llamamos á concurso con estas bases:

1.o El Almanique-Guía publicará una sección de chistes de autores nacionales.

2.o Cada chiste que se publique será premiado con la suma de un peso.

3.o Los remitentes firmarán á parte al enviar ó entregar su original.

4.o El concurso se cerrará el 31 de Mayo próximo.—La Dirección.

Nota—Se ruega á los chispeantes autores que se compriman para dar menos chistes y más cantidad de sal en cada uno. Con eso, ganará el buen humor del público y la caja del almanaque.

DECIMAS

Bases:

No obstante la deducción que puede deducir de la viñeta aun el menos avisado, la composición á que se refiere este concurso, siendo de tema libre, tendrá ambiente campero ó no, á entera elección del autor.

1.o El Almanaque-Guía publicara una poesía de tema libre, escrita expresamente para la edición de 1913.

2.o Dicha poesía se compondrá de cuatro ó ocho décimas ó espinelas.

3.o El autor triunfante recibirá un premio de veinte pesos.

4.o Se reciben los originales, en la forma de práctica en los concursos, hasta el 31 de Mayo, en "Publicidad", calle Juan Carlos Gómez 118.—La Dirección.

TANGO ELEGANTE

Concurso musical—1.o Se llama á concurso á los compositores uruguayos ó residentes en el Uruguay para la presentación de un "Tango elegante".

2.o El tango, compuesto expresa y únicamente para este concurso, que resulte premiado por un jurado de tres profesionales, se publicará en el Almanaque-Guía para 1913.

3.o El autor triunfante recibirá un premio de $ 20 y 100 ejemplares de su composición.

4.o El período para la entrega del original se cierra el 31 de Mayo.

5.o Las composiciones serán remitidas, como es de práctica, con un lema. En sobre aparte se remitirá el mismo lema firmado por el autor de la composición.

Dirección: Publicidad, calle J. C. Gómez 118.—La Dirección.



# Ganadería, Agricultura y demás industrias rurales

## EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1912

MAYO

5—Feria ganadera en Rivera.
12—Trinidad—Feria Ganadera!
19 Feria ganadera, agrícola é Industrial en Melo.
25—Minas—1.a Exposición-feria nacional de agricultura.
25 y 26—2.a Feria Ganadera en la Cuchilla de Villasboas; Local José T. Gutiérrez, Departamento de Flores.

JUNIO

2—13.a Féria Nacional de Ganadería, en el local de la "Asociación Rural de Arroyo Grande".

AGOSTO

25 Exposición Nacional en el Prado (Montevideo).

SETIEMBRE

1.o Salto.

EXTERIOR

MAYO

1.° — 3er. remate feria ganadero en Villa Vieja, departamento Florida. Local Ibarra y Campal.
11 Porto Alegre (Brasil), Exposición Regional Agro-Pecuaria.

OCTUBRE

12 Bagé, Río Grande del Sur (Brasil), Exposición Nacional de Agricultura.

## Los cursos de sécano

EL DE MAÑANA

Mañana se realizará la tercera lección del curso de sécano á cargo de los expertos Colle y Ball.

El acto tendrá lugar de mañana en el vivero de Toledo. A disposición de los interesados habrá un tren expreso que saldrá de la estación del Ferrocarril Central á las 8 1|2 a. m. y regresará de Toledo á la una.

## Estaciones Agronómicas

VARIAS NOTICIAS

Han pasado á ser dependencia de la Comisión de Estaciones Agronómicas las islas del Queguay y de Gorriti á objeto de que sean destinadas á plantaciones forestales.

—Para el Salto, y á objeto de estudiar las condiciones de unos campos de San Antonio, que se tienen en vista para la estación agronómica de ese departamento, salieron anoche los agrónomos Etcheverry y Welhauser.

—En estos días la Comisión de las estaciones agronómicas tomará posesión del campo de la sucesión Contreras en Cerro Largo.

A los efectos de esta posesión la citada repartición depositará hoy en la oficina respectiva la suma de tres mil pesos.

## Los Devon en el Brasil

Exportación de nuestra riqueza ganadera

La próxima liquidación de la Cabaña Loraine hace de actualidad los datos que á continuación publicamos, y que demuestran la importancia que adquiere día á día la ganadería de nuestro país, abriéndose mercados importantes en las naciones vecinas.

Es realmente significativo que un solo establecimiento, aunque este sea la Cabaña Loraine, el prestigio de cuyos notables vacunos y ovinos se ha extendido á la Argentina y Brasil, venda en algunos meses mas de 30.000 pesos solamente en vacunos para el exterior.

Es que nuestros ganados, por su excelente calidad, por la salud de que disfrutan, y por otros diversos factores, tienen que imponerse en la ganadería fronteriza como elementos indispensables de mejoramiento de los rodeos.

Y el Devon, por su clase y resistencia, es el ganado ideal para el Brasil como lo han reconocido todos los que han utilizado esa raza y entre otros, hombres tan competentes como el doctor Assis Brazil que es uno de los grandes convencidos de las sobresalientes condiciones de esa raza.

He aquí la lista de lo vendido por la Cabaña solamente para el Brasil en el año último:

Al doctor Javier de Boito (Río Janeiro) 5 toros en $ 500; 1 ternero en $ 100.

Al señor Octavio Estevez, 6 toros en 420 $, 2 vacas en $ 70.

Al señor J. B. Gonzalez, 10 vacas en 470 $, 22 vacas en $80$, 10 vacas en $ 500 y 5 toros en $ 325.

Al coronel F. de Paula, 10 vaquillonas en $ 500.

Al doctor Antonio Pinto de Silva, 8 toros en $ 560, y vacas en $ 180.

Al doctor Baltazar de Bem (Cachocira) 3 toros en $ 300, un toro en $ 50, una vaca en $ 60.

A don Juvenal Diaz da Costa, (De Santa María), 30 toros en 840 $, 30 vacas en 1050 $, 10 vacas en 350 $, 8 vacas en 280 $ y 2 toros en $ 100.

Al señor Pedro S. Guimaraens (Pará), 4 vacas en 320 $, 2 toros en 200 $, 150 vaquillonas en 5747 $, 100 vaquillonas en 6000 $, 49 vacas en 2560 $, 17 toritos en 850 $, 3 toros en 300 $, 22 vacas en 1320 $.

Al doctor Baltazar de Bem (Cachocira) 3 toros en 400 $, 1 vaca en $ 150.

A Manuel Bermudez, 6 vacas y 1 toro en 789 $.

A Taboada y Hafliger (Itaquí) 50 vaquillonas en 2000 $, 2 toros en $ 200, 1 vaca en $ 100.

A doctor Baltazar de Bem, 10 vacas en 1000 $, 1 toro en 100 $, 2 toros en 140 pesos, 2 vacas con cría en 300 $.

Estas ventas ascienden á la cantidad de 30.011 $ y demuestran el gran prestigio que tiene el Devon en el Brasil.

Nuestros criadores del Norte deben aprovechar ahora la ocasión que les ofrece la liquidación de la Cabaña Loraine para conservar y propagar esos excelentes bovinos manteniendo así el mercado brasilero como tributario de nuestra riqueza rural.

## Importante liquidación

Los señores Machicotte hermanos y Maisterra han confiado á los martilleros señores Victorica y Muiños la liquidación de las existencias de la estancia "San Juan" situada á 25 kilómetros de Durazno y á igual distancia de Villasboas, en el Caballero, campo de la sucesión del coronel Juan José Martínez.

Los ganados de ese establecimiento son excelentes.

Los vacunos son todos Durham de alta mestización, y los lanares tienen gran reputación por su finura de lana, gran sangre, y peso de los vellones, pues este año en un total de 8.000 ovejas de esquila se obtuvo un promedio de 4 kilos 19 gramos por cabeza, lo que por sí solo demuestra que las majadas son de las mejores que existen en el país.

Los propietarios de ese establecimiento se ven obligados á liquidarlo, y así ofrecen á los ganaderos una brillante ocasión para adquirir ganados excelentes.

La liquidación de esa estancia se efectuará á fin de Julio con ventaja para los compradores, pues tendrán las ovejas con mucha lana y con gran cantidad de corderos, y el vacaje muy adelantado y próximo á dar crías.

Será esta una liquidación que despertará gran interés.

## Información telegráfica

LANAS

AMBERES, 25—La lana peinada Tipo B del Río de la Plata para Junio se cotiza á francos 5.55.

La misma para Setiembre se cotiza á frs. 5.475.

Para Diciembre la misma se paga á francos 5.45.

Para Marzo se paga á francos 5.40.

Mercado tranquilo. Se vendieron 40.000 kilos.

ROUBAIX, 25—La lana peinada Tipo B del Río de la Plata para Junio se cotiza á francos 5.575.

La misma para Setiembre se cotiza á frs. 5.55.

Para Diciembre se paga á francos 5.50.

Mercado sostenido. Demanda moderada.

LE HAVRE, 25—La lana merina 36 por ciento para Junio se cotiza á francos 168.50.

La misma para Octubre se cotiza á francos 170.

Mercado sostenido. Demanda moderada.

CEREALES

LIVERPOOL, 25—El trigo colorado americano para Mayo se cotiza á 8 chelines 1 1|8 peniques.

El mismo para Julio se cotiza á 7 chelines 10 peniques.

El trigo disponible sin cotización.

Mercado tranquilo.

El maíz amarillo del Río de la Plata para Julio se cotiza á 5 chelines 6 7|8 peniques.

El lino del Río de la Plata sin cotización.

LONDRES, 25—El lino del Río de la Plata para Mayo y Abril se cotiza á 56 chelines 6 peniques.

Los parciales de Calcuta para Abril y Junio se cotizan á 64 chelines.

Mercado tranquilo.

AMBERES, 25—El trigo del Río de la Plata para Mayo y Junio se cotiza á francos 22.

El maíz de la misma procedencia para Mayo y Abril se cotiza á francos 15 3|8.

El lino del Plata se cotiza á francos 39 1|4.

HAMBURGO, 25—El trigo del Río de la Plata para Abril y Mayo se cotiza á 178 marcos.

El maíz de la misma procedencia para Abril y Mayo se cotiza á 127 marcos.

El lino del Plata se cotiza á 310 marcos.

CARNES

LONDRES, 25—Los precios oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata, son los siguientes:

Novillo: cuartos delanteros, 2 7|8 peniques la libra inglesa; cuartos traseros, 3 5|8 peniques.

Capón: 2 7|8 y 3 1|4 peniques.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 25—En el mercado de cereales á término se efectuaron las siguientes operaciones. En primera rueda, poco movimiento: 100 toneladas de lino para Mayo á 15.75. En segunda rueda, 200 toneladas de lino para Julio á 16.16 sobre dársena.

Los precios de ajuste son: trigo para Abril á 7.65, para Mayo á 8.70; maíz para Mayo á 5.25, para Junio y Julio á 5.05; lino para Abril á 15.75, para Mayo á 15.80, para Junio á 15.90, para Julio á 16.15; avena para Abril á 5.75, para Mayo á 5.70.

BUENOS AIRES, Abril 25.—En la Bolsa de Cereales entraron 18.535 bolsas de trigo, 3918 bolsas de maíz, 1655 bolsas de lino, 5261 bolsas de avena, 275 bolsas de alfalfa y 977 fardos de pasto.

En el Mercado Central de Frutos entraron 258.967 kilos de lana, 2728 atados de cueros lanares y 3317 atados de cueros vacunos.

En el Mercado de Ganado de Liniers entraron 7057 animales vacunos.

En el Mercado de Matanzas entraron 6114 animales lanares.

## LA GANADERIA BRITANICA

La Gran Bretaña tiene una reputación envidiable por todas partes del mundo por ser un país en donde se cría ganado del más alto grado, y ya que sigue siempre creciente la demanda por las carnes alimenticias y la leche, resulta que en la actualidad va aumentándose por los animales mediante los cuales pueda mejorarse la clase de las diversas razas extranjeras. La Comitiva Departamental nombrada en el mes de Marzo último por la Junta de Agricultura, y cuyo relatorio se publicó poco tiempo hace ha sometido muchas proposiciones teniendo por objeto el perfeccionamiento de las razas de ganado destinadas al comercio de exportación británico con las colonias inglesas y el extranjero. El resultado del inquérito ha sido el averiguarse respecto á ciertas razas de ganado que mientras que sigue en aumento siempre creciente la cantidad exportada á ciertos países, se halla la exportación á otros, por el contrario, casi estacionaria, y aún menguando considerablemente en algunos casos. Se ha demostrado además que dicho comercio tiene que luchar contra muchos obstáculos.

Se reconoce que este país goza desde luego de una situación muy favorable debido á sus condiciones climatéricas, en cuanto al suministro de ganadería de las mejores razas, y que, por consiguiente, deben adoptarse todos los métodos posibles con el objeto de dar á conocer esta circunstancia en el extranjero. De aquí resulta tanto más importante la supresión de la exportación de ganado de razas inferiores ó que no estén á propósito, y opina la Comitiva arriba señalada que se debe recomendar encarecidamente á las corporaciones directivas de las asociaciones que se dedican á la cría del ganado, que llamen la atención de sus societarios sobre la importancia de este asunto en sus asambles anuales, con el objeto de poner de manifiesto á los criadores, á quienes se relacione, el mucho daño que pudiera acarrear la exportación de tan solo un animal de raza inferior.

La Comitiva oyó las deposiciones de 43 testigos que representaban todas las principales asociaciones criadoras y agrícolas, y van incorporados en el relatorio de aquella los resúmenes de dichas disposiciones, así como la estadística relativa al desarrollo del comercio de exportación. El valor anual de los embarques efectuados asciende á un millón y medio de libras esterlinas, ejerciendo dicha suma una influencia estimuladora sobre el perfeccionamiento de la ganadería de este país.

Son breves y pertinentes los consejos de la Comitiva. Dicen que deben suprimirse la exportación de animales que no sean de las mejores razas á propósito para ese fin, visto que ya sufren menosprecio varias crías en el extranjero consecuente con la introducción allí de tipos de raza inferior. Se recomienda el establecimiento de una Oficina de Información, en el local de la Junta de Agricultura, para ocuparse del negocio en cuestión, y se sugiere además que debe de considerarse como una calificación un conocimiento técnico de la ganadería para con los Cónsules británicos que se nombraren por ciertas regiones. Se recomienda la distribución en el extranjero de literatura y fotografías relativas á las razas de ganado británicas, y que se estimule oficialmente el archivo de la estadística relativa á la leche. Dicha Comitiva favorece la provisión de facilidades en este país para la aplicación de las pruebas para averiguar la existencia de microbios de la tuberculosis, afirmando que en su criterio "no debería haber relajación alguna respecto al Reglamento relativo á la importación de ganado, que tiene por efecto disminuir la introducción de enfermedades contagiosas de animales en este país.' Asimismo recomienda encarecidamente que se estimule oficialmente investigaciones científicas en relación á la prevención y cura de enfermedades contagiosas de animales. Se aconseja la aplicación más rigurosa de la ley para prevenir ó castigar la falsificación de certificados referentes á la genealogía ó á las pruebas relativas á la tuberculosis y se hacen importantes sugestiones con el objeto de abaratar y mejorar los medios de transporte marítimo y por ferrocarril.

La Comitiva hace un muy gran elogio acerca de la energía emprendedora manifestada respecto á ciertas razas de ganado. Afirma que la ganadería británica nunca hubiera logrado la buena fama de que goza en el extranjero en la actualidad, á no ser que en tiempos pasados los criadores de ganado hubiesen tenido confianza en sus propios esfuerzos, y aún ahora no le consta que exista el deseo general de sustituir esfuerzos voluntarios por medio de esfuerzos oficiales, si bien pudieran desarrollarse ventajosamente los trabajos organizados por las asociaciones de criadores.

## Mercado de frutos

### Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—557 bolsas lana, 31 atados lanares, 21 atados id, 35 cueros lanares, 247 cueros vacunos secos, 2 atados becerros, 7 cueros id, 1 atado maíz, 20 id papas, 197 id lino, 1494 id avena, 37 id cebada, 290 id tabaco, 17 atados paja, 600 zapallos. Por Estación Bella Vista—1451 bolsas trigo, 361 id maíz, 25 id lino, 3047 id afrecho, 179 id alpiste; Por Vía Fluvial: 1219 bolsas trigo, 596 id lino, 278 id avena, 900 id papas, 60 bolsa lanas, 58 cueros lanares, 107 id vacunos secos, 6400 id id salados.

LANAS

Por Estación Central—á Gandolfo y Morere 13 bolsas; á Mateu Pradós y Cía. 74; á A. Mautone 67; á A. Abella 50; á Angel Bonilla 79; á F. Darnaud 7; á L. Casás 23; á L. Rodríguez é hijo 20; á E. Storace 14; á L. San Martín 56; á Balparda y Cía. 20; á Telechea Lessa y Cía. 54; á C. Anastacia 18 bolsas.

La mayoría de los compradores permanecen inactivos, pero algunos han realizado operaciones que revisten importancia. El artículo que se ha colocado, fué la merina superior, colocándose al rededor de 2.500 bolsas, á los precios que varían de ps. 3.75 á ps. 3.80 los 10 kilos vellón. En cruzas solo siendo muy fina es que se demuestra algún interés. En merinas finas hay varios negocios en trámite y que nada difícil será que de un momento á otro queden terminadas. Cotizamos:

LANAS MERINAS

| | | Los 10 kilos |
|---|---|---|
| Supras | $ | 3.70 á 3.80 |
| Primeras: — Superiores en clase, liviandad y limpieza | " | 3.55 " 3.60 |
| Id buenas corrientes, bien acondicionadas | " | 3.40 " 3.45 |
| Id cortas, pesadas y con semilla | " | sin operac. |
| Segundas envellonadas: — Altas, limpias y buena condición | " | 3.35 " 3.40 |
| Buenas | " | 3.25 " 3.30 |
| Regulares | " | 3.10 " 3.20 |
| Bajas | " | 2.80 " 2.90 |
| Sueltas: — Superiores, largas, limpias y livianas, según procedencia | " | 3.25 " 3.30 |
| Buenas, según procedencia | " | 3.10 " 3.20 |
| Regulares, id id | " | 2.90 " 3.00 |
| De padres | " | 2.10 " 2.20 |
| De cordero: — 1.o limpio y de buena mecha | " | 2.20 " 2.30 |
| Con semilla ó flechilla | " | 1.80 " 1.90 |
| Rapón | " | 1.50 " 1.60 |
| Barrigas: — Según clase | " | 1.65 " 1.70 |

LANAS CRUZAS

| | | Los 10 kilos |
|---|---|---|
| Cruzas finas, superiores livianas y limpias de semilla | " | 3.60 " 3.65 |
| Id. id. buenas, id. id. | " | 3.45 " 350 |
| Id. medianas buenas | " | 3.35 " 3.40 |
| Id defectuosas | | sin oper. |
| Id gruesas superiores | " | 3.10 " 3.20 |
| Id Lincoln | " | 2.90 " 3.00 |
| De Padres | " | 2.10 " 2.20 |
| Corderos, limpio y largo según finura | " | 3.00 " 3.05 |
| Id con semilla y rapón | " | 2.00 " 2.20 |
| Barrigas | | " 1.70 |

CUEROS VACUNOS SECOS

Demanda activa y precios firmes. Rigen los siguientes:

| | | Los diez kilos |
|---|---|---|
| Lotes de matadero superiores sin garrapata | $ | 4.70 á 4.75 |
| Id de campo superiores sin garrapata | " | 4.60 " 4.65 |
| Idem idem id, buenos id id | " | 4.50 " 4.55 |
| Id id id regulares id id | " | 3.50 " 4.45 |
| Id. conjuntos con garrapata | " | 4.10 " 4.20 |
| Id. becerritos, sin garrapata | " | 4.75 " 4.80 |
| Id. id. con garrapata | | " 2.30 |
| Id nonatos al barrer | " | 5.20 " 5.30 |
| Id. id. de vientre é inservible | | " 1.50 |
| Fronterizos buen conjunto, sin garrapata, sin becerros | " | 4.25 " 4.30 |
| Id. con alguna garrapata ó recargo de becerro | " | 4.35 " 4.40 |
| Lotes del Alto Uruguay, buen conjunto | " | 4.35 " 4.40 |
| In inferiores á regulares | " | 4.20 " 4.25 |
| Entre Ríos buenos con pocos becerros | " | 4.35 " 4.40 |
| Id id regulares id id id | " | 4.20 " 4.30 |
| Correntinos, buen conjunto, sin becerros | " | 4.35 " 4.40 |
| Paraguayos, buen conjunto, angostos despachado | " | 4.20 " 4.30 |
| Id id id anchos id | " | 4.05 " 4.15 |
| Cuyabanos, buenos lotes id. | " | 4.05 " 4.15 |
| Id lotes inferiores á regulares id | " | 3.80 " 4.00 |

CUEROS VACUNOS SALADOS

No se conoció ninguna venta, siendo muy escaso el artículo disponible. Cotizamos:

| | | |
|---|---|---|
| Novillo, 28 kilos arriba sin garrapata | $ | 6.40 " 6.50 |
| Vacas id 18 id id id id | " | 5.40 " 5.50 |
| Vaquillonas 15 á 17 id id id | " | 4.40 " 4.50 |
| Terneras id 10 id 14 id | " | 2.30 " 2.40 |
| Becerros de menos de 10 k | " | 1.30 " 1.40 |
| Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos | " | 0.90 " 1.00 |
| Id id id regulares | " | 0.65 " 0.75 |
| Id id vientre | | " 0.10 |
| Id 3\|4 generales buenos | " | 0.250 " 0.255 |
| Id atrasados | " | 0.200 " 0.220 |

CUEROS LANARES

La plaza continúa encalmada, demorándose las ventas para el mes que viene, para poder comprar libre de pelados. Cotizamos:

| | | Kilo |
|---|---|---|
| Merinos, 3\|4 lana lotes superiores | $ | 0.265 á 0.270 |
| Idem 3\|4 lana generales buenos | " | 0.255 " 0.260 |
| Id atrasados | " | 0.230 " 0.240 |
| Id. mal deshechos | | " 0.080 |
| Id pelados nuevos | | " 0.140 |
| Id id y estación | " | 0.150 " 0.160 |
| Id. id. mal deshechos y chicos | | " 0.050 |
| Id. borreguitos | | " 0.140 |
| Cruzas, adelantados, buenas procedencias | " | 0.210 " 0.220 |
| Id id del litoral | " | 0.190 " 0.200 |
| Id pelados nuevos | | " 0.120 |
| Id. mal deshechos y chico | | " 0.050 |
| Corderitos, 10 piezas | | " 0.050 |
| Brasileros fronterizos, estación libres de pelados | " | 0.250 " 0.255 |
| Uruguayana id id id | " | 0.250 " 0.255 |
| Id. mal deshechos | | " 0.080 |
| Pelados | | " 0.140 |
| Mal deshechos y chicos | | " 0.050 |

CUEROS DE POTRO

Siguen firmes á estos precios:

| | | Los 10 kilos |
|---|---|---|
| Sanos | | de 2.85 á 2.90 |
| Mal deshechos | " | 1.40 " 1.45 |
| Inservibles | uno | " 0.70 |
| Salados, uno | | " 1.60 |
| Potrancas id | | " 0.80 |
| Potrillos id | | " 0.10 |

CUEROS SILVESTRES

Sostenidos, dentro de la siguiente escala:

| | | |
|---|---|---|
| Ciervos anchos k. | " | 0.38 " 0.40 |
| Id. angostos | " | 0.30 " 0.35 |
| Nutria sacada como bolsa ó abierta por el lomo | " | 3.40 " 3.50 |
| Id. chicas y abiertas por la barriga | " | 1.60 " 1.70 |
| Carpinchos de cuenta, uno | " | 0.70 " 0.80 |
| Lobo grande de río | " | 1.80 " 2.00 |
| Id. medianos | " | 0.90 " 1.00 |
| Venado | " | 0.05 " 0.10 |
| Cabra | " | 0.30 " 0.40 |

CERDA

Se coloca corrientemente á estos precios:

| | | |
|---|---|---|
| Mezcla buena del interior | $ | 5.20 á 5.25 |
| De vaca | " | 5.20 " 5.25 |

VARIOS PRODUCTOS

Por Estación Central—á Barberini y Otegui 17 atados lanares, 3 cueros vacunos, 1 atados silvestres; á S. G. Aguerrebere 7 fardos lanares, á Mateu Pradós y Cía. 6 atados lanares; á L. Silveira 8 atados lanares, 9 cueros vacunos, 7 id becerros; á F. Drnud 22 cueros vacunos; á Grel y Goñi 13 fardos lanares, 42 cueros vacunos; á Viuda é hijo de J. I. Aguerre 35 cueros lanares, 171 cueros vacunos, 1 atados becerros.

## Mercado de cereales

TRIGO

Por Estación Central—á Arrosa Bocking y Doll 4952 bolsas; á J. Liard 232; á Helguera y Goicoechea 783; á Greta Goñi 122; á Pedro Pérez Fernández 335; á E. Storace 796; á H. E. Castellanos 72; á R. A. Moll 66; á J. G. Mallarini 1870; á F. P. Arrosa 155; á J. M. Suárez 70; á Varela Gómez y Cía. 76; á S. Urán (hijo) 301; á J. Etcheverry 617 á Viuda é hijo de J. I. Aguerre 104; á F. Brunengo y Diez 38; á Angel Pérez y Alvarez 80; á L. M. Campodónico 203; á P. Mañé y Cía. 54; á R. E. Butler 29; á Mateu Pradós y Cía. 426; á A. Podestá 30. Por Estación Bella Vista—á R. y Amespil 62 bolsas; á J. M. Suarez 423; á E. Storace 520; á R. E. Butler 446.

Completa indiferencia en los compradores, habiendo mucho artículo ofrecido. Se operó para consumo local, solo en alguno que otro lote de grano muy especial. Cotizamos:

| | | |
|---|---|---|
| Especiales Americanos del Interior | | $ 3.40 |
| Superiores, id id id | | " 3.35 |
| Buenos, id id id | | " 3.30 |
| Regulares, id id id | $ | 3.15 " 3.25 |
| Especiales pelones id id | | " 3.40 |
| Superiores, id id id | | " 3.35 |
| Buenos, id id id | | " 3.30 |
| Regulares, id id id | $ | 3.15 " 3.25 |
| De fideos bueno á superior | " | 3.45 " 3.50 |
| Id id regulares | " | 3.20 " 3.30 |

MAIZ

Por Estación Central—A R. E. Butler 210 bolsas, Arrosa, Bockiry y Doll 136, H. E. Castellanos 52, á R. A. Moll 165, á E. Storace 390, á J. M. Suarez 194, á S. Urán (hijo) 67, á J. Liard 135, á H. Goicoechea 16, J. Etcheverry 152, á R. A. Moll 371, á L. M. Campodónico 27, á A. Cirio 29, á F. B. Helguera, 32.

Por Estación Bella Vista, á R. Amespil 361 bolsas.

Se acentúa la baja en los precios, pues cerró el mercado difícil á ps. 2.40. La tendencia del mercado es de mayor baja. Cotizamos:

| | | |
|---|---|---|
| Cuarentino seco, con bolsa | $ | 2.80 " 2.90 |
| Morocho bueno seco, id. id. | | Nominal |
| Común nuevo oreado á seco, id id. | | " 2.40 |
| Común nuevo fresco, id id. | | Nominal |

SEMILLA DE LINO

Por Estación Central—A Arrosa, Bocking y Doll 131 bolsas, á Angulo Hnos. 815, á Mateu, Podestá y C.a 66.

Por Estación Bella Vista: R. Amespil 53 bolsas, á J. M. Suarez 182.

Con flojedad, se cotiza:

| | | Los 100 kilos |
|---|---|---|
| Base 4 o|o cuerpos extraños, para exportación | | $ 6.05 |
| Idem para consumo | | Nominal |

FORRAJES

Ningún interesado había para este artículo, por lo cual muy difícil se presentaron los negocios. Cotizamos:

| | | |
|---|---|---|
| Alfalfas nuevas, buenas á superiores | " | 2.00 " 2.05 |
| Idem idem, según estado | " | 1.60 " 1.90 |
| Mezclas id. id. id. | " | 1.40 " 1.60 |
| Pastos nuevos, buenos á superiores | " | 1.10 " 1.25 |
| Id. id. según estado | " | 0.60 " 1.00 |
| Pajas buenas á superiores | " | 0.50 á 0.80 |
| Id. inferiores según clase | | Nominal |

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

| | | |
|---|---|---|
| Cebada pelona | | No hay |
| Id. según clase con bolsa | " | 2.70 " 2.80 |
| Avena buenas granadas y limpias | " | 2.20 " 2.30 |
| Id. regulares | " | 2.00 " 2.10 |
| Joyo limpio | " | 2.40 " 2.50 |
| Granza de campaña | | Nominal |
| PoProtos manteca, 10 kilos | " | 1.20 " 1.30 |
| Id. blancos chicos sanos | " | 0.75 " 0.80 |
| Varias clases y colores, con bolsa | " | 0.70 " 0.80 |
| Alpiste superior, id. id. | " | 0.90 " 1.00 |
| Id. regular | " | 0.80 " 0.85 |
| Paja de escoba s\|clase, mt. | " | 0.70 " 0.80 |
| Semilla de guinea, s\|clase | " | 1.40 " 1.50 |
| Papas nuevas del país, 100 k. | | Nominal |


AVISOS RURALES

En Pan de Azúcar

A 10 minutos del Pueblo y Estación F. C. vendo 210 hectáreas, buenas pasturas, aires puros y saludables, hermoso panorama, cerca del mar. Punto aparente para residencia veraniega, donde nadie vende, linda con Piriápolis y otros establecimientos importantes y finalmente el paraje más pintoresco de la República. Visítenlo. Informes Piedras 320, Bonilla. 1511my12.

GROSCURTH & Ca.
RIO NEGRO 31 AL 37, esq. ORILLAS DEL PLATA
MONTEVIDEO
Semilla de alfalfa francesa 000 marca "Arminius"
Ofrecemos con la garantía del análisis oficial efectuado por la Escuela de Agronomía (Sayago):
Pureza . . . . . . . . . . . . 99.7
Poder germinativo . . . . . . . . 96.0
Poder cultural . . . . . . . . . . 95.8
Semilla de alfalfa francesa cosechada en Cataluña
Pureza . . . . . . . . . . . . . 99.5
Poder germinativo . . . . . . . . 88.6
Poder cultural . . . . . . . . . . 88.2
PIDANSE PRECIOS
1549-d-p-m-jl15.

PONCE DE LEON y DUTRA
EL 26 de MAYO de 1912
Gran remate de Shorthorn de Pedigree
(DEL Sr. FEDERICO R. VIDIELLA - CORTIJO VIDIELLA)
El gran padre de Cabaña "POLIKAO VIII" (Primer premio en la Exposición de Palermo de 1909) y
15 VACAS Y VAQUILLONAS
de pedigree inscripto en el H.B.U. entre las que figuran sangres notables. Próximamente detalles y catálogos. Por más datos ocúrrase á los rematadores:
AVENIDA GENERAL RONDEAU 439 - MONTEVIDEO
1637My26.

Ponce de León y Dutra
Rematarán el 8 de Mayo
A LAS 2 1/2 DE LA TARDE
EN LA BOLSA DE COMERCIO
164 hectáreas de campo
Para agricultura ó ganadería
En la costa de Pichinango, 3.a sección judicial de Colonia. Sobre el Camino del Rosario á Estación Juan D. Jackson. A 20 kilómetros de Colonia Suiza é igual distancia del Rosario. Con muy buen monte natural, alambrados, poblaciones de material para casa de comercio en muy buen estado, constando de 9 piezas, galpones, etc., ocupado por el señor Anselio E. Gomez, con contrato al 1.o de Mayo de 1912 ó sea disponible.
Al mejor postor y sin base
Hay oferta de pesos 4.75 la hectárea de arrendamiento
Facilidades de pago
1/2 al contado y 1/2 á un año de plazo interés 7 o|o por semestres adelantados
Por planos é informes
Ocúrrase á Pombo y Abal
Treinta y Tres N. 55
O A LOS REMATADORES
AVENIDA GENERAL RONDEAU 439
1647.My.8.

SE ARRIENDAN
Dos fracciones de campo para pastoreo en el departamento de la Colonia sobre los arroyos del Colla y Polonia á 15 y 20 kilómetros de la estación "La Lata" respectivamente, compuestas de 1041 y 900 hectáreas. Para tratar ocurrir al escritorio del señor José C. Sanchez, Orillas del Plata núm. 30. 683my14.

Jentschik. Dinero hipoteca. Compra venta campos, casas, etc. Operaciones reservadas. Consultas gratis. Yi 103. Teléf. Uruguaya 213 (Cordón). 1674—pm.

Pombo y Abal
AGENTES DE NEGOCIOS RURALES
Compra-Venta de Campos y Ganados.
Arrendamientos. Dinero en Hipoteca.—Frutos del País á consignación.
Provisiones para Estancias.
Calle Treinta y Tres núm. 55.
872-Agt.31.

AVICULTURA
Aves de raza.
Huevos para empollar.
Incubadoras modernas.
Remedios para aves.
Colmenas y abejas.
Libros sobre avicultura.
Catálogo ilustrado en colores 50 cts oro.
Criadero "Excelsior".
Calle Belgrano 451, Buenos Aires.
1295-My.26.

CAMPO EN EL DEPARTAMENTO DE FLORES
A 25 kilómetros de la ciudad de Trinidad, se dan en arrendamiento 1.160 hectáreas de campo flor para pastoreo, con aguadas permanentes, buenos potreros, poblaciones y espacioso galpón de material.—Está disponible.—Para tratar: 18 de Julio 767 — Montevideo. 1419my3.

"Asociación Rural de Arroyo Grande"
Esta Asociación celebrará en su local la 13.a Feria Nacional de Ganadería, el 2 de Junio próximo.
Solicitudes de local solo se reciben hasta el 20 de Mayo.
El F. C. C. del Uruguay hará correr ese día un tren expreso desde Central, el que regresará en el día una vez terminadas las ventas.
Otras informaciones solicítense al secretario ALEJANDRO MARTINEZ BRESQUE—Estación Guaycurú—Vía á Mercedes. 1666.Jn.2.

Adolfo Bullrich & Cía.
LOS PLANTELES
DURHAM puros
POR CRUZA DE
"La Belén y Las Barrancas"
4.000 cabezas vacunas Durham puras por mestización, que forman los planteles Durham por cruza del establecimiento "La Belén y Las Barrancas" en Lezama, F.C.S., propiedad del señor Manuel J. Cobo, y de los que descienden los reputados toros por cruza que se venden anualmente, de acuerdo con el siguiente detalle:
1000 vacas y 1000 terneros, machos y hembras.
1000 vacas, servidas por los padres de la Cabaña.
500 vaquillonas, de 2 años servidas.
500 vaquillonas, de 1 año
Martes 14, Miércoles 15 y Jueves 16
de MAYO, á las 12 del día, en las instalaciones de la Cabaña en Lezama, F.C.S., con las haciendas á la vista y clasificadas en lotes de 20 animales con opción.
La venta no se suspenderá por mal tiempo.
Los días de remate saldrán de Constitución, á las 8 a. m., trenes especiales hasta Lezama, los que regresarán á Buenos Aires una vez terminado el remate. Cada pasajero deberá viajar con su correspondiente boleto.
Los interesados en revisar las haciendas pueden hacerlo dirigiéndose en Lezama al encargado de la Cabaña, quien facilitará los medios para ello.
Prospectos con detalles completos y catálogos de los planteles Shorthorn de pedigree, pueden solicitarse por correo ó personalmente en nuestra casa, Florida 269 y 273, Buenos Aires, ó al señor Italo Suparo, Ibicuy 255, en esta.
NOTA IMPORTANTE. — Los planteles Shorthorn de pedigree se rematarán los días Martes 28, Miércoles 29 y Jueves 30 de Mayo.
Adolfo Bullrich y Ca. c.p.m.


Fluido de Creolina
(SIN VENENO)
Pasta STRAUCH
(La más barata de todas)
Marca LA BUENA ESTRELLA
SI NO CURAN NO SE PAGAN
Garantimos la eficacia absoluta de estos excelentes remedios para curar la sarna. No manchan la lana ni la perjudican. ¡Miles de certificados á disposición de los interesados! Si su almacenero no los tiene pídalos directamente
Pida Vd.
Pintura indeleble "Victoria" para marcar ovejas
Veneno para cueros "Victoria" extracto concentrado
Veneno hormiguicida "Victoria" en polvo y pastillas
Polvos lombricidas "La Buena Estrella"
Remedio eficaz y seguro contra las lombrices del estómago é intestinos de las ovejas.
Ungüento de CREOLINA para curar heridas
JABONES DE CREOLINA para tocador y para animales ropa y pisos
STRAUCH y Cía.-Calle Isla de Flores N.o 227-Montevideo

# COMERCIO

Montevideo, Abril 25 de 1912.
Deuda Consolidada, en Londres, [illegible].

## BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 932 para mañana . . . . [illegible]

Títulos Hipotecarios—Serie L

$ 24.000 para fin de mes . . . [illegible]
24.000 para fin de Mayo . . . [illegible]
20.000 para fin de mes . . . [illegible]

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 5.000 para mañana . . . . [illegible]
1.000 ídem ídem . . . . . [illegible]
1.000 ídem ídem . . . . . [illegible]
2.000 ídem ídem . . . . . [illegible]
7.000 ídem ídem . . . . . [illegible]
20.000 para fin de Mayo . . . [illegible]
3.000 para mañana . . . . [illegible]

Banco Hipotecario

200 acciones para fin de mes . [illegible]
100 ídem ídem . . . . . [illegible]

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 para mañana . . . . [illegible]
4.700 ídem ídem . . . . . [illegible]

Banco Popular

150 acciones para fin de mes . [illegible]
100 ídem ídem . . . . . [illegible]

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 1.000 para mañana . . . . [illegible]
14.000 para fin de Mayo . . . [illegible]

Títulos Hipotecarios—Serie L

$ 1.000 para mañana . . . . [illegible]

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 1.000 al contado . . . . . [illegible]

Banco Hipotecario

200 acciones para fin de mes . [illegible]
100 ídem ídem . . . . . [illegible]
100 ídem ídem . . . . . [illegible]
100 para fin de Mayo . . . [illegible]
200 para fin de mes . . . . [illegible]
100 ídem ídem . . . . . [illegible]
300 para fin de Mayo . . . [illegible]
200 ídem ídem . . . . . [illegible]
100 ídem ídem . . . . . [illegible]
100 ídem ídem . . . . . [illegible]
200 ídem ídem . . . . . [illegible]
200 para fin de mes . . . . [illegible]
100 ídem ídem . . . . . [illegible]
100 ídem ídem . . . . . [illegible]
100 ídem ídem . . . . . [illegible]
100 ídem ídem . . . . . [illegible]
100 para fin de Mayo . . . [illegible]
100 para fin de mes . . . . [illegible]
100 para fin de Mayo . . . [illegible]
100 ídem ídem . . . . . [illegible]

### COTIZACIONES COMPARADAS

| FONDOS PÚBLICOS | | DÍA 24 | DÍA 25 |
|---|---|---|---|
| D. Consolidada | contado. mañana. fin mes. fin Mayo | [illegible] | [illegible] |
| E. de Conversión | contado. mañana. fin mes. | [illegible] | [illegible] |
| T. Hipotecarios A–L | contado. mañana. fin mes. fin Mayo | [illegible] | [illegible] |
| A. Banco Hipot. | contado. mañana. fin mes. fin Mayo | [illegible] | [illegible] |
| C. A. del B. Hip. | fin Mayo | [illegible] | [illegible] |
| Deuda Amortizable | mañana. fin mes | — | — |
| Deuda Interior | mañana | — | — |
| Emp. Brasilero | fin mes | — | — |
| Oblig. Luz Eléc. | mañana. | — | — |

### CAMBIOS

| SOBRE | BANCARIO A la vista | BANCARIO A 90 d/vista | COMERCIAL A 90 días vista |
|---|---|---|---|
| Londres | 51 1/8 á 51 3/16 | 51 5/8 á 51 11/16 | 51 13/16 |
| Francia | 5.36 á 5.365 | 5.415 á 5.425 | 5.44 |
| Alemania | 4.35 á 4.37 | 4.40 á 4.42 | 4.43 |
| Ambéres | 5.37 á 5.40 | 5.425 á 5.45 | 5.465 |
| Génova | 5.39 á 5.42 | — | 5.45 vista |
| España | 5.70 á 5.75 | — | 5.73 |
| R. Jan'ro | [illegible] | — | [illegible] |
| B. Aires | 1 o/o prem. | — | par |
| N. York | [illegible] | — | — |

### DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:
Conformes . . . . 7 á 8 o/o anual
Vales . . . . . 7 1/2 á 8 » »

### Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias á la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

| | |
|---|---|
| Excedente para el 21.o trimestre (término 1.o de Mayo de 1912) | $ 581.557 31 |
| Entreg. en Febrero | $ 550.558 49 |
| Entreg. en Marzo | » 719.195 55 |
| Entreg. hasta el 24 de Abril | $ 567.315 69 |
| Idem el día 25 | » 25.023 87 |
| Total | $ 598.341 56 |

### Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

| | |
|---|---|
| Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Enero de 1912 | $ 310.639 35 |
| Entreg. en Febrero | $ 233.631 19 |
| Entreg. en Marzo | » 378.770 99 |
| Entreg. hasta el 24 de Abril | $ 302.568 04 |
| Idem el día 25 | » 15.482 60 |
| Total | $ 318.050 64 |

### Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

| | |
|---|---|
| Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Enero de 1912 | $ 71.138 93 |
| Entreg. en Febrero | $ 67.230 49 |
| Entreg. en Marzo | » 86.801 65 |
| Entreg. hasta el 24 de Abril | $ 69.338 53 |
| Idem el día 25 | » 3.548 10 |
| Total | $ 72.886 63 |

### Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

$ 861.47 Solar inmediato á la Unión, frente al camino Cibils, 432 metros.
$ 7.000 Casa en la calle Vázquez entre Soriano y Canelones, 440 metros.
$ 1.000 Terreno en Maroñas, 300 metros.
$ 550.40 Solar en la calle Patria manzana 1259, 137 metros.
$ 1245.62 Terreno entre el paso de las Duranas y el Paso del Molino, calle Susviela, 622 metros.
$5500 Casa en la calle Tacuarembó manzana 195, 231 metros.
$ 1415 Solar edificado en la Unión, calle Monte Caseros, 191 metros.
$ 2500 Terreno en la manzana 115, calle Tacuarí, 177 metros.
$1150 Solar con edificio en el barrio Italiano (Aldea), 147 metros.
$ 115.282.62 Campo en la 10.a sección de Minas lindero con el arroyo de Corrales y el río Cebollatí, 2430 h. 4309 m.
$ 1.700 Solares en Villa Colón, calle Guttemberg, 1069 metros.
$ 1150 Terreno en Punta Brava, calle José Ellauri, 229 metros.
$ 12.500 Casa en el pueblo de los Pocitos, calle Miguel Barreiro, 477 metros.
$ 2454 Terreno en el Colorado, 4.a sección de Canelones, 9 h. 7 431 m.
$ 2.500 Campo en La Paz, 5.a sección de Canelones, 3 h. 4198 m.
$ 11000 Terreno en Carrasco, 7 h. 1122 metros.
$ 2.000 Casa en la villa de San Carlos (Maldonado), 11 m. 10 x. 47 m.

### Registro General de Hipotecas

1.a SECCION

| CAPITAL | | INTERESES | |
|---|---|---|---|
| $ 5.500 | al 6 | o/o | anual |
| » 12.000 | » 8 | | » |
| » 3.000 | » 6 | | » |
| » 1.000 | » 6 | | » |
| » 4.000 | » 6 | | » |
| 500 | por $ | 0.65 | mensual |
| » 1.000 | » | 0.60 | » |
| » 1.600 | » | 0.60 | » |
| » 1.000 | » | 2 | » |
| » 500 | » | 0.70 | » |
| » 500 | » | 1 | » |
| » 600 | | en cuenta corriente | |
| » 1.000 | » | | » |
| » 3.000 | » | | » |
| » 1.250 | » | | » |
| » 1.500 | » | | » |
| » 600 | » | | » |
| » 4.500 | » | | » |
| » 1.340 | | acumulados | |
| » 1.000 | » | | » |

### Registro de marcas

Ante la Oficina respectiva se han presentado, solicitando el registro de las siguientes marcas de fábricas y de comercio:

«Ciment Lafarge Fulminant», por el señor Eduardo M. Alvarez, apoderado de la Société J. y A. Pavin de Lafarge, de Marsella, París, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 4, clase 28.a

«Chaux Maritime Lafarge», por el señor Eduardo M. Alvarez, apoderado de la Société J. y A. Pavin de Lafarge, de Marsella, París, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 4, clase 29.a

«Ciment Gris», por el señor Eduardo M. Alvarez, apoderado de la Société J. y A. Pavin de Lafarge, de Marsella, París, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 4, clase 28.a

«Ciment Blanc», por el señor Eduardo M. Alvarez, apoderado de la Société J. y A. Pavin de Lafarge, de Marsella, París, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 4, clase 28.a

«Artificial Lafarge Valdonne», por el señor Eduardo M. Alvarez, apoderado de la Société J. y A. Pavin de Lafarge, de Marsella, París, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 4, clase 28.

«Ciment extra blanc de la Société J. y A. Pavin de Lafarge», por el señor Eduardo M. Alvarez, apoderado de la Société J. y A. Pavin de Lafarge, de Marsella, París, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 4, clase 28.a

«Vin Mariani», por el señor Angelo Mariani, París (Francia), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 8 y 9, clases 61.a y 78.a.

«Chaux Hidrulique Lafarge», por el señor Eduardo M. Alvarez, apoderado de la Société J. y A. Pavin de Lafarge, de Marsella, París, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 4, clase 29.a.

«Delicias», por el señor Ignacio Milicua, apoderado de la Sociedad Anónima «Molinos Harineros del Uruguay», destinada á distinguir los artículos comprendidos en las clases 1.a, 65.a y 66.a.

«Sultana», por el señor Ignacio Milicua, apoderado de la Sociedad Anónima «Molinos Harineros del Uruguay», destinada á distinguir los artículos comprendidos en las clases 1.a, 65.a y 66.a.

«Suprema», por el señor Ignacio Milicua, apoderado de la Sociedad Anónima «Molinos Harineros del Uruguay», destinada á distinguir los artículos comprendidos en las clases 1.a, 65.a y 66.a.

«Andina», por el señor Ignacio Milicua, apoderado de la Sociedad Anónima «Molinos Harineros del Uruguay», destinada á distinguir los artículos comprendidos en las clases 1.a, 65.a y 66.a.

### Compra-venta de negocios

**Luis Revertria—**
Vendió á don Pedro Bianco, su comercio que en el ramo de tintorería tiene establecido en la calle Convención núm. 135.

**Ibarra y Muñoz—**
Ha quedado disuelta esta sociedad comercial que en el ramo de almacén, ferretería y despacho de bebidas, giraba en el departamento de Canelones, quedando á cargo del activo y pasivo el socio don Leonardo A. Ibarra.

**Juan Barbé—**
Vendió á los señores Vicente y Enrique Tasseriti, su comercio que en el ramo de almacen y despacho de bebidas, tenía situado en la calle 2.a Uruguayana número 251.

**Miguel Sad—**
Vendió á don Julián Dulce, su comercio establecido en la ciudad de Paysandú.

**Juan P. Franquis—**
Vendió á don Isidro Telechea, su casa de comercio que en los ramos de almacen, tienda y ferretería, tenía establecida en la Estación Chamizo, la que girará en lo sucesivo bajo la razón de Alcina, García y Cía.

**Pera y Vacca—**
Ha sido disuelta esta sociedad comercial que giraba en esta plaza en el ramo de almacen, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de la señora Catalina P. de Vacca, viuda del socio señor José Vacca.

**Ramón Pérez—**
Vendió á don Francisco Muerza, todas las existencias de su casa de comercio que en los ramos de almacen, bazar y ferretería, tenía establecida en la ciudad del Durazno.

**A. Becerro de Bengoa—**
Vendió á don Rafael Salgueiro, su comercio que en el ramo de farmacia, tenía establecida en la ciudad de San José.

**Raffetto y Elutchanz—**
Ha sido disuelta esta sociedad comercial que en los ramos de almacen y bazar de comestibles, tenían establecida en la ciudad de Mercedes, quedando á cargo del activo y pasivo el socio señor Elutchanz.

**Exportación de cereales y harinas**

Durante la primera quincena del mes en curso, han sido embarcadas por el Puerto de Montevideo, las siguientes cantidades de cereales y harinas: 21.468 kilos de harina; 324.654 kilos de trigo; 840 kilos de maíz: 590.470 kilos de afrecho y 350 kilos de cebada.

### BOLSA DE BUENOS AIRES

**Información telegráfica**

BUENOS AIRES, 25 —Cédula Argentina, 97.40.
Cédulas Nacionales L, 100.80.
Id id J, 98.50.
Id id K, 97.30.
Pavimentación semestral, 89.
Consolidada 6 o/o (1.a serie), 96.
Id id (3.a serie), 90.50.
Banco Español, 200.
Certificados Banco Español (30 o/o pagado), 81.

Banco de la Provincia, 198.
Banco Francés, 164.
Frigorífico Argentino, 100.
Compañía Tierras del Oeste, 50.

### CAMBIOS EN B. AIRES

| DIVERSOS PAISES | A 90 DÍAS COMERCIAL |
|---|---|
| Sobre Inglaterra | 48 5/16 |
| » Francia | 5.475 |
| » Alemania | 4.535 |
| » Bélgica | 5.515 |
| » Italia | 5.49 vista |
| » España | 5.41 |
| » Río Janeiro | [illegible] |

### DIVERSOS MERCADOS

**Consolidados alemanes 3 o|o**

BERLIN, Abril 25—Los consolidados alemanes de 3 1/2 por ciento se cotizaron á 82.50 por ciento.
Los consolidados de 3 por ciento se cotizaron á 81.25 o.o.

**Consolidados británicos 2 1|2 o|o**

LONDRES, Abril 25—Los consolidados británicos de 2 1/2 por ciento se cotizaron á 78 por ciento al contado.
A plazos á 78 1/16.

**Renta francesa 3 o|o**

PARIS, Abril 25—Los títulos de la renta francesa se cotizaron á 93.07 por ciento.

**Renta italiana 3 3|4 o|o**

GENOVA, Abril 25—Los títulos de la renta italiana de 3 1/2 por ciento se cotizaron á 96.25.

**Saladeriles**

En el mercado de cueros vacunos salados, se realizaron las siguientes operaciones:
1500 de novillo de 28 kilos del saladero «San Carlos», bajo sal, á precio que se reserva.
De los establecimientos de Bovril se ofrecen 3000 de novillo de 27 kilos, bajo sal y el resto para el 15 de Mayo.
El saladero «Nuevo Paysandú», de A. Santa María y Cía., ofrece de 1 á 3000 de novillo de 27 kilos y 1500 á 2500 de vaca de 22 15 bajo sal, el 20 de Mayo.
En sebo, no conocimos operaciones.
El saladero «Nuevo Paysandú», ofrece 400 pipas con 20 o o de bordalesas, á entregar el 20 de Mayo.

### NAVEGACION

VAPORES CORREOS ESPERADOS EN ABRIL

Día:
26 * Frisia, holandés, de Amsterdam.
26 * Regina Elena, italiano, de Génova.
27 ** Danube, inglés, de Southampton.
27 ** Orcoma, inglés, de Génova.
28 Argentina, italiano, de Génova.
30 * Cap Finisterre, alemán, de Hamburgo.

VAPORES CORREOS A SALIR EN ABRIL

Día:
26 Principessa Mafalda, italiano para Génova.
26 * Avon, inglés, para Southampton.
27 Francesca, austríaco, para Trieste.
27 * Orcoma, inglés, para Liverpool.
29 Paraná, francés, para Marsella.

Notas—Los vapores señalados con un asterisco * conducen encomiendas postales.
Los vapores señalados con dos asteriscos han combinado, posiblemente, con el Sud-Express, en Lisboa y la correspondencia conducida por ellos puede ser de fecha más adelantada que su salida del puerto de partida.
En los pizarrones de la Casa Central de Correos, se anuncia al público, con 5 horas de anticipación á la llegada, el aviso de vapores por la Punta del Este (Maldonado) y con el de su pasada por la Isla de Flores.

# Avisos nuevos

## José B. Gomensoro

**Té, nueces; almendras, salsa tomate y bacalao, por avería. Frente á los Depósitos Aduana Nueva, Herrera y Hangar número 5, calle Zabala.**

EL LUNES 29 de Abril á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista
20 cajones te en latas.
32 sacos nueces.
8 sacos almendras.
7 cajones salsa tomates
20 cajones bacalao.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo. A recibir en el día.
Seña 20 o o. Comisión al comprador 5 o/o. 1679-Ab.29.

José B. Gomensoro

## De la casa esquina

**Calle Berro número 40 y Garibaldi**

**En los Pocitos**

**El eléctrico núm. 37 pasa á una cuadra**

**Venta en la misma**

EL DOMINGO 5 de Mayo á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura por orden de su propietario, al contado. Esta linda casa esquina con un terreno de 19 metros de frente al Este á la calle Berro por 18 m. de frente al Sur á Garibaldi. Area 342 metros con empedrado, vereda pagas á las dos calles.
Tiene un gran almacén para negocio, dos piezas, cocina, letrina, pozo y aguas corrientes, alquilada sin contrato.
El título es bueno con segunda copia, aceptada por el Banco Hipotecario del Uruguay.
Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta, el 10 o|o del precio de venta. 1616-My.5.

## José L. Laugarou

**El Viernes 3 de Mayo de 1912**

**En mi Tattersall esq. Cuareim 50**

**De 30 potros y yeguas**

Mestizos, tiro pesado y liviano, animales especiales, gran alzada, procedentes del establecimiento "Las Delicias" Queguay, de "The Uruguay Unites Estancias Ld."

En seguida

1 charret americano con toldo para 4 personas en perfecto estado, 300 tablas de 1 1/2 pulgada para cielo razo y varios lotes de tablas, maderas, ventanas, puertas, varandas de fierro, marcos, etc., etc.
Estarán en exposición la víspera del remate de 8 a. m. á 6 de la tarde.
Venta al contado en oro sellado, la entrega una vez concluido el remate.
1687-My.3.

### Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSION A SAN RAMON Y FRAY MARCOS

EL MIERCOLES 1.o DE MAYO DE 1912

Ida y vuelta en el día

Salida de Central 7.15 a. m., Yatay 7.55, Sauce 8.5, Santa Rosa 8.32, San Ramón 9.15, Chamizo 9.24, Fray Marcos 9.50.
El tren de regreso saldrá de Fray Marcos el mismo día á las 66.15 a. m., de Chamizo 6.40, San Ramón 6.55, Santa Rosa 7.33, Sauce 7.55.
Boletos de ida y vuelta: á Santa Rosa y Sauce $ 1.00 y 0.70; á San Ramón y Chamizo $ 1.50, 1.00 y 2.50.
Nota.—Los boletos estarán en venta desde el día 29 de Marzo en la casa Coates, frente al Correo, y en la Boletería de la Estación Central, siguiendo la venta hasta las 7 p. m. del día anterior á la salida del tren.

TREN A CANELONES, SANTA LUCIA Y 25 DE AGOSTO

EL MIERCOLES 1.o DE MAYO DE 1912

Ida y vuelta en el día

Salida de Central 8.45 a. m., Yatay 8.55, Colón 9.5, Piedras 9.21, Canelones 9.49, Santa Lucía 10.10, 25 de Agosto 10.20.
El tren de regreso saldrá de 25 de Agosto el mismo día á las 4.45 p. m. Santa Lucía 4.55, Canelones 5.15 p. m.
Boletos de ida y vuelta: $ 1.00 y 0.70.
Nota.—Los boletos en número limitado se pondrán á la venta desde el día 29 de Abril en la casa Coates y en la Boletería de la Estación Central continuando la venta hasta las 7 p. m. del día anterior á la salida del tren.

C. W. Bayne.
Administrador General.
1686-Ab. 26.28y30.

**ANEMIA**
curada por las
JARABE — **GRAJEAS** del D^r **HECQUET** — ELIXIR
Laureado de la Academia de Medicina de París
de Sesqui-Bromuro de Hierro.
EL MEJOR DE TODOS LOS FERRUGINOSOS
El único que calma los nervios, reconstituye la sangre y no estriñe nunca.
MONTAGU-PARIS y en todas las Farmacias

# HORACIO TRAPANI

POR ORDEN DEL

**Banco Francés - Supervielle y Cía.**

COLOSAL REMATE DE

## 53 GRANDIOSOS SOLARES

LINDANDO CON EL

**Gran Parque Central**

**Sobre la Gran Avenida Garibaldi y calles BUXAREO, AYACUCHO, TALCAHUANO y 17 metros de ancho (con aprobación municipal)**

**PROLONGACION DEL BARRIO BELGRANO**

**Próximo á VILLA DOLORES y de la calle Rivera (con eléctrico)**

PAGADERO EN

**MENSUALIDADES FIJAS de $ 6, 10, y 15**

## EL DOMINGO 5 de Mayo, á las 3 p. m.

**Procederé á la subasta de estos 53 magníficos lotes, á largos plazos.**

**Ubicación y panorama estupendo**

**Como altura no hay nada más lindo, y como localidad de porvenir es de primer orden. Recomiendo puntualidad y todo el que quiera hacer fortuna no falte.**

**TREN GRATIS — De la Plaza Independencia, á las 2 y 15 p. m.**

**Por planos é informes: ocurrir á la SECCION REMATES, 25 de Mayo, 232 y 234, la que toma á su cargo la venta y administración de operación á plazos.**

1682-My5.

# Bebed Agua Salus

# BANCOS

## BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.

**Establecido en el año 1887**

**25 DE MAYO N.o 232/4 - MONTEVIDEO**

En Buenos Aires: "SUPERVIELLE y Cía. San Martín N.o 150/4"

(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

**OPERACIONES:**

SECCION BANCO.—Compra y vende Giros sobre el Interior y Exterior. Emite cartas de crédito. Descuenta documentos de comercio. Cobra cupones, letras y pagarés por cuenta de terceros. Recibe valores en custodia. Opera en títulos cotizables en la Bolsa y efectúa toda transacción bancaria.

SEC. ADM. DE PROPIEDADES.—Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES.—Está habilitado para ofrecer á su clientela condiciones especiales para esta clase de operaciones, para la que cuenta con su propio Rematador.

SEC. COFFRES-FORTS.—Tiene á disposición del público, una completa instalación de "Cajas de Seguridad" sistema "Fichet", que alquila á precios reducidos.

SEC. ALCANCIAS.—Para estimular el ahorro, especialmente entre el elemento obrero, ofrece pequeñas cajas de níquel apropiadas para ese plausible fin.

TASA DE INTERESES.—En Cuenta Corriente Paga 1 o|o anual
En Cajas de Ahorros: hasta $ 10.000 (después de 30 días) . . . . . » 4 o|o »
En Sección Alcancías: hasta $ 1.000 . . . . . » 6 o|o »
A Plazo Fijo: de 1 1|2 o|o á 4 o|o según plazo.

Ocurrir al Banco ó pedir por teléfono, datos sobre cualquier asunto referente á sus diversas Secciones.
Enero de 1912. Juan M. Goriero, gerente.
696-pmt.

### Banco de Préstamos Inmobiliarios

**219 - 25 DE MAYO - 219**

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales—Don Remigio Castellanos
» Ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
Suplentes, don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogados, doctor don Pablo De María
Síndico, don Eugenio J. Madalena
Escribano, don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini.

**Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios**

TASA DE INTERESES

**Paga por depósitos á plazo fijo:**
A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5 1/2 % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME E. NAVARRO, director gerente.
1970pte.

### Banco Anglo-Sud Americano Ltdo

**CALLE ZABALA NÚMERO 82**

**Casa matriz: Old Broad Street (Londres)**

Capital suscrito . . . . . £ 2.500.000
Capital pagado . . . . . » 1.250.000
Fondo de reserva . . . . » 850.000

SUCURSALES.—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, San Rafael, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofogasta, Iquique (Chile).
AGENCIAS.—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:
En cuenta corriente á oro . . . . . 1 %
Sobre depósitos á plazos por 3 meses . . . 2 »
Id id id id 3 á 4 meses . . . . . 3 »
Id id id id 6 meses . . . . . 4 »
En Caja de Ahorros con libreta (desde $ 10 hasta 10.000) . . . . . 4 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente Convencional
Por descuentos en vales ó conformes . . . . . »
El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

ANDRES SMITH. Gerente.
193en30pte.

### Banco de Londres y Río de la Plata

**203—CALLE CERRITO—203**

**Agencia: calle Río Negro 5, esquina Miguelete**

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París.
SUCURSALES—Bélgica: Amberes—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaíso—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado. £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000
Id suscrito " 3.000.000 " " " 14.100.000
Id integrado " 1.800.000 " " " 8.460.000
Fondo de reserva.. " 2.000.000 " " " 9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de todas clases de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)
Por depósitos á 30 días de vista 1 % anual
» » » 3 meses fijos. 3 » »
» » » 6 meses fijos. 4 » »
» » » 12 meses fijos. 4 » »
EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)
á vencer cada 3 meses . 3 o|o anual
» » 6 meses . 4 » »
» » 12 meses . 4 » »

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 8 % anual
Por descuentos de vales ó conformes . . . . . Convencional
Montevideo, Marzo 30 de 1912.
EDUARDO RICHARDS, Gerente.
pte.

### Banco Italiano del Uruguay

**CALLE CERRITO N.o 207**

**SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES**

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crespo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gamínara—Director Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

Capital autorizado. . . . $ 5.000.000.00
Id suscrito y realizado al 31 de Julio de 1911. . " 3.000.000.00
Fondo de Reserva y Previsión. . . . . " 949.216.25

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.
Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.
El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, España, Portugal, Estados Unidos de América, República Argentina y Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, España, Francia y sus respectivas colonias.
Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.
Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES—Hasta nuevo aviso:
PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista . . . 1 % al año
A retirar 30 días de aviso . . . 1 1/2 » » »
A plazo fijo de 3 meses . . . 3 » » »
Id id de 6 meses . . . 4 » » »
CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos . . . 2 % al año
Sobre depósitos á 3 meses . . . 3 » » »
Id id de 6 meses . . . 4 » » »
COBRA—Anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.
DEUDA ITALIANA — El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.
CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc. pte.

### Banco de Galicia y Buenos Aires

**CERRITO 187 - MONTEVIDEO**

FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1902
Casa matriz en Buenos Aires: Gangallo 445
DIRECCION TELEGRAFICA: GALBANK

Capital autorizado y suscripto . . . . . $ 30.000.000.00
Fondo de Reserva . . . . . " 4.146.962.58

SUCURSALES

En la ciudad de Buenos Aires—N.o 1: Flores, Rivadavia 7925—N.o 2: San Juan 3101—N.o 3: Corrientes 3220—N.o 4: Entre Ríos 265—N.o 5: Belgrano 2828—N.o 6: Barracas, Montes de Oca 1702—En el interior: provincia de Buenos Aires, Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando.

El Banco gira sobre las principales ciudades del mundo; sobre cualquier punto de España, Italia y Francia, y especialmente sobre todos los pueblos y aldeas de GALICIA.
Los giros sobre CUALQUIER PUNTO DE GALICIA son librados por cuenta de los Banqueros
Sobrinos de José Pastor, de la Coruña y se pagan sin demora alguna á su presentación.
El Banco expide cartas de crédito y transferencias telegráficas.

**Abona por depósito:**
En cuenta corriente, hasta $ 50.000 . . . . . 1 o|o
A plazo fijo 30 días s|cantidad 1 1/2 á 2 "
" " 60 " . . . 2 1/2 " 3 "
" " 90 " . . . 3 1/2 " 4 "
" " 180 " . . . 4 " 4 1/2 "
" " 1 año . . . 4 1/2 " 5 "
" " 2 años . . . 5 " 5 1/2 "
" " 3 " . . . 5 1/2 " 6 "
" " 4 " . . . 6 " 6 1/2 "
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000 . . . . . 6 1/2 "

**Cobra:**
Por adelantos y descuentos.. Convencional
Por administrar propiedades Tarifa módica
El Banco estará abierto los domingos de 10 á 11.30 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre España.
Federico R. Fernández, Gerente.
1612pte.



### Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

**CALLE 25 DE MAYO Esq. ZABALA**

**Agencia número 1: Avenida 18 de Julio 550 esquina Vázquez**

**Agencia N.o 2: Avda. General Rondeau N.o 278**

**Casa matriz: Buenos Aires - Reconquista 200**

Capital subscripto. . . . $ 100.000.000.00
Capital integrado hasta el 31 de Diciembre de 1911 " 84.898.630.00
Fondo de reserva y previsión. . . . . " 36.066.901.19
Prima á recibir sobre las acciones no integradas. " 9.028.639.50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Coruña, Bilbao, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Vigo y Valencia.
En el Brasil—Río de Janeiro, Santos y San Pablo.
En la República Argentina—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarcel, Bartolomé Mitre, Bragado, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Gualeguaychú, La Plata, Lomas de Zamora, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario de San Fé, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).
AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolívar 399, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano-Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esquina Pavón, Corrientes esquina Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 786, Once de Setiembre, Pueyrredon 183, San José de Flores, Rivadavia 6902, Triunvirato 802, Belgrano 2964.
Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y Sur, etc.

ABONA:
En cuenta corriente. . . . . 1 o|o
Depósitos á 30 días. . . . . 1 1/2 "
" " 60 días. . . . . 2 1/2 "
" " 90 días. . . . . 3 1/2 "
" " 180 días. . . . . 4 — "
" " 1 año. . . . . 4 1/2 "
" " 2 años. . . . . 5 — "
" " 3 años. . . . . 5 1/2 "
" " 4 años. . . . . 6 — "
Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta $ 10.000; después de 60 días, 4 o|o.

COBRA:
En cuenta corriente: Convencional.—Descuentos generales: Convencional.
Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.
Montevideo, 14 de Febrero de 1912.
PEDRO C. TOWERS, Gerente.
526pte.

### Banco Francés del Río de la Plata

**25 DE MAYO esq. ZABALA**

Capital autorizado. . . $ oro 40:000.000.—
" Suscripto. . . " " 24:000.000.—
Reservas . . . . . " " 4.946.957.82
CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157 BUENOS AIRES
SUCURSALES—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Gualeguay, Paraná, San Rafael, Mendoza.
Representante en París: L. Dufourcq Lagelouse, 85 Boulevard Haussman.
Corresponsales en Europa—La Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.
Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:
Depósitos á la vista . . . . . 1 %
A plazo fijo de 30 días . . . . . 1 1/2 »
» » » » 60 días . . . . . 2 1/2 »
» » » » 90 días . . . . . 3 1/2 »
» » » » 180 días . . . . . 4 »
» » » » 1 año . . . . . 4 1/2 »
» » » » 2 años . . . . . 5 »
» » » » 3 años . . . . . 5 1/2 »
» » » » 4 años . . . . . 6 »
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000 . . . 4 »

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario. Compra y venta de títulos. Expide Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de Propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.
G. CHASTAGNAC, Gerente.
2244-d-p-m-pte.

### BANCO COMERCIAL

**ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857**

**Capital realizado: $ 1.594.000**

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses. . . . . . 3 o|o anual
Id id id id 6 meses. . . . . 4 " "
Por sumas mayores de $ 10.000 Conven'nal
Por descuentos. . . . . . Conven'nal
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra. . . . . . 8 o|o anual
Sobre saldo en contra del Banco desde el 1o. de Abril entrante abonará el. . . . 1 o|o anual
Montevideo, 1.o de Marzo de 1912.
pte.

### Banco de la República O. del Uruguay

**Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896**

Capital autorizado . . . . . $ 20.000.000.00
" integrado . . . . . " 9.247.650.96

**CASA CENTRAL: Zabala 79**

**Agencia: Avenida General Rondeau 366**

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América
Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro . . . . . 1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses 3 » »
Id id id 6 id id . . . . . 4 » »
Id id id mayor plazo . . . . . Convencional
En Caja de Ahorros . . . . . 3 por ciento
En Sec. Alcancías: de $ 1 á $ 300 6 » »
Id id id de $ 301 á $ 1000 . . . . . 5 » »
Id id id por mayor suma . . . . . convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro . . . . . Convencional
Id id con garantías de valores... »
Descuentos y Cauciones . . . . . »
Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.
El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.
Jorge West, Gerente.
894pte.

### BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 95—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank-Berlin

CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe. Tucumán.—CHILE: Valparaíso, Antofogasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—BRASIL: Río de Janeiro.— URUGUAY: Montevideo.— PERU: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.— ESPAÑA: Madrid, Barcelona. Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

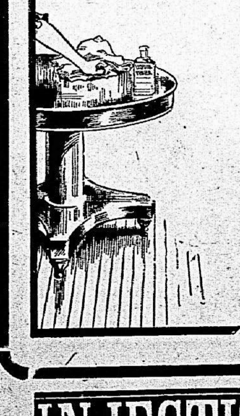
TASA DE INTERESES

Abona:
Por depósitos en Cuenta Coriente á la vista . . . 1 0|0 anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso . . . 1 1/2 " "
A plazo fijo de 3 meses . . 3 1/2 " "
Id id id id 6 id . . . . 4 " "
Id id id id 1 año. . . . 4 1/2 " "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días . . . . 4 " "
Cobra:
Por saldos deudores en cuenta corriente . . . . Convencional
Por descuentos de conformes ó vales . . . . . "
El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.
En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciónes bancarias.
957-pte.



## Compre Vd. un frasquito de "LIQUID VENEER" en cualquier tienda

"LIQUID VENEER" es para usar todos los días, en todos los hogares, en todos los muebles.



Repasándolos con un trapito humedecido con "LIQUID VENEER", los muebles barnizados recobran un aspecto brillante y nuevo.

Es para todos días y quien pruebe "LIQUID VENEER" un día, lo usa siempre.

**Por qué no prueba Vd. un frasquito económico?**

En la popular tienda Brisolesse—Sarandí 98 — hay una exposición grande de "LIQUID VENEER"—VISITELA.

**Carlisle, Crocker & Cia.**

## INJECTION CADET

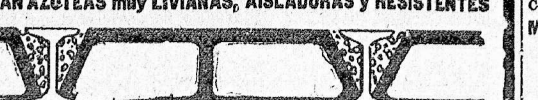
Farmacia DUREL, 7, boul. Denain PARIS y en todas las FARMACIAS.
CURA en 3 DIAS sin otro Medicamento y sin Peligro de las ENFERMEDADES SECRETAS
1684.

# Bebed Agua Mineral SALUS

## Bovedillas de CEMENTO ARMADO

TIPO ESPECIAL—SUPRIME LOS RELLENOS

**RESULTAN AZOTEAS muy LIVIANAS, AISLADORAS y RESISTENTES**



**PLANCHAS de CEMENTO ARMADO para ENTREPISOS**

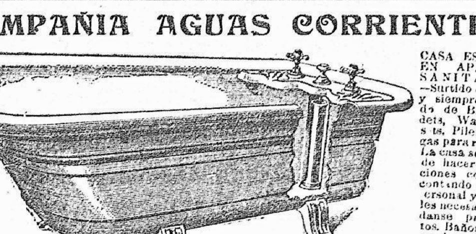
MUY RESISTENTES Y LIVIANAS

FABRICADAS CON PORTLAND DE ALTA RESISTENCIA MARCA "PUENTE"



**MONTEVERDE y FABINI** SAN JOSÉ 285, 287 y 289

## COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS.—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 100.
Abierto de 9 a.m. á 6 p. m.

ZABALA ESQUINA RINCON pte.

## Conservatorio Musical Del Uruguay

**305 CALLE 18 DE JULIO 305**

**Fundadores: Avelino Baños-Vicente Pablo-Eduardo Fabini**

ELENCO DE PROFESORES:
Clases de Piano — Señorita Aurora Pablo, señores Vicente Pablo y Luis Acricvita
Clases de Violín — Señores Florencio Mora, Eduardo Fabini y Romualdo Fitipaldi.
Clases de Armonía, Violoncelo y Solfeo — Señor Avelino Baños.
Clases de Mandolino — Señor Salvador Cetrulo.
Horas para inscribirse: de 2 á 4 p. m. en la Secretaría del Conservatorio.
NOTA — En breve se crearán nuevas clases.

# VAPORES

## DORNER & BERNITT

**HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT**

| LLEGADAS | SALIDAS |
|---|---|
| Vapor CAP FINISTERRE de Hamburgo y escalas el 30 de Abril. | Vapor CAP VILANO, para Río, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 4 de Mayo. |
| Vapor BAHIA BLANCA, de Hamburgo el día 27 de Abril. | Vapor SANTA FE, para Hamburgo, saldrá el 27 de Abril. |

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.00 á $ 117.50.
El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 188.

**HAMBURG-AMERIKA LINE**

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

| | |
|---|---|
| Vapor ETRURIA de Hamburgo el día 1 de Mayo. | Vapor ALMERIA, para Hamburgo, el 1.o de Mayo. |
| Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST de Hamburgo, el día 24 de Mayo. | Vapor KOENIG FRIEDRICH AUGUST, para Hamburgo y escalas el 5 de Junio. |

**DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS.GESELLSCHAFF-"KOSMOS"**

| | |
|---|---|
| Vapor THURINGIA, para Chile y Perú, saldrá el 22 de Mayo. | Vapor TANIS, para Las Palmas, Havre y Hamburgo y escalas el 30 de Abril. |
| Vapor HELUAN, para Chile y Perú, saldrá el 8 de Mayo. | Vapor THESSALIA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 4 de Mayo. |

Primera clase, libras esterlinas 14; 2.a clase, libras esterlinas 9.10; 3.a libras esterlinas 8, hasta Valparaíso.
Rebaja extraordinaria en los pasajes de 1.a y 2.a clase.

**AGENCIA: CALLE SOLIS, 49**

676pte.fb.-15-913.

## Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

**PINILLOS IZQUIERDO & Cía.**

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

**BARCELONA**

Con telégrafo Marconi á bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 1.o DE MAYO DE 1912

Directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expiden pasajes de llamado á precios módicos.
Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.
Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

**Pasajes de 3.a clase á todos los puertos de España á $ 33.00**

Agentes generales: CARRAU Y C.a—URUGUAY, 152 1932pte.

## R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

| | | | |
|---|---|---|---|
| "AVON" | Abril 27 | "ARAGON" | Mayo 11 |
| "DANUBE" | Mayo 4 | "ARAGUAYA" | Mayo 25 |

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

## P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

| | | | |
|---|---|---|---|
| "ORITA" | Mayo 4 | "ORONSA" | Junio 1.o |
| "ORAVIA" | Mayo 19 | "ORCONA" | Junio 21 |

(*) Hacen escala, además, en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

| | | | |
|---|---|---|---|
| "ORCOMA" (*) | Abril 27 | "ORISSA" | Mayo 25 |
| "ORIANA" | Mayo 12 | "ORTEGA" | Junio 9 |

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.
Por informes: dirigirse á los agentes,

**MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 121**

870-perm.-Mz.1.o|913.

## SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

| EL VAPOR FRANCES **PARANA** | EL VAPOR FRANCES **PLATA** |
|---|---|
| Comandante ... | Comandante Hermien. |
| Saldrá de Buenos Aires el 30 de Abril para Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova. | Saldrá el 8 de Mayo para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova. |

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocúrrase á los consignatarios — BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 94.—MONTEVIDEO. 1938pte.

## DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana.—Agente representante de las Compañías de Navegación

**Marina mercante argentina**
**Empresa Barthe**
**Compañía Ceres**
**Cayetano Cámera**

Línea de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANA, ALTO PARANA, RECONQUISTA, COSTA AZUL y BRASIL, atendidos con vapores de cargas y pasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPON núm. 25.

**CALLE SANTA FÉ 369**

**Rosario de Santa Fé**

3313.pte.

## Messageries Maritimes

**PAQUETES CORREOS FRANCESES**

El paquete francés

**AMAZONE**

Comandante: Maguen.
Saldrá el viernes 3 de Mayo para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

**CHILI**

Comandante: Bourge.
Saldrá el 17 de Mayo de 1912 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisborne y Burdeos.
La Compañía expide pasajes de 1.a clase (Ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.
Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la

**AGENCIA: CALLE CERRITO N.o 169**

pte.

## Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español
Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.
El vapor correo español:

**P. DE SATRUSTEGUI**

Saldrá de este puerto el 2 de Mayo de 1912 para Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao (Algeciras, Málaga, Almería, Alicante, Valencia y Tarragona).
Admitiendo pasajeros para los expresados puertos en 1.a, 2.a 3.a pte. y 3.a ord., para los cuales reune espléndidas comodidades.
Grandes rebajas de precios en 3.a clase.
Por más informes, ocurrir á sus agentes, PEDRO FERRES Y C.a—MISIONES núm. 101.
pte.

## Compañía Argentina de Navegación NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores ECLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.
Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.
Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7 p. m.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO
Salidas de Montevideo martes y jueves y sábado, con trasbordo en Buenos Aires al vapor "Río Iguazú" el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY
Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.
Salidas los días lúnes, mártes, miércoles, viernes y sábado.
Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON, VACA, salen todos los martes de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS
Agentes—CHRISTOHERSEN Hnos.—Calle Piedras esquina Solís 24pte.



## LLOYD BRAZILEIRO

(Sociedad Anónima)

**Línea rápida de Paysandú á Manaos**

Servicio regular de cargas y pasajeros. Los magníficos paquetes "Sao Paulo", "Río de Janeiro", "Minas Geraes" y "Acre".
Saldrán todos los días 5 y 20 de cada mes de Montevideo para Manaos con escalas en Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará y Pará.
Llamamos especialmente la atención para los viajes de Montevideo y Río de Janeiro en 3 días y pocas horas, como ningún otro paquete, lo mismo en el puerto de Pernambuco los paquetes hacen el servicio de carga y descarga y de pasajeros dentro del puerto, también como ningún otro paquete.

Vapor brasileño

**MINAS GERAES**

Saldrá el 5 de Mayo á las 10 a. m.
Recibe carga y pasajeros para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

Vapor brasilero

**RIO DE JANEIRO**

Saldrá el 20 de Mayo á las 10 a. m.
Recibe cargas y pasajeros para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

**LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO**

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los días 2, 9, 17 y 24 de cada mes, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajany, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas y á salir de Montevideo los siguientes días:

**SATURNO**

Saldrá el 28 de Abril para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

Vapor brasilero

**ORION**

Saldrá el 5 de Mayo para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y norte del Brasil.

Vapor brasileño

**FLORIANOPOLIS**

Saldrá el 15 de Mayo para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

Vapor brasileño

**LINEA DE CARGUEROS**

Vapor brasilero

**AMAZONAS**

Saldrá el . . . . . . . . . . para Río de Janeiro y puertos del Norte del Brasil. Recibe cargas.

**LINEA DE CORUMBA**

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero

**MURTINHO**

Saldrá el 3 de Mayo. Recibe carga para todos los puertos de escala.

Vapor brasilero

**LADARIO**

Saldrá el 27 de Abril. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de Matto Grosso, Paraguay y Bolivia.
Salidas para Corumbá los días 12 y 27 de cada mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.
Para más informes dirigirse á
DIOCLECIO WILLINGTON, Agente.
Piedras núm. 162 esq. Zabala. pte.

# Bebed Agua Salus

# VIOLETTE IDEALE

PERFUME NATURAL — H. UBIGANT Perfumista. PARIS

## LAS CASAS EDIFICADAS CON Ladrillos SILICO-CALCAREOS

**Son más sólidas, más sanas, más perfectas**

**DEPOSITOS PERMANENTES** Estaciones: Cordon, Bella Vista y Arroyo Seco.
Se atienden pedidos para todas las estaciones y dependencias de F. C. C. del U.
MONTEVIDEO— Teléfonos: Uruguaya 1932 (Central)—Cooperativa, 659
134-pmt

# REMATES

## José B. Gomensoro

### HOY

### De buenos muebles

**Averiados**

**Amueblados (nuevos) para comedor y dormitorios, un automóvil Peugeot, un coupé de cuatro asientos, escritorio americano, grabados antiguos, lámparas de arco, 21 piezas sofaes, sillones, sillas, camas y lavatorios de Viena, etc. En mi salón de ventas Piedras 115.**

EL VIERNES 26 del corriente, á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados para sala, comedor, escritorio, aposento, mueblecitos y objetos de fantasía, alfombrado, artefactos de luz eléctrica y de infinidad de objetos para familia.

**Al mismo tiempo**

Con intervención del Lloyd's Inglés y por cuenta de quienes corresponda con avería.
Amueblado de comedor cobre y bronce —Compuesto de aparador, trinchante y mesa.
Amueblado para dormitorio de roble—Compuesto de ropero de 3 cuerpos, cómoda con espejo, cama matrimonio, 2 sillones, 2 mesas de noche respaldo, colcha de seda bordada.
Amueblado de comedor nogal aplicaciones bronce—Aparador de 3 cuerpos, 2 mesas trinchas, mesas, 12 sillas sin tapizar, 2 estatuas de Napoleón.
Por los objetos averiados la comisión del 5 o/o á cargo del comprador.
La entrega de todo, al día siguiente.
Garantía en dinero al que compre.
1628.Ab.26.

José B. Gomensoro

**DEL GRAN TERRENO CENTRAL**

**Calle San José N.o 385**

**Entre Médanos y Vázquez**

**VENTA EN EL MISMO**

EL DOMINGO 5 DE MAYO, á las 3 de la tarde remataré á la más alta postura, este magnífico lote de tierra en paraje central, mide 12 m. 80 de frente al Norte, 12 m. 81 en el Sur, 42 m. 15 en el Este y 42 m. 83 en el Oeste, área 548 m. 48, con empedrado, vereda y cerco, pagos.
Títulos buenos.
Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta, el 10 o|o del precio de venta.
Pido puntualidad. 1654-My.5.

José B. Gomensoro

## Del mobiliario

**Que adorna la casa calle Juan M. Blanes 125, casi esq. Durazno**

EL DOMINGO 28 del corriente á las 2 p. m., empezaré la venta á la más alta oferta por ausentarse su dueño para Europa.

1 piano perpendicular, amueblado para sala, espejos, cuadros, alfombras, dormitorios Luis XV, id de nogal, juego de comedor, porcelanas, cristales, mueblecitos y objetos de fantasías, plantas y demás objetos á la vista.

Todo comprador dará garantías. La entrega al día siguiente de 8 á 11 a. m.

1616-Ab. 28

José B. Gomensoro

**JUDICIAL**

## DE LA CASITA

Calle Colonia 259 entre Cuareim y Yi

**Venta en la misma**

**Con la base de 4500 pesos**

El Lunes 29 del corriente Abril

A las 4 de la tarde

remataré esta casita de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el juicio sucesorio de doña Gregoria Sosa de Guimaraens, se hace saber: Que el día 29 del corriente á las 4 p. m., y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don José B. Gomensoro asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en remate almoneda de una fracción de terreno con el edificio que contiene y demás mejoras situado en la manzana número setenta y nueve de la Nueva Ciudad compuesta de siete metros setecientos treinta y un milímetros de frente al Norte á la calle Colonia por dónde está señalada la puerta del edificio con el número doscientos cincuenta y nueve, por diez y seis metros seiscientos veintidós milímetros de fondo al Sud, por donde linda con don Juan Blond,—por el Este con Guillermo Lyons y por el Oeste con don Salvador Ferrer, encerrando una extensión superficial de ciento veinte y ocho metors, cincuenta decímetros, cuarenta y seis centímetros. La venta de la referencia tendrá lugar por un precio que exceda de la suma de cuatro mil quinientos pesos en que se encuentra aforado el bien y serán de cuenta del comprador los gastos inherentes á la escrituración y escritura de compromiso. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta y que los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria calle Treinta y Tres número ciento cincuenta y nueve á disposición de los in. —Avelino Barbot, actuario. 1517-Ab.30.

## José L. Laugarou

El lunes 6 de Mayo

A las 4 de la tarde

En el paraje de su ubicación

**De una hermosa propiedad**

sita en la calle Maldonado núm. 208, perteneciente al señor Pedro C. Towers.

AL MEJOR POSTOR

casa edificada con los mejores materiales y á todo costo, expresamente para ser habitada por su propietario, reune todo el mayor confort, grandes comodidades, mucha ventilación y mucha luz, y el terreno se compone de una área de 588 metros 28 centímetros cuadrados, ó sean 13 metros 70 centímetros de frente por 42 metros 95 centímetros de fondo.

**ESPECIALES FACILIDADES PARA EL PAGO**

es decir: 1|3 parte al contado, 1|3 parte á 1 año y 1|3 parte á 2 años, con el interés del 6 o|o anual.

La casa reune las siguientes comodidades: Al frente 3 balcones de mármol, rica puerta de cedro y cancel, gran salón con buenas estufas de mármol de color. Escritorio, gran hall con su estufa, piso de madera y zócalo de cedro y gran claraboya, hermoso comedor con su estufa, plafond de madera y zócalo de cedro, gran dormitorio independiente, 3 dormitorios espaciosos con su correspondiente estufa, cuarto de baño, w. c., buena cocina, despensa toda embaldosada, algibe, aguas corrientes, gran parral con su buen zarzo, 2 piezas para servicio, cañerías de gas é instalaciones de luz eléctrica en toda la casa, toda la tirantería de hierro y los techos de yeso.

SOTANO.—Buena comunicación al sótano que reune las siguientes comodidades: Salón de billar y comedor de verano todo con piso de mosáico, zócalo de cedro, gran estufa, instalación de luz eléctrica, cañerías de aguas corrientes, etc.

Otro segundo sótano, en que se halla el cuarto de planchar, recreo de los niños, taller para carpintería, depósito de alfombras, cámara oscura para fotografía, bodega, etc.

Esta propiedad tiene comunicación con el gran jardín que se halla á su costado independiente de esta propiedad y del cual el comprador de la casa tendrá derecho á disfrutar por el tiempo de 6 meses, sin pagar alquiler.

NOTA—Arrimos, vereda y empedrado todo pago, así como el caño maestro.

Títulos buenos y garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía de compra $ 3000. Los interesados que deseen ver la casa pueden hacerlo todos los días de 9 y 1|2 á 11 y 1|2 y de 3 y 1|2 á 5 y 1|2. Por más datos á mi escritorio, Cerrito 102 y 102 b.

Al mismo tiempo venderé el hermoso juego de comedor importado, compuesto de gran aparador, trinchante, mesa y 12 sillas. 1643-My.6.

**TERCER REMATE**

## FERIA - GANADERO

Ibarra y Campal: organizadores

CURBELO, AGUIRRE Y GUICHON

Con la bandera de Antonio M. Fernández

Rematarán el día 1.o de Mayo y días subsiguientes, en VILLA VIEJA (Dep. de Florida), local Ibarra y Campal, lo siguiente inscripto hasta ahora:

800 novillos mestizos y criollos.
200 Vacas mestizas y criollas.
2500 lanares.

NOTA—Podemos asegurar la concurrencia de más haciendas que no han sido indicadas por no haber recibido aun los formularios de inscripción.

OTRA—Para las inscripciones ú otros datos, á Ibarra y Campal en la Estación Isla Mala ó á Curbelo y Guichon, calle Agraciada 1005 Montevideo (Paso del Molino).

El local dista 15 kilómetros de las estaciones Isla Mala y Florida, de donde saldrán carruajes á las horas de los trenes del día del remate. 1614-Ab.30.

## Francisco Piria

**¡VAN AL MUERE!**

7 ESPLENDIDAS

## GRANJAS

Y UNA CASITA Y BODEGA

**Cubiertas de viñedo, todos injertados y frutales escogidos**

AL LADO DEL

Barrio Tonkinson

PASO DEL MOLINO

Localidad conocida por "Barrio de la Paloma"

EL DOMINGO PROXIMO

28 DEL CORRIENTE

A LAS 3 DE LA TARDE

En el mismo sitio donde se ubican

Venderé al mejor postor y á pagar por mensualidades de 15 pesos, seis espléndidas quintitas de 2500 metros cada una, aproximadamente, á pocos metros de la granja del doctor Viacaba.

Estos lotes están todos cubiertos de viñedos injertados de la mejor variedad y en plena producción, y gran número de árboles frutales.

Una quinta más, la séptima

**De 3.600 metros**

con edificio de material, con varias piezas, y bodega, todo el terreno está cubierto de viñedo.

Este espléndido lote se venderá con edificio y todo á pagar

100 al contado y el resto: $ 25 por mes

APROVECHEN EL MOMENTO

EL REMATE SE EFECTUARÁ

El domingo próximo 28 del corriente

A LAS 3 DE LA TARDE

El tren de La Transatlántica núm. 16, que pueden tomarlo en 25 de Mayo, Rondeau ó Agraciada, dejará á los interesados en el Camino que va desde Montevideo al Cerro esquina Grecia, donde da vuelta el tren.

Verán en ese paraje la bandera de remate y allí deben bajarse los asistentes, indicándoles el empleado que estará desde la una en ese punto, el lugar de la venta.

Planos y más datos, ocúrrase á mi oficina, Sarandí 235 esquina Treinta y Tres. 1619-Ab.28.

## J. Gomez Blanco

**A PLAZOS**

EL DOMINGO 28 DE ABRIL

A las 5 de la tarde

Venderé al mejor postor el rico solar con tranvía al frente á 4 centésimos y á 300 metros de la estación. Reducto esquina Garibaldi con 9 metros 96 centímetros de frente por 42 metros de fondo.

800 pesos al contado

Y EL RESTO

En mensualidades de 41 pesos

Cerco, vereda y empedrados pagos. Garantía de la oferta 5 o|o.

**Barraqueros, Industriales, ojo!**

Títulos perfectos. Informes calle Treinta y Tres núm. 182.

1673-Ab.28.

J. Gomez Blanco

**JUDICIAL**

**De una hermosa casa, calle Victoria casi esquina 18 de Julio, muy cómoda, de cuatro piezas.--Cocina, W. C., cuarto de baño y una espléndida marquesina.--Base de venta: $ 3000.-- De acuerdo con el siguiente Edicto:**

REMATE ALMONEDA— Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Federico Carbonell y Vives, recaída en el expediente seguido por Ventura R. Coronel, Curador del Incapaz Manuel J. Correa, venta de un inmueble seguido ante el Juzgado Departamental de Minas, se hace saber: Que el día cuatro de Mayo á las tres y treinta p. m., y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Jacinto Gómez Blanco asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio en él construido y demás mejoras que le correspondan, ubicados en esta ciudad, calle Victoria número 53 compuesto según plano de la mensura practicada en doce de Abril de 1901 por el agrimensor A. Bocia, de doscientos cuarenta y seis metros cincuenta decímetros superficiales, situadc en el paraje denominado "La Gallinita", y que linda: Al Norte en veinte y un metros y tres decímetros con don Juan Manuel Sastre y don Francisco Berlo, hoy Hércules Fazela y Juan Soto Alvarez, al Sud en diez y siete metros y tres decímetros con el solar núm. 6 de don Joaquín Santos, al Este en diez y seis metros siete decímetros en la calle Victoria y al Oeste en nueve metros y siete decímetros con el solar núm. 6 y don Juan Manuel Sastre. La venta de la referencia tendrá lugar por las dos terceras partes, por lo menos de la suma de cuatro mil quinientos pesos, y el mejor postor oblará el diez por ciento en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria calle Treinta y Tres número 159 á disposición de los interesados. —Montevideo, Abril 8 de 1912.—Avelino Barbot. —Y para constancia se sienta el presente, que signo y firmo en Montevideo, á ocho de Abril de mil novecientos doce.— Avelino Barbot, actuario.

Informes, calle Treinta y Tres número 182. 1580-My.4.

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

**Lindo chalet en los Pocitos**

Al mejor postor y al contado

**EL DOMINGO 28 DE ABRIL**

A las 4 p. m.

**Maldonado y calle Particular**

**A 50 metros de la Avenida Brasil**

Piso bajo—Tres piezas, cocina, w. c. de servicio.

Piso alto—Tres dormitorios, cuarto de baño y demás comodidades Aguas corrientes, algibe, luz eléctrica y jardín al frente. Está edificado en un área de 304 m. c. con 9 m. de frente por 33 m. 85 de fondo.

Informes Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174.

1574-Ab.28.

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

**A grandes plazos**

EL DOMINGO 28 DE ABRIL

A LAS 3 P. M.

11 soberbios solares

Monte Caseros y Larrañaga

**A 100 metros del Camino Propios**

**5, 6 y 7 pesos por mes**

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Coranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 1582-Ab.28.

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Antícipos

**¡A grandes plazos!**

En el Pueblo de Las Piedras

EL DOMINGO 5 DE MAYO

A LAS 3 P. M.

100 solares de gran porvenir

Que por sus areas son 100 quintitas

**A pagar con 2, 3 y 4 pesos por mes**

Al lado del campo del Centenario

**Y á 200 metros de la plaza de Las Piedras**

**Muy cerca de la Estación**

Localidad pintoresca, sana y de gran porvenir.

**FERROCARRIL GRATIS**

Planos informes y pasajes Sección Ventas del Banco de Cobranza L. y Anticipos. Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.

1620-My.5.

## Félix Balparda Francos

**JUDICIAL**

**En el Departamento de Flores**

**Dos valiosas fracciones de campo**

En el ejido de la ciudad de Trinidad

Base de venta: por la 1.a $ 63 32 centésimos la hectárea, y $ 56 66 centésimos la 2.a, equivalentes á las 2.3 partes de su tasación.

**En la Bolsa de Comercio**

A las 2 p. m.

El día 17 de Mayo próximo

Con arreglo al siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados: "Banco Español del Río de la Plata contra Salvador F. Estol. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 17 del mes de Mayo próximo, á las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el Martillero don Félix Balparda Francos, asistido del actuario y alguacil de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, de los inmuebles siguientes: a) Una fracción de campo para pastoreo, situada en el departamento de Flores, compuesta de sesenta y ocho hectáreas, seis mil ochenta metros, que linda: por el Norte, con don Miguel Mas; por el Sur, con el ejido de la ciudad de Trinidad; por el Este, con don Martín Bessonart y por el Oeste, con cuchilla divisoria; b) Un terreno de chacra situado en el ejido de la ciudad de Trinidad, señalado con el número 17, grupo 2 de la fracción cuarta, compuesto de veintidós hectáreas, mil trescientos sesenta y cuatro metros, que linda: por el Norte, con la sucesión Ayala (hoy señora Algachabur de Estol); por el Sur, con calle pública; por el Este, con Domingo Soboredo (hoy don Salvador F. Estol) y por el Oeste, con sucesión Montesdeoca (hoy el mismo Estol); los cuales han sido tasados, el primero, á razón de noventa y cinco pesos cada hectárea, y el segundo, á razón de ochenta y cinco pesos también cada hectárea. Se previene: 1.o Que la base de venta será las dos terceras partes de la tasación referida, no admitiéndose propuesta que no alcance á esas dos terceras partes; 2.o Que todos los gastos de certificados, escrituración é impuestos, inclusive el universitario, serán de cargo del comprador; 3.o Que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario, el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí número 158, á disposición de los interesados.— Montevideo, Abril 22 de 1912.—Eloy G. Pereira, actuario. 1644-my.17.

## Antonio S. Zorrilla

**¡EN LA GRAN AVENIDA 8 DE OCTUBRE!**

**ESPLÉNDIDO TERRENO ESQUINA!**

**Sobre esta hermosa arteria y sobre la calle Sanatorio ¡Nada más soberbia que su mismo situación!**

Frente al chalet del señor Julio M. Sosa, é inmediato á las quintas del doctor Feliciano Viera, doctor Antonio M. Rodriguez, Ladislao Rubio y otras.

**Su superficie con gran frente sobre la Avenida 8 de Octubre, se presta por lo bien proporcionada, para construir un hermoso chalet con jardines y toda clase de comodidades.**

**El Miércoles 1.° de Mayo (feriado)**

A LAS 4 1|2 DE LA TARDE

Liquidaré al mejor postor con títulos garantidos esta hermosa esquina, cuya dimensiones son las siguientes: 25 metros 65 centímetros de frente sobre la Avenida 8 de Octubre, 13 metros 7 decímetros en la línea de fondo, 37 metros 58 centímetros al Norte, sobre la calle Sanatorio y 30 metros 82 centímetros en la línea al Sur. Area total: 800 metros 99 decímetros cuadrados.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quien consignará el 10 o|o en garantía al firmar el boleto.

Más informes, en mi oficina, Misiones número 214. 1657-My.1.o.

Antonio S. Zorrilla

¡Propiedad central de bajos!

**Calle Ituzaingó Nos. 226 y 228**

A 150 metros de la Plaza Constitución

Gran frente 17m18.- Espléndida área, 523m90, más una sobra de 58m60, que entra por muerta.

**Venta forzosa. -- Por separación de condominio**

EL JUEVES 2 DE MAYO

A las 4 de la tarde

venderé esta propiedad, con orden terminante de liquidarla, y cuyas comodidades son las siguientes: 10 grandes piezas, cocina, letrina, aguas corrientes, etc., caño maestro, vereda, empedrado y arrimos pagados.

Títulos garantidos. Oblación 10 o|o al firmar el boleto.

Informes á mi oficina, Misiones 214.

1588-My.2.

Antonio S. Zorrilla

¡¡Los terrenos más hermosos y más deseados!!

Sub-división de la conocida quinta de la sucesión del general Lúcas Moreno

¡¡Avenida Gral. Flores!!

**(ANTES GOES)**

¡¡Esquina Avenida Larrañaga!!

Por órden del Banco Francés,

SUPERVIELLE Y CIA.

## 42 magníficos SOLARES 42

**Sobre estas dos grandes arterias y sobre calles oficiales -- Algunos con construcciones de valor: arboledas frutales, de sombra, etc.**

El domingo 5 de Mayo

A las tres de la tarde

**¡¡Soberbia ubicación, central, y de galopante porvenir!!--¡En el punto de arranque del ensanche de la gran Avenida General Flores!—A un paso del centro de la ciudad, con excelente servicio de eléctricos á sus puertas, con alumbrado de arco voltáico y aguas corrientes á su frente.**

Liberalidad única, en su forma de venta

¡En 80 mensualidades!

SIN INTERÉS

Llamo especial atención á este remate, tanto por la especial ubicación de los terrenos en venta, única puede decirse de la Gran Avenida General Flores, como por la facilidad de pago con que los ofrezco.

Tren gratis de 18 de Julio y Andes á las 2.15 p. m.

No olviden, pues, la fecha de esta subasta, si quieren realizar la más feliz operación del año!

Garantía: Una mensualidad al firmar el boleto.

Planos é informes: Misiones núm. 214.

1552-My.5.

Antonio S. Zorrilla

¡Al lado de la Plaza Libertad

Y! FRENTE AL

Palacio Golorons!

¡SOBERBIA ESQUINA!

**Avenida Gral. Rondeau y calle Colonia**

**Lindando con el Palacio del Ateneo y con la Escuela Normal de Aplicación**

Superficie: 14 metros 734 milímetros de frente sobre Rondeau, por 39 metros 375 milímetros sobre Colonia. Area total, 580 metros 1 decímetro 29 centímetros cuadrados.

**Este magnífico lote, ubicado en la posición más valiosa de la Ciudad Nueva, con una superficie bien proporcionada y regular, es apropósito para construir en él un magestuoso edificio que á la vez que sea ornato de embellecimiento, dé un alto interés del capital invertido.**

**EL JUEVES 9 DE MAYO**

**A las 4 de la tarde**

Venderé este valioso lote, al mejor postor, con títulos garantidos.

Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador.

Oblación: 10 o|o en garantía al firmar el boleto.

Más informes, en mi oficina, Misiones núm. 214. 1656-My.9.

## Juan Prando Algarate

JUDICIAL

**BASE DE VENTA 3.800 PESOS**

**El día 6 de Mayo**

A LAS 4 DE LA TARDE

En el lugar de su ubicación

## De la propiedad

Situada en la calle Venezuela 76 y 78

**Compuesta de 9 habitaciones, 2 altillos, 2 cocinas, arrimos, caño maestro, vereda y empedrado pagos.— Todo con arreglo al siguiente:**

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente sucesorio de Juan y Humberto Bonifacino, se hace saber, Que el día seis del entrante mes de Mayo á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Juan Prando Algarate acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el paraje conocido por "La Aguada", novísima ciudad, señalado en el plano levantado por el agrimensor don Enrique Jones con fecha 27 de Julio de 1898 con el número 34, de la nueva fracción, compuesto de 12 metros 558 milímetros de frente al Sur á la calle Venezuela por donde están señaladas sus puertas con los números 76 y 78 por 26 metros 757 milímetros de fondo al Norte, lindando con don Saturnino Reyes, por el Este, con doña Isidora Tardágila y por el Oeste con don Patricio Borges. La propiedad mencionada se encuentra aforada para el pago del impuesto inmobiliario en la suma de tres mil ochocientos pesos, cuya suma servirá de base para la venta ordenada. Se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o en garantía de su oferta y que los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria, calle Treinta y Tres número 159a, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 18 de 1912.—Avelino Barbot, actuario. 1603-My.6.

## V. M. Castro Escalada

JUDICIAL

De los solares números 21, 22, 23 y 24 de la fracción F. del barrio "Paysandú", en las inmediaciones de "Las Tres Cruces" compuestos en conjunto de un área superficial de 885 metros, 45 decímetros y 72 centímetros cuadrados, tasado á razón de un peso el metro cuadrado. Base de venta las dos terceras partes de la tasación, con arreglo al siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez dictado en los autos sucesorios de don "José I. Olivencia, se hace saber al público que el día primero del entrante mes de Mayo á las cuatro de la tarde y en el lugar de sus ubicaciones, se va á proceder por el martillero don V. M. Castro Escalada asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate público por el precio que exceda de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien: Los solares números veinte y uno, veinte y dos, veinte y tres y veinte y cuatro de la fracción F. del plano del Agrimensor don Casimiro A. Pfaffly, de mil ochocientas noventa, del barrio "Paysandú", sitos en las inmediaciones de las "Tres Cruces" de este departamento, quinta conocida por "Casas Blancas", compuestos en conjunto de un área superficial de ochocientos ochenta y cinco metros, cuarenta y cinco decímetros y setenta y dos centímetros cuadrados, que por estar contiguos se deslindan así: veinte y cinco metros, setenta y siete centímetros de frente al Sud Oeste, á la calle "Comandante Braga", por treinta y cuatro metros treinta y seis centímetros de fondo, que por formar esquina el número veinte y dos, son también de frente al Nord Oeste á la calle "Coronel Estomba"; lindando por el Nor dEste con el solar número veinte y por el Sud Este, con el veinte y cinco. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma. Segundo: Que el inmueble mencionado ha sido tasado por el perito don V. M. Castro Escalada, á razón de un peso el metro cuadrado, ó sea un total de ochocientos ochenta y cinco pesos con cuarenta y seis centésimos, más ó menos por toda la fracción. Tercero: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón, número sesenta y tres, á disposiciones de los interesados.—Montevideo, Abril trece de mil novecientos doce.—Domingo E. González, escribano actuario.

Nota: Los gastos de escrituración serán por cuenta del comprador. 1547-My.1.

## Julio R. Alvarez

**JUDICIAL**

**Del magnífico solar de terreno con lo en él edificado, camino Millán frente del número 605, quinta de Crosta. Contiguo á la fábrica de toneles. Antes de llegar al camino Raffo.**

El Martes 30 de Abril

**A las 4 de la tarde**

En el lugar de su ubicación venderé á la mayor oferta la propiedad mencionada de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados Sucesión de Carmen Garré de Linari, se hace saber al público que el día treinta de Abril á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación se va á proceder por el martillero don Julio R. Alvarez asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á vender en remate público el siguiente bien: Una fracción de terreno señalado con el número dos en el plano levantado por el ingeniero don Alberto F. Canessa, el veintiocho de Julio de mil novecientos uno, el edificio que contiene, ubicada en este departamento, compuesto de cuarenta metros de frente al Nord-Este sobre el camino Millán, ciento treinta y siete metros setenta y dos centímetros en el costado Sud-Este, por donde linda con la fracción número tres, adjudicada á don Antonio Garre, treinta metros en la línea del fondo lindante con el propio don Antonio Garré, y ciento treinta y seis metros treinta y ocho centímetros en la línea del Nord-Oeste lindando con la fracción número uno adjudicada á los hijos de doña María Paula Victoria Garré, encerrando una superficie de cuatro mil setecientos cuarenta y dos metros cincuenta decímetros cuadrados. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no supere á la cantidad de ochocientos setenta pesos en que se halla aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario. 2.o Que el mayor postor deberá consignar en poder del Actuario el diez por ciento en garantía de su mejor oferta y 3.o Que los títulos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón número 52, á disposición de los interesados.

Montevideo, Abril 13 de 1912.

Andres R. Chipito,
Actuario.

Por planos é informes, Misiones 122.

1550-Ab.30.

## Leopoldino S. Bayarres

**EL JUEVES 9 DE MAYO**

A LAS 2 P. M.

**En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio**

ZABALA ESQ. PIEDRAS

**AL CONTADO**

**De 100 hectáreas de campo flor**

Con la base de 80 pesos la hectárea

**EN MOSQUITOS**

sobre el caudaloso arroyo del mismo nombre por aguada y límites al Este y Sur. A 10 kilómetros de la Estación Mosquitos vía á Maldonado F. C. U. del E. El camino á Maldonado cruza por el campo.

LINDEROS: Señor Tulio Acosta (antes campo del señor Martinelli), señores Jaurena, Abella, Tría, Pedransini, Churi, Rodriguez y otros. MEJORAS: Poblaciones, 3piezas de material, un gran depósito con altos y bajos, pisos ladrillo y tabla.

CORRALES: de palo á pique, enramada, CHACRA de tierra fertilísima de más de 7 hectáreas, MONTES PARA LEÑA Y MADERA, de sauces, álamos, talas, espinillos, ETC. ETC., EN CANTIDAD. QUINTA: Una pequeña. VIÑA: Más de 2 hectáreas. Cruzado por cañadas permanentes rodeadas de montes. Dividido en cinco potreros de buenas pasturas, que lo habilitan para pastoreo de tropas de pasage obligado por el camino que lo cruza.

Los arrendamientos oscilan entre 4 y 4.50 anual la F. A.

Está arrendado con contrato que vence el 1.o de Septiembre de 1913, en cuya fecha valdrá el doble, pues habrá pasado á 150 metros la carretera á Solís.

DEMASIAS: Según la última mensura y el plano de disposición mide 114 h. y 7159 m. QUEDANDO á BENEFICIO DEL COMPRADOR las 14 HECTAREAS más ó menos que arroja á favor como excedente de área, pues el título solo acredita 100 hectáreas y metros.

El campo que se vende está ubicado en una de las zonas de más porvenir del departamento de Canelones, llamada á valorizarse de inmediato.

Sus condiciones é importantes mejoras hacen que llame la atención de los interesados para que vayan á visitarlo y no se guíen de informes de terceros ó de personas que por egoismo no dan los verdaderos datos y omiten los detalles de importancia.

TITULOS PERFECTOS

Seña en garantía: $ 1000 en el acto de ser aceptada la oferta.

Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador.

Por más datos y planos, Ciudadela 87.

1645-My.9.

## Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

## HOY

## Grandes remates de mercaderías

POR ORDEN DE DOS CASAS IMPORTADORAS

En mi casa, calle Rincón núm. 38

EL VIERNES 26 de Abril á la una y media en punto; gran surtido para la entrante estación.

Al mismo tiempo

Una partida de camisetas averiadas.

1625-Ab.26.

## Pascual Quartino

GRAN REMATE

## Por completa liquidación de negocio

**De todas las existencias de la conocida y acreditada "Casa Conte" calle Rivera núms. 216a y 218, esquina Conservada avaluadas según balance ultimamente practicado en la suma de $ 12.860.29.**

EL LUNES 29 del corriente á las 2 en punto de la tarde y en la misma tienda procederé á la venta en remate público al mejor postor en un solo lote y en dinero de contado, de todo el activo de la "casa Conte", que según balance de Enero 9|912, aciende á la suma de $ 12.860.29.

Dicho balance se encuentra á disposición de los interesados en mi casa de remate, calle Treinta y Tres núm. 147.

La mercadería es nueva y se encuentra en perfecto estado.

Para visitarla ocurrir á mi escritorio donde se encuentra la llave.

1636-Ab.29.